



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y ARTES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO EN MÉXICO: APUNTES DESDE LA PEDAGOGÍA
CRÍTICA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

CYNTHIA HÍJAR JUÁREZ

ASESOR:

DR. GERARDO MENESES DÍAZ

NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Humberto Híjar Chimal porque me enseñó que las letras, el fútbol y matemáticas se aprenden desde el ritmo interno, que son otra forma de bailar. Por apostarle a mis sueños y luchar a mi lado. En todos los escenarios donde baile buscaré tus ojos, papá. Esta investigación está escrita en la clave del amor pedagógico que tú me enseñaste con el ejemplo y es, enteramente, para ti.

A Angelita por su mezcla de ingenuidad y sabiduría. Eres la mujer que más admiro en el mundo y todos los días me guardo en el pecho todo lo hermosa, rebelde y brillante que eres.

A Iker y Diego que me hacen la mujer más feliz del mundo cuando sonríen. A mis hermanos Humberto y Carlos por ser buenos y solidarios.

A Ely por las búsquedas del alma y el lugar seguro. A Lu por las risas en el Mar Azul de la Habana y por las lágrimas escuchando Sui Generis. A Cinthia por las risas con helado. A Martha por ser mi cómplice y mi tesoro de la infancia. A Irais, Jessica y Yunuén por la vida juntas, por sobrevivirnos y acompañarnos. A Alejandro por creer en mí y por todos sus detalles que me alegran el alma.

A mi Antonio por el instante cósmico en el café París, porque cruzaste medio país para verme a los ojos, por la mesa-cama de invierno y nuestras pequeñas -pero infinitas- complicidades.

A Gerardo Meneses por acompañar con paciencia y sabiduría este montañoso proceso, por el blues y por los discos, por todo eso que no sé explicar pero él entiende. A Rogelio Velázquez por ser lo real maravilloso okupando la pedagogía. A la maestra María Esther Aguirre Lora por su trabajo y enseñanzas profundas, inconmensurables. A todas las personas que dedicaron su tiempo a mi formación en mis años de estudiante.

A la gente trabajadora que resiste y lucha. A mis compañeras feministas repartidas estratégicamente en puntos desordenados del tiempo-espacio, por regalarme libertad y esperanza. A las trabajadoras que con sus impuestos colaboran con la universidad pública en mi país. A todas las que hoy nos hacen falta.

ÍNDICE

Introducción	5
Primera parte. La educación en el neoliberalismo	20
Capítulo I Neoliberalismo: aproximaciones teóricas	21
Capítulo II La intervención de los organismos financieros internacionales como punto neurálgico en el proyecto educativo neoliberal	35
Capítulo III La Educación en emprendimiento como recomendación de la OCDE	43
Segunda parte La educación en emprendimiento en México	54
Capítulo IV Educación en Emprendimiento: aproximaciones teóricas	55
Capítulo V Educación y espíritu emprendedor: la inserción de la cultura empresarial en el discurso educativo en México	65
Capítulo VI Políticas gubernamentales, Educación en Emprendimiento y horizontes pedagógicos	80
Conclusiones	105
Bibliografía	117

¿hoy pudo dormir?

¿encontró lugar de paz en esta ciudad acribillada?

¿en qué pensó cuando miró a sus hijos?

¿escribió algo?

¿pudo dejar que la noche se fuera?

hoy me resistí a vivir

preferí el desorden de mi cama

los ojos cerrados y el dolor en los huesos

no he podido llorar ni a sus muertos ni a los míos

aguardamos por nuevas cuentas

las calles heridas se cruzan

Parte de Guerra

María Antonieta Flores

Introducción

Las políticas públicas que el Estado mexicano ha implementado a partir de la década de los ochenta, así como sus repercusiones en la vida social del país (visibles en los vacíos de bienestar social, en la violencia regional y en la corrupción de carácter volitivo de las instituciones públicas) han generado expresiones de descontento en grandes sectores de la población. Grupos extensos de estudiantes, sindicalistas, intelectuales y miembros de la sociedad civil en general, han integrado un sector poblacional que, aunque aún no logra dar pasos contundentes hacia la elaboración de agendas comunes, reconoce que las decisiones de corte político-económico de las últimas décadas dan muestra de una fuerte estrategia hacia la privatización total del sector público mexicano.

En las denuncias de la población inconforme, es común escuchar que el Estado mexicano es ineficiente o débil, sin embargo, conviene replantear estos adjetivos cuando se toma en cuenta que un Estado, desde la perspectiva neoliberal, debe poseer, como primera cualidad, la capacidad de proveer las condiciones necesarias para el desarrollo de las libertades empresariales, lo cual implica que, lejos de volverse débil, la estrategia de un Estado neoliberal reinventa el monopolio de la violencia en aras de beneficiar a las clases empresariales.

Lejos de considerar al Estado mexicano como un ente débil o desprotegido, debemos entender que su adopción de las formas neoliberales, lo ha conducido a un cambio radical en el pensamiento político-económico, visible sobre todo en las políticas públicas que mantienen tendencias privatizadoras y dan pie al abandono de muchas áreas de la provisión social. Analizar las decisiones gubernamentales, sus reformas y las diversas políticas públicas implementadas, así como cuestionar su discurso y las repercusiones que ha tenido durante las últimas décadas, se han

convertido en tareas indispensables para diversos agentes sociales, tanto dentro de la academia como fuera de ella. Particularmente, se hace necesario analizar las herramientas de consentimiento puestas en marcha desde la maquinaria de los *mass media* e incluso desde la educación escolarizada, pues éstas constituyen un importante eje de análisis para comprender de qué modo se concretan las políticas públicas que cuentan con una visible aceptación por parte de un importante sector de la población, aún cuando las opiniones especializadas en su análisis están en desacuerdo con ellas. Analizar la condición de la educación escolarizada, como parte fundamental del sector público, presenta un grado de complejidad considerable debido a las relaciones económicas de las cuales la escuela es crisol, por ejemplo, aquellas que tienen que ver con el mundo de la producción, el mercado de los conocimientos y la plataforma de adiestramiento de sujetos próximos a insertarse en el mercado laboral.

Cuando nos propusimos hablar de la inserción del discurso emprendedor en la educación, el debate sobre la privatización de la educación en México se hizo presente porque lejos de ser hechos aislados, conforman una intersección entre neoliberalismo y educación, pues la aceptación de medidas privatizadoras y de la reestructuración del monopolio de la violencia, sólo puede explicarse analizando la forma en que el pensamiento neoliberal se posiciona como ideología dominante en un estado nación y logra ser aceptada por la población a la que afecta a través de la educación y otras herramientas de consenso.

Realizar aproximaciones pertinentes a los lineamientos teóricos del neoliberalismo, nos permitirá observar las formas en que un discurso educativo puede legitimarlo. Para ello, es importante comprender que la cuestión educativa ocupa un papel importante en el proyecto económico del país, ya que posee dimensiones tanto económicas como ideológicas. En lo que respecta al campo económico, podemos observar las ganancias que la privatización educativa traería al proyecto económico neoliberal. Los análisis pedagógicos y económicos críticos permiten observar el abanico de posibilidades que la educación ofrecería al ser privatizada, pues

promete un gran número de servicios y subservicios susceptibles de ser insertados en el mecanismo empresarial, sobre todo si consideramos que los servicios, actualmente, son ponderados como elementos aún más importantes que las mercancías para la economía globalizada gracias a su carácter comercializable. Por otra parte, en cuanto a su carácter ideológico, podemos destacar que el papel que la educación ocupa en el proyecto neoliberal es estratégico, pues no solo reproduce, sino que también legitima los parámetros de convivencia social y de dominación política, lo que permite la perpetuidad de la estructura patriarcal y de clases que opera en este proyecto.

La inserción de la educación en emprendimiento como forma de producción de subjetividades neoliberales puede ser leída como una estrategia de gubernamentalidad neoliberal¹, visible en el establecimiento de una ingeniería semiótica² con base en sus conceptos y la difusión de sus valores como ideología dominante.

Este trabajo pretende mostrar cómo la educación en emprendimiento entreteje una relación de corte ideológico entre el neoliberalismo y las subjetividades de las y los estudiantes de clase trabajadora, al insertar en ellos el modelo de un “Yo Emprendedor”³ (Peters, 2001). La necesidad de analizar críticamente este discurso educativo recae en el hecho de que éste legitima símbolos y representaciones neoliberales, además de ocultar sus inherentes relaciones de poder y privilegios. En este discurso, la acción educativa se reorienta hacia la instrumentalización de los sujetos cuyo universo simbólico está limitado por las nociones capitalistas de administración, producción y consumo, no a su formación.

¹ La gubernamentalidad se refiere a una economía específica del poder en sociedades donde el poder es descentralizado y donde sus miembros participan de su propio autogobierno. Es un concepto que desarrolló Michel Foucault y que revisaremos a detalle a lo largo del primer capítulo.

² La creación de un sistema de signos y significantes que tienen como fin específico implementar los conceptos empresariales en la vida cotidiana son visibles en la educación en emprendimiento.

³ Esta idea relaciona estrategias de gubernamentalidad neoliberal basadas en la responsabilidad de los individuos para aplicar ciertas técnicas económicas, gerenciales, y actuariales hacia sí mismos como sujetos de un régimen de bienestar privatizado.

Para explicarnos la relación que tiene el proyecto neoliberal con la inserción e impulso de la educación en emprendimiento en México, han sido necesarias las herramientas críticas y los conceptos de la teoría pedagógica crítica⁴. Joel Spring afirma en el prólogo a la segunda edición de *La vida en las escuelas*, que la teoría crítica es uno de los métodos más importantes de los que disponemos para comprender los problemas sociales modernos, y que aplicarla a la educación nos ayudará a comprender las cuestiones políticas, sociales y económicas que subyacen en las prácticas escolares. La teoría pedagógica crítica promueve la problematización y el cuestionamiento en torno a las funciones de la escuela, al tiempo que niega soluciones pragmáticas que sólo fomentan prejuicios y estereotipos. Esto le ha permitido profundizar en el análisis acerca de aquellos proyectos educativos que refuerzan la desigualdad social dentro de las aulas gracias a su carácter ahistórico o “políticamente neutral”. Particularmente, la postura asumida por los y las pedagogas críticas en relación al papel que la escuela ejecuta dentro de la vida política y cultural, es un medio que posibilita importantes formas de problematización, así como la propuesta de soluciones alternativas.

La naturaleza dialéctica de la pedagogía crítica la obliga a encontrar contradicciones en los discursos y prácticas educativas, por ello genera una gran incomodidad en los sectores alineados con la política neoliberal. Los apuntes realizados en esta investigación pretenden aportar a la genealogía de la Educación en Emprendimiento una serie de cuestionamientos acerca de las premisas que ésta sostiene como disciplina de incipiente inserción en el terreno educativo. Por otra parte, es urgente analizar las mismas en tanto que, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, han sido presentadas como la solución absoluta a los problemas de desempleo que padece nuestro país. Conviene preguntar a qué se debe que la educación en emprendimiento resulte tan privilegiada y promovida, sobre todo

⁴ La pedagogía crítica examina las escuelas tanto en su medio histórico como por ser parte de la hechura social y política que caracteriza la sociedad dominante. La pedagogía crítica opone varios argumentos importantes al análisis positivista, ahistórico y despolitizado empleado tanto por los críticos liberales como por los conservadores (McLaren, 1984 pág. 255)

durante el sexenio actual, pues su inserción ha sido impulsada de manera férrea tanto por las Instituciones de Educación Superior, como por las secretarías de educación, economía y desarrollo social, generando con ello una fuerte aceptación por parte de la opinión pública y la sociedad civil.

Reflexionando sobre lo anterior, el desarrollo de esta tesis tuvo como un primer momento elaborar un estado del arte en torno a la educación en emprendimiento. Descubrimos que la mayoría de los artículos sobre el tema la enmarcan como una disciplina innovadora y resultan ser apologéticos de la misma, de modo que aparecieron muchos cuestionamientos en torno a la falta de posturas críticas ante un discurso que el gobierno mexicano, sobre todo desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, ha impulsado de manera extraordinaria, ubicando a la educación en emprendimiento como objetivo primordial de la educación media superior en México e inaugurando un instituto nacional (INADEM) para llevar a todo el país el “espíritu emprendedor”. De este modo, y haciendo uso de las claves críticas que brinda la licenciatura en pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, nos preguntamos a qué se debía tanto impulso cuando, de manera paralela, la violencia de estado recrudescida y la criminalización hacia las juventudes en México han sido evidentes formas de control social.

El motivo de investigar sobre la educación en emprendimiento fue la experiencia de haber colaborado en una asociación civil que se dedicaba a “formar emprendedores”, donde el constante manoseo de las palabras *pedagógico* y *didáctico* chocaban con mi la formación pedagógica que recibí en la Universidad. La banalización de la disciplina, el pujante ánimo de imponer una visión reduccionista de la educación y los vacíos del discurso de la educación en emprendimiento me parecían entonces jugar un papel clave en el deterioro de la oferta que se da a las personas que estudian un bachillerato. También sospechaba de que no fueran ciertas las promesas que formula la educación en emprendimiento sobre la toma de riesgos y la capacidad de emprender de todas las personas, y sospechaba sobre todo porque comencé a notar la diferencia que guarda un programa de

emprendimiento en un bachillerato técnico de la SEP, en cualquier escuela de un barrio popular o una comunidad sin acceso a recursos básicos, con los programas que se dan en las universidades privadas y en algunas universidades públicas. Aparentemente esta diferencia no existe, pero sabemos que el conjunto de capitales (económico, cultural, social) juega un papel importante en la apertura y consolidación exitosa de un negocio.

Cuando comencé a pensar en la relación que tenían estos discursos con la construcción de subjetividades consumistas, puse atención en los contenidos de los programas que se operaban en mi trabajo y, mientras más los revisaba, más me parecía encontrar en diversos autores, pistas para desmontar una ingeniería semiótica de consumo que, además de reproducir las estructuras sociales de desigualdad, se justifican con una caridad grotesca, reapropiándose de las carencias injustificables del capitalismo, para sacarles aún más provecho (Martin, 1983). Pensando en eso, comenzó a hacerme sentido que en esa asociación civil, el trabajo consistiera en introducir los valores de la cultura empresarial para hacer de las y los niños pequeños sujetos alienados al pensamiento que las grandes corporaciones esperan de sus futuros empleados y consumidores: productivos y caritativos, sin cuestionar las raíces de la caridad (por qué hay sujetos que necesitan la caridad, o si realmente la necesitan). Sucede que pedagogía no se limita a los procesos de enseñanza-aprendizaje y que, teniéndolo claro, podemos notar cuando uno de esos procesos, aún cuando se presenta a sí mismo como una mera práctica de enseñanza, está haciendo política.

De ese modo fue que comencé a buscar argumentar mi descontento con los planes y programas de educación en emprendimiento. Quizás sólo estaba añorando poder decir lo que pensaba en los salones de la universidad que me abrió los ojos a las condiciones de vida de la gente de clase trabajadora, como yo, pero encontrar notas que analizaran críticamente los contenidos de la educación en emprendimiento era bastante complicado. Además, por aquél tiempo, tramité mi credencial de ex alumna-UNAM y descubrí que la Universidad también tiene un

departamento de formación en emprendimiento. Me pareció necesario buscar los nudos en los que los conceptos de hegemonía e ideología pudieran explicar la manera agresiva en la que la inserción de la educación en emprendimiento es situada en la educación mexicana, pero tratando de traer al trabajo que un discurso de blancos y negros no sería útil, y que se necesita estrategia para cuestionar y hacer que la pedagogía continúe integrando los elementos necesarios en el análisis de las nuevas propuestas en lugar de rechazarlas y condenarlas sin detallar sus características primero.

El principal cuestionamiento, que no fue el primero pero sí fue coyuntural, me surgió al participar de la elaboración del Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior que la Subsecretaría de Educación Pública impulsó con ayuda de la organización en la que yo trabajaba, Impulsa A.C. Al reflexionar en torno a los contenidos que se proponían para la etapa 1 o “semilla” y ver la manera en la que las historias de vida de los empresarios se exponen como modelo a seguir y todos los esfuerzos que, desde el gobierno federal se invertían en ese modelo. Pensé en el abandono a las otras materias y disciplinas, como la educación cívica, las bellas artes o las ciencias exactas. Un abandono constantemente criticado por la sociedad mexicana que sigue sin resolverse y que, por aquellos tiempos, se disolvía en la opinión pública con las voces que clamaban mano dura para los maestros y maestras que protestaban contra la reforma educativa.

Los vacíos y carencias de la educación pública en México son notorios y diversos, sin embargo no se atienden y se le otorga una preferencia evidente a las fórmulas mágicas de generación de empleos. Para analizar las propuestas y revisar su pertinencia a la realidad educativa del país, es necesario cuestionar, entre otros ejes, el del papel que estas propuestas le otorgan a la educación. La educación en ocasiones no se comprende si no desde la pregunta formulada desde la teoría pedagógica crítica: **¿cuál es el papel que la educación juega en nuestra vida política y cultural?** Peter McLaren propone que las y los teóricos de la pedagogía crítica analizan las escuelas en una doble forma: como mecanismo de clasificación

en el que grupos seleccionados de estudiantes son favorecidos con base en la raza, clase y género y como agencias para dar poder social e individual. Eso podríamos corroborarlo con una mención que hacemos en esta investigación a una reflexión hecha por Hugo Aboites Aguilar sobre la universidad pública como un lugar público que además de ser espacio de las luchas democráticas en América Latina, es su también su causa. Mientras yo trabajaba en un modelo de formación de emprendedores que buscaba enseñarle a los jóvenes las características de ser emprendedor, los síntomas de la imposición de una educación neoliberal (con sus cuotas de patriarcado y adultocracia) se fueron haciendo más visibles en los acontecimientos del país: a las y los maestros los desalojaron violentamente del zócalo capitalino del DF, seguían desapareciendo líderes y activistas y, un par de años después de que yo ya había renunciado a ese trabajo, la desaparición forzada de 43 compañeros de la normal rural Raúl Isidro Burgos, la violencia feminicida expresada impunemente todos los días y la constante criminalización de las juventudes en las marchas y protestas, fueron elementos que seguían desmintiendo la maquinaria ideológica que el aparato gubernamental ha empleado para “formar emprendedores” (becas, institutos, planes y programas de estudio) y cuyo discurso afirma que pretende hacer de las juventudes un grupo social independiente.

La producción en serie de sujetos emprendedores es el mensaje claro acerca de las subjetividades que se intentan producir desde la educación impartida por el Estado mexicano. Y es que, mientras se asesina a las y los jóvenes y se obstaculizan sus procesos educativos desde una imbricación de opresiones de clase, raza y género, se les invita a ser autosuficientes y a buscar explotar su creatividad y arriesgarse en el mundo del emprendimiento con voluntad y sabiendo que uno o dos fracasos son necesarios antes del éxito (como les gusta plantear a las corporaciones que, sin embargo, usan herramientas actuariales de análisis de riesgos antes de tomar decisiones). Es por ello que se hace necesario poner sobre la mesa del análisis pedagógico, la lucha por aquello que no parece político, pero lo es. De no hacerlo, la estructura en su estado de violencia normalizada nos seguirá cobrando la vida a

7 mujeres diario, y las pocas personas que logren acceder a una educación media superior o superior no lo harán para mejorar la condición de vida propia y colectiva, sino para emprender micronegocios que fracasarán y para ver cómo sus itinerarios de vida son constantemente violentados sin poder explicarse qué es lo que no funciona, si han seguido las recetas que dicta la educación neoliberal, de ser autosuficientes, no quejarse y aceptar las condiciones que sus patrones y estado neoliberal imponen para ser un mejor país cada día.

Revisar la educación escolarizada y sus contenidos nos obliga a revisar también las cuestiones sociales, culturales, políticas y económicas con las que se entreteje. Es por ello que, cuando la educación en emprendimiento se presenta como apolítica, la pedagogía tendría que revisar desde dónde emerge esta disciplina, cómo es que plantea un modelo educativo, en qué se basa para sostener que convienen estas características formativas y qué implicaciones tiene su implementación en la vida de todas las personas que participan, directa o indirectamente, de la vida escolar. Esta necesidad se hace clara cuando comprendemos que el conocimiento es una construcción cultural donde se juegan estructuras y relaciones de poder, y que al negarlo, las disciplinas “apolíticas” ocultan los fines políticos que pretenden.

El objetivo de este trabajo se fue construyendo a partir de una serie de cuestionamientos y contradicciones propias, revisiones de diversos autores y charlas en las que busqué observar la manera en la que el concepto del emprendedor como modelo se ha ido introduciendo en la aceptación de personas entrañables para mí por sus activas luchas anticapitalistas. Cuando veo que algún compañero comunista de a pie me comenta que emprender está bien, me queda claro que el rastreo de los orígenes de este concepto debe ser reconocido, al menos para saber que nació de una propuesta de ideólogos neoliberales como Margaret Thatcher y que los organismos financieros lo hicieron recomendación eventualmente.

Hablar de educación en emprendimiento ha sido una tarea compleja dado que la multiplicidad de espacios donde puede entenderse el emprendimiento, supone prácticas también diversas, además de no ser ésta una palabra que sugiera neoliberalismo por sí misma. Conforme avanzamos en el estado del conocimiento de la educación en emprendimiento, decidimos que sería importante exponer lo que se ha hecho público en torno al origen y desarrollo de la educación en emprendimiento y a la manera en la que las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la formación de emprendedores desde la educación ha sido adoptada por el Estado mexicano con el apoyo de diversos empresarios y organizaciones de la sociedad civil (ONGs, asociaciones civiles y un grupo de ciudadanos neoconservadores), enfocándonos sobre todo en las acciones que el gobierno de Enrique Peña Nieto ha impulsado a partir del año 2012.

El análisis de la ruta que ha seguido el discurso de la educación en emprendimiento fue de nuestro interés porque ello nos permitiría entender de qué manera se ha implementado en la educación pública mexicana y cómo se relaciona esta ruta con las recomendaciones educativas de la OCDE, y sobre todo nos interesa porque nuestra hipótesis fue que **el discurso de la educación en emprendimiento inserta una serie de conceptos que norman las relaciones políticas, económicas y laborales a favor de la élite empresarial para legitimar su posicionamiento como clase hegemónica en México**. Es decir que intentamos dilucidar cómo a través de este discurso, la clase empresarial inserta sus representaciones sobre el deber ser de las personas en el ámbito laboral y sobre las formas de consumo en la vida social de las mayorías que, a diferencia de las clases empresariales, no cuentan con el capital económico o social para comenzar y mantener un negocio.

Si bien este trabajo ha intentado ubicarse dentro del discurso educativo que opera en los artículos académicos sobre la educación en emprendimiento, las cuestiones de orden político y económico que rodean y atraviesan a la educación pública

fueron elementos obligatorios para explicarnos de qué manera el discurso empresarial se ha gestado en la educación como un aparato ideológico en la hegemonía de la clase empresarial. Esta tesis pretende aportar algunos apuntes desde la pedagogía crítica a la discusión sobre la Educación en Emprendimiento, atravesándola con la interseccionalidad de raza, clase y género.

De lo arriba descrito, consideraremos las siguientes premisas como punto de partida en esta investigación:

1. La formación es el objeto de estudio de la pedagogía. Este planteamiento, sujeto y causa de obligadas reflexiones y debates, nos aporta de entrada la posibilidad de revisar una amplia y compleja construcción teórica desde la cual se han estudiado no sólo las relaciones que habitan el fenómeno educativo, sino la conformación del discurso de la propia pedagogía (Meneses Díaz, 2015, p. 23). Es importante partir de esta concepción de pedagogía si lo que se critica es la instrumentalización de la educación.
2. La escuela está intervenida por relaciones de poder y privilegios que se reproducen desde su estructura curricular hasta las prácticas culturales vividas en el *currículum oculto*⁵. En ella, se juega el consenso que posiciona a una clase dominante sobre otra que, subordinada, reconoce el liderazgo moral e intelectual de la primera. A esto se le llama hegemonía, y su proceso no se establece por medio de la coerción ni de la construcción intencionada de reglas y regulaciones, sino más bien gracias al consentimiento de la clase subordinada a la autoridad de clase dominante (McLaren, 2011).

⁵ El *currículo/currículum oculto* es el conjunto de aprendizajes incorporados por las y los estudiantes que no aparecen escritos en el currículo oficial. Según las circunstancias y las personas en contacto con los estudiantes dichos contenidos pueden o no, ser "enseñados" con intención expresa. En este análisis se toma en cuenta cualquier entorno de aprendizaje incluso actividades sociales y recreacionales tradicionales, pueden brindar aprendizajes no buscados ya que el aprendizaje se vincula no solo al aula de clases sino a lo que le rodea y a las emociones, estereotipos, roles de clase, raza o género que lo habitan. (Martin, 1983)

3. Insertar la categoría de género en los análisis que realizamos en torno a la cuestión educativa no sólo es útil, sino que es necesario para dar cuenta de los procesos de explotación que enfrentamos las mujeres de clase trabajadora alrededor del mundo, y de cómo nuestros derechos aún son violentados sistemáticamente, tanto desde las prácticas y discursos de la clase dominante, como desde los espacios progresistas, siendo en ocasiones los compañeros de vida, trabajo o escuela, quienes reproducen de manera contundente los ejercicios de poder hegemónicos sobre las mujeres. Sostenemos que todo análisis realizado desde la pedagogía crítica debe insertar la discusión interseccionada de género, clase y raza para visibilizar estas prácticas.

4. Al construir análisis críticos de los fenómenos educativos en dimensiones amplias (es decir, acerca de sus factores económicos, sociales y culturales), la teoría pedagógica problematiza también las formas cotidianas de violencia. Marx sostenía que si bien el arma de la crítica no puede reemplazar a la crítica del arma, también es cierto que la teoría es capaz de convertirse en fuerza material tan pronto motiva a la masa o cuerpo social para llevar a cabo una insubordinación. Esta aseveración nos invita a pensar en el poder y la potenciación, es decir, en la capacidad de empoderamiento inherente a muchas pedagogías que, al preguntarse cómo es que se reproducen las relaciones inequitativas y a quiénes afecta o beneficia, nos permiten visibilizar la condición y la posición que ocupamos en esas relaciones. Contextualizar los fenómenos educativos haciendo uso de estas herramientas de análisis no nos limita a “criticar sin proponer”, como se argumenta desde la ideología dominante⁶, sino que nos abre paso al pensamiento alternativo, fortalece nuestra capacidad de propuesta y nos

⁶ La ideología dominante se refiere a los patrones de creencias y valores compartidos por la mayoría de los individuos (McLaren, *La Vida en las Escuelas*, pág. 281)

reconstruye como sujetos pactantes, con elementos para la negociación y, por lo tanto, capaces no sólo de transformar las relaciones sociales, sino también de crear y reinventar procesos que contribuyan al desarrollo de la justicia social y no sólo del mercado.

La estructura de este trabajo está dividida en dos partes o momentos. En la primera parte, hacemos una aproximación teórica al neoliberalismo y revisamos la influencia de los organismos financieros internacionales en la educación pública. Este momento se desarrolló así porque, al buscar claves sobre la educación neoliberal, encontramos algunas investigaciones que exponen el papel de los organismos en las reformas laborales que se presentan como educativas para evaluar a la planta docente y, mientras un artículo nos llevaba al otro, encontramos también que las recomendaciones sobre educación en emprendimiento parten, precisamente, de organismos internacionales como la OCDE. Esto fue una pieza importante en el desarrollo de la investigación porque nos permitió hilar las intuiciones que teníamos acerca de nuestro objeto de estudio con fuentes que las corroboraban.

La aproximación que hacemos en el primer momento pretende visibilizar que el hecho de que el Estado mexicano opere la función de crear e implementar un marco institucional con la tarea de garantizar las condiciones necesarias para que el mercado se desarrolle (como ha sucedido al menos durante las últimas 3 décadas), responde a una forma de gobernar enraizada en el neoliberalismo, y que las condiciones que se traducen en relaciones de dominación o hegemonía en la educación están justificados por lo que Foucault describiría como **autolimitación de la razón gubernamental**, concepto que revisaremos en ese momento de la investigación. Para comprender la manera en que se relacionan el discurso y las recomendaciones que hacen los organismos internacionales a los países miembro, ha sido necesario revisar los conceptos de ideología dominante, hegemonía, interseccionalidad, política, economía, cultura y currículum oculto que proponen Peter McLaren y Henry A. Giroux a partir de su estudio de la teoría crítica que nació en la Escuela de Frankfurt y de la teoría pedagógica de Paulo Freire. Sin embargo,

las propuestas de pensadores como Slavoj Žižek y Michael Peters, Louis McNey, de la pedagoga Adriana Puiggrós y el sociólogo mexicano Gustavo Garabito Ballesteros fueron fundamentales para construir un capítulo donde pudiéramos comprender y acaso compartir la manera en la que se relacionan las condiciones que vivimos las juventudes en México.

En la segunda parte descendemos del marco político-económico general realizado en el primer momento, a la revisión particular de la educación en emprendimiento en México como un discurso educativo neoliberal. Dado que la educación en emprendimiento es descrita por la propia OCDE como un medio para hacer que las personas adopten una cultura empresarial, revisamos cómo es que se inserta la cultura empresarial en México describiendo algunos antecedentes y precisando qué es la educación en emprendimiento según sus propios autores y según la investigación educativa que, en años recientes, se ha dedicado a construir un marco teórico sobre esta disciplina.

En nuestra revisión documental de artículos que describieran el origen y desarrollo de la disciplina, encontramos discursos apologéticos que la describían, en este momento de la investigación los exponemos para su revisión mediante claves y herramientas de análisis que brinda el marco teórico de la pedagogía crítica. Este momento intenta describir las estrategias educativas puestas en marcha desde el año 2000 en los países miembro de la OCDE para llevar a cabo una formación exhaustiva de emprendedores y exponer las acciones más importantes o visibles que ha realizado el gobierno mexicano. La segunda parte intenta descriptiva de las formas en que el discurso de la educación en emprendimiento ha ido tomando forma durante los últimos años para finalizar con un análisis de los conceptos propuestos desde las estrategias empresariales para el aumento de la productividad y de cómo estos conceptos se han trasladado de tal forma al campo educativo. En nuestro estado del arte encontramos que el tema no se aborda exclusivamente desde la disciplina pedagógica, sin embargo intentamos hacer una reflexión acerca

de la importancia de pensar de qué manera la pedagogía podría abordar la complejidad de este tema, sabiendo que las acciones gubernamentales están dirigidas a posicionar esta disciplina como centro de la educación mexicana.

Este trabajo intenta ser un aporte pedagógico para mirar los engranajes mediante los cuales se define nuestro deber ser como estudiantes, como trabajadoras, como maestros, como pedagogas. Consideramos que este análisis se relaciona con la formación, objeto de estudio de la pedagogía, porque el carácter ideológico de la educación en emprendimiento se introduce de facto en las subjetividades del alumnado y de las plantas docente y administrativa, mientras la formación se utiliza para referir a lo que se promueve en el alumno (formación escolar), a lo que se pretende establecer a los profesores (formación de profesores); y también se emplea con lo que está vinculado a la investigación (formación en investigación). (Meneses Díaz, 2015, p. 25)

Primera parte
La educación en el neoliberalismo

CAPÍTULO I

NEOLIBERALISMO: APROXIMACIONES TEÓRICAS

¿De qué hablamos cuando decimos educación neoliberal y qué aportaciones puede otorgar la pedagogía a este análisis? Si bien el calificativo *neoliberal* ha sido atribuido, como menciona Consuelo Ahumada⁷, a “diversos autores en una variedad de disciplinas que han proclamado un retorno a los principios económicos liberales del siglo XVIII”, resulta complejo describir por qué ciertos discursos o reformas educativas pueden ser considerados por algunos análisis como acciones de corte neoliberal. En la disciplina pedagógica, esta dificultad se agudiza cuando observamos que la Investigación Educativa (en adelante IE) es una construcción multidisciplinaria en la que participan diversas ciencias y teorías, las cuales conforman un campo de conocimiento amplio y lleno de contradicciones.

Aunque se trata de una tarea a todas luces complicada, consideramos que partir de una aproximación teórica a los fundamentos del neoliberalismo, nos ayudará a trazar ejes de análisis críticos ante los discursos imperantes en la educación mexicana, como es el caso de la educación en emprendimiento, así como a resolver de qué manera la pedagogía puede deconstruir el papel de instrumento que estos discursos le otorgan.

Hablar de neoliberalismo es complejo en tanto que no hay trazos claros en la diferencia entre su papel como sistema político-económico y la formación de las subjetividades que promueve. De tal modo que es conveniente abordar este concepto desde el desarrollo de las ideas y fundamentos del liberalismo económico clásico, contenidos en la obra de Adam Smith, que conciben al ser humano como un ente guiado principalmente por intereses económicos egoístas, lo cual conduce a la sociedad a construirse como un conjunto de intereses individuales.

⁷ Ahumada, Consuelo. Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Javeriana.

Los liberales clásicos aseguran que cada individuo, aún guiado por su egoísmo, puede satisfacer inconscientemente un interés común social. El liberalismo clásico sostiene también que el orden económico es un orden natural, de modo que las leyes económicas naturales se expresan en el mercado⁸.

Foucault explicaba que, en la historia del gobierno, existe un capítulo coyuntural: el de la aparición de la *razón de Estado*. El filósofo francés trataba de identificar cierto tipo de racionalidad que permitiera ajustar la manera de gobernar a ese algo denominado *Estado* y explicaba que sólo se puede gobernar al mismo si se da como algo presente, “el Estado es a la vez lo que existe y lo que no existe en grado suficiente” (Foucault, 2007, p. 19). En este análisis encontró la clave de la gubernamentalidad, concepto a través del cual explicaría en la década de los 80s que “gobernar, según el principio de la razón de estado, es actuar de tal modo que el Estado pueda llegar a ser sólido y permanente, fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo” (Foucault, 2007, p. 19).

Para Foucault, el Estado es el correlato de una manera determinada de gobernar (Foucault, 2007, p. 21). De este modo podemos entender que, al decir Estado, nos referimos a una forma de gobernar, según el concepto de razón de Estado, y que esa forma de gobernar tiene historia y prácticas particulares.

Es menester comprender que el hecho de que el Estado opere la función de crear y desarrollar un marco institucional que tenga como principal objetivo garantizar las condiciones necesarias para que el mercado se desarrolle, como ha sucedido durante las últimas 3 décadas en México, responde a una forma de gobernar enraizada en el neoliberalismo, y que las condiciones que se traducen en relaciones de dominación con recursos estatales (como la milicia y/o la educación), están justificados por algo que Foucault describía como ***autolimitación de la razón***

⁸ De ahí el concepto de la «mano invisible», acuñado por Adam Smith, cuyo argumento es que, dado que el mercado es un orden natural, se corregirá ante sus posibles desviaciones sin necesidad de intervención alguna, pues es capaz de afinarse a sí misma, con lo que mantiene su funcionamiento correcto esperado.

gubernamental, que es un nuevo tipo de cálculo en el cual el gobierno genera su propia limitación: es eso a lo que llamamos liberalismo.

El liberalismo, como una de las formas de gubernamentalidad moderna, se caracteriza por el hecho de que se da a sí mismo límites intrínsecos formulados en términos de veridicción⁹ (Foucault, 2007, p. 39). Sus principios constituyen el origen de las construcciones teóricas elaboradas eventualmente por los representantes de la teoría neoliberal. En resumen, puede decirse que el liberalismo es, como explicara Foucault, la aceptación de que en alguna parte debe haber una limitación del gobierno, al tiempo que es una práctica que busca encontrar exactamente el principio de esta limitación para calcular sus efectos, organizando los métodos de transacción aptos para definir la limitación de las prácticas del gobierno como la constitución, el parlamento, la opinión pública, prensa, comisiones e investigaciones. (Foucault, 2007, p. 39)

Los intelectuales liberales mantienen algunas discrepancias entre sí, sin embargo coinciden en un argumento fundamental que sostiene que es necesario reivindicar el poder del mercado y su papel en el desarrollo económico y social, así como mantener la prevalencia del sector privado sobre el público¹⁰. A pesar de que, a simple vista, el liberalismo pueda ser considerado un modelo meramente económico, sus principales autores han desarrollado un discurso de defensa de los

⁹ En *El Nacimiento de la Biopolítica*, Michel Foucault explica que la economía política, como instrumento de cálculo y racionalidad a partir del siglo XVIII, reflexiona y analiza las prácticas gubernamentales, no examinándolas en términos de derecho/legitimidad, sino de función/efecto y de la cuestión de la verdad. El hecho de la verdad y la posibilidad de limitación, son introducidas a la razón gubernamental a través de la economía política y crean un *régimen de verdad* en el que las prácticas de gobierno y sus efectos pueden ser juzgadas como buenas y malas, no en función de una ley o un principio moral, sino de proposiciones sometidas a la división de lo verdadero y lo falso. El surgimiento del régimen de verdad como principio de autolimitación del gobierno, era de lo que Foucault quería encargarse durante la cátedra de 1978 a 1979 en el Collège de France, siguiendo con el análisis sobre el dispositivo de saber-poder que constituía el régimen de la verdad que había planteado cuando problematizara la locura, la enfermedad, la delincuencia o la sexualidad.

¹⁰ Consuelo Ahumada señala como principales corrientes a la Escuela de Chicago, cuyo representante más importante es Milton Friedman; la Teoría de la Elección Pública, representada principalmente por James M. Buchanan y Robert D. Tollinson; la Escuela de Austria con Friederick A. Hayek y Ludwig Von Mises como principales representantes; los Anarco-libertarios, representados Murray Rothbard y David Friedman y los llamados Minimalistas, como Robert Nozick (Ahumada, 1996)

principios del liberalismo económico clásico, en el cual se dibujan una serie de ideas acerca de lo que es la sociedad, el mercado, la desigualdad, la justicia, la libertad, la política, la democracia y el ser humano, hecho que lo ha convertido en un discurso también político ¹¹ en el que las desigualdades sociales son consecuencia de la diferencia de capacidades (por ejemplo, de la capacidad de adaptarse al mercado) de modo que son inevitables e incluso saludables para la evolución, como explica Ribert del Carpio:

Para Joseph Schumpeter, es absurdo establecer una relación entre desigualdad e injusticia pues, según él, la desigualdad es un componente inherente a la condición humana. Esta perspectiva es retomada por el pensamiento neoliberal. Para F. Hayek, las desigualdades sociales son simplemente la expresión de las diferentes capacidades de adaptación al mercado y, por lo tanto, inevitables. K. Popper va todavía más lejos cuando afirma que la existencia de las grandes fortunas es beneficiosa para la sociedad pues permite su desarrollo evolutivo creativo. (del Carpio, 2000)

El neoliberalismo es, a juicio de Foucault, el paradigma de la razón gubernamental; se trata de una forma de entender la norma política y la regulación general de la conducta de los individuos de una manera a través de la cual todo puede controlarse, incluso hasta el punto del auto-sustento, sin la necesidad de intervención (McNay, 2010).

Si tomamos en cuenta lo anterior, el neoliberalismo ha sido un tema de debate no sólo en la economía, sino en todas las disciplinas que se ven atravesadas por sus conceptos, o que tienen las herramientas teóricas para analizarlo. Su relevancia en la vida de diversas disciplinas académicas que conforman el universo de la

¹¹ Según Peter McLaren, la economía de libre mercado neoliberal "sirve como una especie de arbitraje obligatorio que legitima toda una serie de prácticas y resultados cuestionables: desregulación, acceso irrestricto a los mercados de consumo, adelgazamiento empresarial, contrataciones externas, arreglos laborales flexibles, intensificación de la competencia entre transnacionales, centralización creciente del poder económico y político y, por último, ensanchamiento de la polarización de clases" (McLaren, 2003: 68).

producción de conocimiento, recae también en el hecho de que el neoliberalismo se presenta como una promoción del bienestar humano. David Harvey describe al neoliberalismo como una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio (Harvey, 2009). De acuerdo con el análisis efectuado por Harvey, la genealogía del neoliberalismo puede ser leída como la construcción de una herramienta ideológica que, además, es una compleja elaboración instrumental de orden económico.

Si bien el objetivo del neoliberalismo -según sus teóricos- era el de regular el equilibrio político y la relación de fuerzas existente en la economía global, lo cierto es que la estrategia neoliberal se ha constituido sobre una base ideológica profundamente convencida de que las relaciones sociales están gobernadas por una violencia estructural justificada¹².

El neoliberalismo, especialmente en América Latina, se ha erigido como la respuesta política óptima que las clases dominantes globales encontraron para rescatar y perpetuar sus privilegios. Al respecto, Peters señala:

El neoliberalismo representa una crítica sobre el Estado y su racionalidad; su idea de gobernabilidad alrededor de temas como bienestar y educación consiste en desarrollar estrategias innovadoras que conducen a la reconceptualización de diversas formas del ejercicio del poder. Entre ellas

¹² Eduardo Galeano lo resume con lucidez cuando asevera: "El mundo al revés premia al revés: desprecia la honestidad, castiga el trabajo, recompensa la falta de escrúpulos y alimenta el canibalismo. Sus maestros calumnian la naturaleza: la injusticia, dicen, es la ley natural. Milton Friedman, uno de los miembros más prestigiosos del cuerpo docente, habla de «la tasa natural de desempleo». Por ley natural, comprueban Richard Herrnstein y Charles Murray, los negros están en los más bajos peldaños de la escala social. Para explicar el éxito de sus negocios, John D. Rockefeller solía decir que la naturaleza recompensa a los más aptos y castiga a los inútiles; y más de un siglo después, muchos dueños del mundo siguen creyendo que Charles Darwin escribió sus libros para anunciarles la gloria" (Galeano, 2000)

destacan sus ideas con respecto a la responsabilidad del 'yo', que es influenciado vía disposiciones u arreglos de una lógica de mercado. Estos nuevos arreglos proveen una creciente y aceptada receta social que conlleva a individualizar lo social, sustituyendo nociones como sociedad civil, capital social o comunidad vía el Estado. (Peters 2001:62)

En cuanto a su implementación en la vida político-económica de México, sabemos que ésta se dio de manera vinculada con la transformación neoliberal de otros países latinoamericanos donde, desde finales de la Segunda Guerra Mundial y hasta finales la década de los setenta, imperó el modelo económico de la *sustitución de importaciones*. Este último se caracterizaba por el papel interventor del Estado que, con empresas públicas en sectores estratégicos, regulaba la apertura de los flujos de capitales. Luego de la crisis del petróleo y de la posterior crisis de la deuda externa, a principios de la década de los ochenta, este modelo económico fue abandonado paulatinamente. El modelo que lo reemplazó, proviene del llamado *Consenso de Washington*, a partir del cual la lógica del libre mercado se ha expandido gracias a la globalización (Lafferriere, 2003). Para David Harvey, este hecho marca el viraje forzoso hacia el neoliberalismo a nivel mundial. El nuevo modelo comenzó a ejecutarse con las primeras reformas económicas del Cono Sur, y se fundamentó en la apertura de la economía hacia la libre circulación de los capitales¹³.

El debilitamiento del Estado, la desregulación y la eventual privatización de las empresas públicas, son algunas de las características básicas del neoliberalismo, modelo a partir del cual prácticamente todas las economías de los países latinoamericanos quedaron suscritas a la agenda de los organismos financieros

¹³ El Tratado de Libre Comercio cristalizó este proceso en México, como describe Hernández Romo: "En el periodo de 1980 al 2000, observamos cambios coyunturales como la entrada al TLC; los procesos de reestructuración de las empresas que implicaron, entre otras cosas, el abandono del papel dinamizador de la economía por parte del Estado; la reorientación de la economía hacia el exterior; la desregulación; la privatización; la disminución del sector público y la asignación de un nuevo papel a los empresarios, que con el modelo neoliberal se han convertido en el centro de las decisiones sobre las modernizaciones de sus empresas y en parte del país" (Romo: pág 438)

internacionales. En plena obediencia a esta línea de transformaciones en los países de América Latina, el gobierno mexicano implementó, a partir de los años ochenta, cambios en la política económica que se perfilaban directamente hacia el posicionamiento del neoliberalismo como forma hegemónica de pensamiento¹⁴.

Contrario a las expectativas planteadas durante su inserción en la vida económica y política de México, el proceso de desmantelamiento y corrupción del sector público, junto con sus poderes institucionales y sindicales, ha traído más desventajas sociales que avances y progreso, además de una sensación de permanente desolación y anomia reforzada por el desafío y escarnio a las formas tradicionales de soberanía estatal y a las áreas de protección social. Esta desolación se hace visible en lo que Harvey llamaba “las actividades de reproducción, los vínculos con la tierra y los hábitos del corazón”, cuando explica que el neoliberalismo “valora el intercambio del mercado como una ética en sí misma, capaz de actuar como un guía para toda la acción humana y sustituir todas las creencias éticas anteriormente mantenidas, y enfatiza el significado de las relaciones contractuales que se establecen en el mercado” (Harvey, 2009).

En el balance regional de las políticas públicas impulsadas por los gobiernos y sus repercusiones en el ámbito educativo, es común que los defensores de la estrategia neoliberal sostengan que, para lograr el crecimiento económico, es necesario comprometer ciertos bienes públicos, o en su defecto, la estabilidad económica. Sin embargo, contrario a lo que plantean los intelectuales neoliberales, los efectos negativos de la globalización en el terreno económico también son visibles. Al respecto, Augusto D. Lafferriere, después de analizar el impacto del Consenso de

¹⁴ En México, el compromiso con los organismos internacionales tiene una coyuntura histórica en 1949 cuando Miguel Alemán Valdés, sucesor de Manuel Ávila Camacho, negociara con el Banco Mundial el primer préstamo hecho a México. En los ochenta, las reformas educativas de corte neoliberal comenzaron a imponerse y, posteriormente, durante la década de los noventa, los organismos financieros internacionales comenzaron a hacer recomendaciones y diagnósticos que orientaban a los países acerca de ciertos temas, incluidos los ejes y lineamientos que debían seguir sus sistemas educativos.

Washington en América Latina en las áreas del *Comercio Internacional, Movimiento de Capital, PIB y Volatilidad* y de *Consumo e Inversión*, plantea que:

El desempeño de América Latina a causa de la aplicación de las reformas inspiradas en el Consenso de Washington ha sido mediocre: el PIB no creció ni pronunciada ni sostenidamente, ha habido fuertes shocks debido a cuestiones extrarregionales, los países han tenido fuertes déficits en sus respectivas balanzas y la deuda externa de la región ha aumentado considerablemente. (Lafferriere, 2003)

En lo general, encontramos cifras que demuestran la urgente necesidad de replantear las políticas públicas en función de su universalización y no como pretenden las estrategias características del neoliberalismo: el desarrollo de su carácter selectivo. El hecho de que el propio Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (United Nations Development Programme) informe que el 20% de la población mundial es dueña el 90% de la riqueza monetaria, nos expone en términos generales (y aunque insuficientes, útiles) las repercusiones de la estrategia neoliberal en el plano social, sobre todo si consideramos sus particularidades, como que más de la mitad de la población mundial (2, 800 millones) vive con menos de dos dólares al día, mientras que más de 1000 millones de personas sobreviven con menos de un dólar al día; que uno(a) de cada cinco niños(as) no tiene acceso a la educación primaria y que las mujeres son las más gravemente afectadas al ganar salarios hasta 25% menores que sus pares hombres, además de sufrir violencia obstétrica y negligencias que ocasionan la muerte de 500, 000 mujeres por año durante el embarazo o el parto¹⁵. Otros datos (vergonzosos para las expectativas sociales de la alta modernidad) señalan que en los países en desarrollo más de un(a) niño(a) de cada diez no logra cumplir los

¹⁵Estos datos, que nos muestran en lo estadístico las condiciones y posición de opresión que sufren millones de mujeres en el mundo están estrechamente vinculadas con el objeto pedagógico, pues son resultado de una estructura económica que utiliza a las mujeres como recursos humanos en labores domésticas –sin contar a las esclavas de las redes de trata- a través de ejercicios de poder patriarcales que se reproducen en la educación y trastocan profundamente las posibilidades formativas de las mujeres alrededor del mundo.

cinco años de edad, o que la mitad de la población africana no tiene acceso al agua potable, lo cual nos obliga no sólo a preguntarnos el sentido de perpetuar la estrategia neoliberal, sino a rechazarla definitivamente dadas sus consecuencias, o como dijera Concepción Ortega, “después de siglos de historia, ya podemos aplicar sin problemas el método de la prueba inversa, y eso significa que ya no nos corresponde a nosotros y nosotras tener que demostrar que el capitalismo es un mal sistema, sino que le corresponde al capitalismo, si es que puede hacerlo, demostrar que no lo es” (Ortega, 2011).

Por otra parte, conviene problematizar el uso y abuso de estos datos. En años recientes, el sector empresarial más poderoso económica y políticamente, ha gestionado de manera exitosa y aventajada su cuota de *responsabilidad social corporativa*¹⁶. Como respuesta a la naturaleza inmoral de estos datos, se ha gestado una cultura empresarial de beneficencia y filantropía que permite a las empresas legitimar sus marcas dentro de la opinión pública, con lo que obtienen legitimidad y reconocimiento en lo social, al tiempo que sus obligaciones (ya sean fiscales o las que deben a sus trabajadores) son claramente reducidas, y en casos más graves, eludidas por completo. El filósofo esloveno Slavoj Žižek ha catalogado el papel contemporáneo de la caridad como un elemento importante para la reproducción de las clases sociales al afirmar que, después de su evolución en la vida económica de los estados neoliberales, ha pasado a ser el constituyente básico de la economía¹⁷.

Esto puede ser observado –como explica Žižek- en la unión contemporánea del consumo con la caridad, cuyos ejemplos más claros se encuentran en las marcas “socialmente responsables”. En México, los ejemplos de estos ejercicios económicos son aquellas empresas que incluyen en sus productos los deberes de

¹⁶ La responsabilidad social corporativa (RSC), que aprueba a las empresas como “socialmente responsables” (ERS), se entiende en el lenguaje corporativo como el ejercicio activo y voluntario al mejoramiento de las condiciones ambientales y en ocasiones sociales por parte de las empresas.

¹⁷ (Žižek, 2009)

lo que Žižek expone como el consumo y el “anticonsumo” (anticonsumo expresado en acciones como ayudar a otros, o ayudar a los grupos sociales marginados). Esto nos da muestras del posicionamiento que este modelo económico ha generado a partir de la explotación sus propias deficiencias.

Dentro de esta fantasía de caridad empaquetada en los productos y servicios, podemos acceder a nuestra propia cuota de Responsabilidad Social, por ejemplo: comprando productos orgánicos elaborados por grupos étnicos que han sido éticamente remunerados por parte de las cadenas internacionales que los venden, pero que no remuneran con la misma ética a sus trabajadoras y trabajadores; consumiendo artesanías como productos deliberadamente mercantiles, reduciendo el papel que juegan los productos originarios de un lugar dentro de su cultura de procedencia, así como al impulso del ejercicio fetichista de la capacidad de consumo de las clases medias y altas; o bien, colaborando con las obligaciones del Estado como la salud, la educación y la vivienda a través de organizaciones civiles (Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones Civiles, en su gran mayoría constituidas legalmente y produciendo beneficios fiscales), beneficiarias de las empresas cuyo producto estamos consumiendo. La explosión contemporánea de organizaciones que se autodenominan “no lucrativas” es un botón de muestra del papel que la caridad y la filantropía burguesa juegan en la economía neoliberal, sobre todo si consideramos los beneficios fiscales de la donación y la inversión exitosa de la misma como parte de una estrategia comercial del posicionamiento de marca, también conocida como *marketing*.

En el tema de la educación pública, que es multifactorial y de dimensiones complejas, este tipo de estrategias son exitosas sobre todo ante la incapacidad que el Estado mexicano ha demostrado tener en temas de educación especial, educación indígena y derechos de las infancias. La importancia de problematizar estas estrategias no solo reside en la cuestión económica, sino también en las políticas educativas, porque la influencia de las empresas en el ámbito de la enseñanza ha traído una solución errónea a los conflictos de la educación pública,

donde utilizan como herramientas de control la evaluación excluyente, el desmantelamiento de la escuela pública y el establecimiento de una ideología profundamente convencida de que la lógica de producción-consumo es, en sí misma, la finalidad de la educación.

Por otra parte, la incidencia ciudadana en las políticas públicas, que aparece como una solución democrática, no es llevada a cabo sino a partir del diálogo que sostienen las cúpulas empresariales con los funcionarios de gobierno. Las ONGs, ACs y movimientos ciudadanos, son valorados constantemente en tanto su capital social y la posición económica de sus consejos y mesas directivas. Mientras que millones de ciudadanas y ciudadanos generan propuestas de debate y diálogo público que son ignoradas, las soluciones analíticamente deficientes, propuestas por fundaciones neoconservadoras, son aceptadas y reconocidas dentro del discurso de la responsabilidad social empresarial.

Fortalecer la capacidad de propuesta de la ciudadanía y aceptar los debates públicos, no sólo traería consigo incrementos benéficos en cuestiones sociales, sino que es parte vital de los derechos laborales (la problemática del desempleo no es un hecho aislado, sino que se urde con otras problemáticas sociales en las cuales las grandes corporaciones tienen un papel importante: la precarización laboral y la desarticulación de los derechos laborales). Sin embargo, la negativa del Estado para abrir paso a la incidencia legítima de grupos excluidos del diálogo y la intervención de las corporaciones en la política pública dictaminada por facciones neoconservadoras, sólo genera mayores insatisfacciones en la población, que reacciona después de ver fuertemente golpeados sus derechos humanos y ver cerradas las vías de propuesta y negociación.

De este modo, se hace prioridad observar que el posicionamiento del desempleo como mayor justificación para la implementación de la Educación en Emprendimiento, no es un hecho que pueda resolverse solamente, como

abordaremos posteriormente, con la creación de nuevas empresas, si no que deben resolverse primero las problemáticas sociales que le agudizan.

Todo lo anterior es resultado, como mencionamos al principio de este capítulo, de la transición del Estado mexicano hacia una política neoliberal, cuya forma de gobernabilidad exige que las y los ciudadanos se responsabilicen totalmente del bienestar social. En esta *governabilidad neoliberal*, la educación comienza a ser delimitada como responsabilidad total de cada persona a partir de la noción de *cultura emprendedora* desarrollada dentro de la dicotomía sociedad de información-sociedad de conocimiento, que presupone una trayectoria hacia el crecimiento y desarrollo económico, en el cual hay fuertes conexiones entre la tecnología y la educación (Hernández Chirino, 2007, p. 6).

Este proyecto de gobernabilidad propone una nueva forma de moral a través de prácticas discursivas que ponderan las llamadas *actividades emprendedoras* como posibles vías de resolución de problemáticas sociales, donde un “Yo emprendedor” asume las responsabilidades sobre el bienestar social. La implementación de una serie de discursos subjetivos en torno a las experiencias dentro de esta gobernabilidad neoliberal, y la forma en que son apropiadas por los agentes de diversos campos educativos, es particularmente interesante porque reconstruye moralmente las relaciones entre las individualidades y el entorno, siempre desde una óptica capitalista que, como analizamos anteriormente, responsabiliza a los individuos de las condiciones políticas y económicas, a la vez que legitima la idea de que los bienes públicos (como la educación o la salud) deben ser consumidos como servicios privados pues, según esta idea de bienestar social neoliberal, el Estado debe retirarse de sus responsabilidades tradicionales para vigilar que se cumplan las necesidades del mercado¹⁸.

¹⁸ Particularmente, la corriente del ordoliberalismo es importante en el análisis del neoliberalismo como respuesta de las clases dominantes ante el papel del estado. El ordoliberalismo es una corriente de pensamiento económico fundada por un grupo de políticos y economistas alemanes durante la década de 1930 a 1940. Su respuesta intelectual al autoritarismo del Estado Nazi y al fuerte intervencionismo del New Deal* y del Bienestarismo de Beveridge**, fueron una serie

En resumen, podemos decir que el discurso neoliberal es un eje fundamental en el ejercicio de reflexionar acerca de la vida de México y otros países de América Latina, puesto que los envuelve no sólo como doctrina económica, sino en niveles políticos e incluso simbólicos, o como explica Pablo Dávalos:

El neoliberalismo es más que una doctrina económica, política o social. Es economía porque estudia la regulación a través de una analítica concreta: la de la economía clásica. Es política porque fundamenta al Estado moderno, la democracia y el sistema político moderno, desde el liberalismo clásico. Es ética porque establece los fundamentos de la convivencia social desde una posición determinada por la razón de mercado y el individualismo. Es histórica porque construye a la razón de mercado como heurística y hermenéutica de la historia. Es jurídica porque establece un modelo de Estado y de contrato social desde el cual se regula y administran las sociedades. Es simbólica porque ha generado una ideología de éxito individual sustentado en el consumo y el mercado. (Dávalos, 2008)

La importancia de analizar los discursos educativos que sustentan las políticas públicas se relaciona con la tarea pedagógica en tanto que los parámetros de éxito individual expuestos por Dávalos, se trasladan a la educación como

de reflexiones en torno a la relación entre Estado, economía y sociedad. En *Nacimiento de la Biopolítica* Fuente *especificada no válida.*, Michel Foucault identifica un momento coyuntural en la formación de la "fobia al estado", impulsada por la Escuela de Friburgo. Los ordoliberales rechazaron la idea de que la racionalidad social pudiera ser utilizada para corregir las disfuncionalidades del estado, argumentando que la lógica de mercado sería la que, por el contrario, corregiría las disfunciones sociales (Peters, 2001, p. 2)

*New Deal es el nombre dado por el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt a su política intervencionista puesta en marcha para luchar contra los efectos de la Gran Depresión en Estados Unidos. Este programa se desarrolló entre 1933 y 1938 con el objetivo de sostener a las capas más pobres de la población, reformar los mercados financieros y redinamizar una economía estadounidense herida desde la Crisis del 29 por el desempleo y las quiebras en cadena.

**William Henry Beveridge, fue un economista y político británico. Es uno de los principales creadores de los planes sociales avanzados en beneficio de la clase trabajadora. Se le conoce fundamentalmente por su informe de 1942, *Social Insurance and Allied Services* (conocido como el "Primer informe Beveridge") que proporcionó las bases teóricas de reflexión para la instauración del Estado de Bienestar.

objetivos del ejercicio escolar. Estos parámetros se reproducen de manera institucional, generando aspiraciones en el alumnado que, lejos de promover las resoluciones a las problemáticas sociales, fomentan la idea de que el consumo y la productividad son lo más importante a lo que puede aspirar una persona. Desde esta realidad puede entenderse que después de ver sus itinerarios de consumo bloqueados y, eventualmente, sus derechos humanos violentados, algunos sectores de la población se manifiestan en desacuerdo y se generan olas de descontento social en torno a las políticas públicas de corte privatizador.

CAPÍTULO II

LA INTERVENCIÓN DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES COMO PUNTO NEURÁLGICO DEL PROYECTO EDUCATIVO NEOLIBERAL

Los organismos internacionales que regulan el mercado y las finanzas a nivel global, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), han contribuido de manera considerable en la inserción del neoliberalismo en los estados nación de América Latina. La reproducción de su discurso en todos estos espacios ha devenido en una interpretación del mundo y la vida marcada por sus propios parámetros, o como explica Harvey, “en definitiva, el neoliberalismo se ha tornado hegemónico como forma de discurso. Posee penetrantes efectos en los modos de pensamiento, hasta el punto de que ha llegado a incorporarse a la forma natural en que muchos de nosotros interpretamos, vivimos y entendemos el mundo” (Harvey, 2009, p. 8).

En México, a partir de las recomendaciones de estos organismos, la dinámica empresarial ha dado muestras importantes de incidencia en las políticas públicas, sobre todo en materia educativa. Con ello, ha despertado el interés del análisis pedagógico, puesto que las recomendaciones de estos organismos argumentan ser políticamente neutrales al tiempo que se sostienen sobre posturas abiertamente neoliberales¹⁹.

¹⁹ Bajo el argumento de progreso basado en la producción y consumo de bienes materiales, la educación mexicana ha recibido estas tendencias y se ha adaptado a ellas; la OCDE reconoce los esfuerzos de México por alinearse a la economía global e incluso aplaude las reformas educativas, sus estudios muestran que México mantiene los estándares más bajos en cuanto a calidad de vida se refiere, pero que la gente es feliz. Adriana Puiggrós señala que durante años recientes, los organismos internacionales han comenzado a modificar su discurso con el objetivo de corregir lo que consideran excesos innecesarios de las políticas económicas y sociales (Puiggrós, 2001)

Dado que las características de estos discursos se repiten en diversos países de América con las mismas justificaciones y promesas de progreso, algunas corrientes pedagógicas han hecho un llamado al análisis crítico de los discursos que las sustentan, de entre estos discursos sobresalen los diagnósticos y recomendaciones emitidos por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los análisis y propuestas generados por estos organismos internacionales exhortan a la superación de supuestas *crisis productivas* en los sistemas de educación pública de diversos países, sobre todo latinoamericanos²⁰. En el discurso generado a partir de las ideas económico-liberales, aparecen constantemente los conceptos de eficacia, eficiencia y calidad, orientando el ejercicio educativo hacia las perspectivas y estrategias empresariales de aumento en la producción. De esta manera, el campo de estudios de la Investigación Educativa (IE) ha reconocido que el papel de los organismos internacionales como *actores* en los procesos educativos es indispensable para las investigaciones y los análisis actuales. Una coyuntura importante en esta relación se dio con la publicación de los estados del conocimiento: *La Investigación Educativa en México 1992 – 2002*, proyecto organizado cada diez años desde el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), que abordó por primera vez el tema de los organismos internacionales dentro del área temática llamada *Sujetos, actores y procesos de formación*. Al respecto Alma Maldonado escribió que:

²⁰Al respecto, Adriana Puiggrós alerta sobre una profunda duda acerca de la naturaleza de la crisis educacional que aqueja a nuestras sociedades y explica: "La definición de «crisis» del neoliberalismo se refiere al rendimiento de la inversión en relación a parámetros desvinculados del bienestar social y solamente comprometidos con la ganancia en términos empresariales. La profundidad de la crisis no se debe solamente a los cambios producidos en la ciencia, la técnica y la vida social en el fin de siglo. Las políticas neoliberales han descentralizado los sistemas en medio de la retracción social producida por su propia política económica. Las comunidades, los gobiernos provinciales y municipales, los empresarios y las asociaciones civiles no están en condiciones de sustituir al Estado en la educación de millones de niños y jóvenes" (Puiggrós, 1996: p. 11).

Los organismos internacionales tienen un papel muy importante en la determinación de políticas educativas, pero no sólo en esa dimensión: muchos financian proyectos educativos específicos, otros realizan investigación educativa directamente o crean comisiones especiales para tal efecto; algunos basan su influencia en la producción de recomendaciones específicas, de informes sobre los distintos sistemas educativos o a través de estadísticas y estandarizaciones de indicadores educativos.

Existe una relación directa entre la realización de una conferencia y la aparición de documentos editados por organismos internacionales y la publicación de noticias, ensayos, análisis y críticas sobre tales eventos. En el campo de la investigación educativa este fenómeno habla del carácter coyuntural de la gran mayoría de estas investigaciones. El interés por las publicaciones o eventos predomina en los países en vías de desarrollo, puesto que la gran mayoría están dirigidas hacia estos países. En las naciones desarrolladas es mucho menor el interés que se presta en el ámbito de la investigación educativa a la labor de estos organismos. Si bien es posible localizar trabajos sobre este tema publicados en la década de los ochenta, se puede afirmar que es hasta a principios de los noventa cuando comenzaron a proliferar en México los artículos sobre los organismos internacionales y su impacto en la política educativa nacional. No es una labor sencilla ubicar investigaciones anteriores a estas décadas. (Maldonado, 2003, p. 363)

Las investigaciones en torno al papel de los organismos financieros internacionales en la educación mexicana, si bien tienen una presencia incipiente en la IE, han permitido visibilizar la creciente influencia de dichos organismos en la toma de decisiones relacionadas con la educación desde que varios países de América Latina firmaron acuerdos y/o tratados de libre comercio con Estados Unidos. Los organismos internacionales aparecen de forma incipiente en el estado de la cuestión de la IE dado que, a partir de las relaciones comerciales citadas, se

emitieron la mayoría de los diagnósticos y recomendaciones de los organismos financieros internacionales con respecto a la educación. Cabe mencionar, como ejemplo de ello, los siguientes: el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá (1989), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Canadá, Estados Unidos y México (TLCAN, 1994), el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Chile (2003), así como la iniciativa de crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) como respuesta de Estados Unidos a la tendencia al “regionalismo cerrado” que ya estaban experimentado Europa y Japón. Finalmente, la consolidación de la Organización Mundial de Comercio (OMC), vino a establecer un dinamismo en la discusión y acuerdos parciales sobre el comercio mundial que está afectando directamente a la educación (Aboites, 2007, p. 3).

Asimismo, las investigaciones acerca del comportamiento de los organismos internacionales con respecto a la educación pública de México, han permitido observar que, al ponderar los servicios como elemento fundamental para la economía globalizada por su carácter comercializable, el establecimiento de agendas globales que buscan generar ganancias en este ámbito, impactan a los bienes públicos (como la educación, la cultura, la salud o el agua) al confundirlos con servicios, lo cual afecta en consecuencia directa, a los sectores poblacionales que viven de por sí en desventaja económica. Al ser adoptadas por quienes toman decisiones respecto a la construcción de políticas educativas, estas medidas devienen en engañosas e insuficientes soluciones que, lejos de mejorar los bienes y servicios públicos, concretan las etapas de un proceso de privatización de la educación pública. Aboites Aguilar anota al respecto:

Con esto, el comercio comprende ahora también los productos y la actividad misma de investigación y creación humana, así como la vasta e intangible actividad de los servicios. No sólo ahora se ha ampliado el ámbito internacional de lo comercializable, también ha cambiado el enfoque. Porque las reglas de la OMC no se limitan a la cuestión de eliminar aranceles en las fronteras, sino que “van al corazón de la facultad normativa de los gobiernos”,

(Grieshaber-Otto y Sanger, 2002: 6). Se trata, como explica Sinclair, de “una reestructuración radical del papel de los gobiernos, de tal manera que se sujeten a la supervisión de la OMC”, en educación y otros temas (Sinclair, 2000: “Summary”). (Aboites, 2007)

Las investigaciones emergentes del campo de estudios de la IE que han descrito este proceso, sometido a un análisis crítico, toman en cuenta que las relaciones sociales e históricas que han configurado a la educación como un bien público han sido procesos de lucha. La educación, en América Latina particularmente, se ha configurado igual como demanda que como espacio de las luchas por la independencia y la democracia. La pedagogía crítica sostiene que el conocimiento es una *construcción social* profundamente arraigada en los nexos de relaciones de poder (McLaren, La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación, 1984, p. 261) de modo que el conocimiento que se adquiere en las escuelas siempre está condicionado por intereses hegemónicos. El momento histórico determina las condiciones de la escuela, con lo cual se compromete el proceso de formación permanente que implica una profunda tarea de reflexión y acción sobre sí y el entorno, para construir formas justas e igualitarias de interacción social. La contradicción entre los ejercicios de poder reproducidos en la escuela y las luchas por la libertad a las que ha dado fuerza y vitalidad, ha mutado de acuerdo a la forma en la que cambian los campos referenciales construidos en cada contexto histórico. Sin embargo, las cuestiones de clase y género son factores que aparecen constantemente en pugna, al menos en la mayoría de los referentes históricos que encontramos durante el proyecto de modernidad.

Al presentarse las medidas propuestas por los organismos internacionales, el análisis crítico se hace imprescindible, debido al profundo choque existente entre la idea de la educación como un servicio y la educación como un bien público. Definirla como un servicio, la obliga a responder a una serie de exigencias del desarrollo del capital, al tiempo que se le somete a procesos de mercantilización

internacional donde cada país juega, según su nivel de desarrollo, un papel en la economía global que basa su agenda en las necesidades de expansión de los capitales, empresas e instituciones privadas. Además, suponerla como un bien comercializable resulta una práctica que no se sostiene en los hechos si atendemos a las condiciones de desigualdad imperantes todavía en nuestro país y el mundo.

El hecho de que la educación sea presentada desde estas estructuras como un servicio, responde a los intereses económicos de los organismos mencionados con antelación, pues estos han observado un crecimiento acelerado en el comercio de servicios, a nivel tal, que hoy por hoy supera al de las mercancías²¹.

Si bien es cierto que la escuela, al ser uno de los territorios formativos más importantes para el ser, representa una herramienta útil en la construcción de sujetos funcionales para la estructura económica predominante en cada momento histórico²², también es una de las pocas posibilidades que tiene la clase trabajadora para orientar su análisis hacia la crítica de las estructuras de poder, donde la reproducción de las clases sociales y de la división sexual del trabajo funciona como una vía de perpetuación del sistema capitalista patriarcal. La clase trabajadora tiene en la escuela la posibilidad –aunque no la garantía- de comprender las formas en las que una clase social se constituye y mantiene como hegemónica²³. No obstante, cuando la escuela es ocupada por discursos basados en las nociones, conceptos y moral de las clases hegemónicas, esta posibilidad se reduce exponencialmente. La utilización de conceptos empresariales como *calidad* o *eficiencia* en la educación mexicana, son ejemplo claro de la vigencia de la teoría

²¹ Aboites apunta que “la OMC ha señalado que el área mundial de servicios representa actualmente más del 60% del Producto Doméstico Bruto (GDP, por sus siglas en inglés en la terminología de la OMC) y que ‘desde 1985 el comercio de servicios crece a mayor velocidad que el de mercancías’”. (Aboites, 2007)

²² La idea de la escuela como una institución de reproducción de clases sociales ha sido abordada desde diferentes posturas. Para Foucault, todo sistema de educación es “una forma política de mantener o modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican” (Foucault M. , 2010; p 45).

gramsciana acerca de los consensos en la estructura social²⁴ como ejercicios que reproducen las estructuras sociales y desarticulan los movimientos de resistencia y liberación.

El apremio con el que los organismos internacionales se han posicionado como garantes de la calidad educativa, ha logrado establecer un consenso en torno a dicha cualidad. Por otra parte, sus recomendaciones también abogan a la deslegitimación de la educación pública: mientras las reformas educativas impulsadas por el Estado agudizan las desigualdades sociales del alumnado y la planta docente, la plana curricular escolar se adelgaza y debilita con la desaparición de materias relacionadas con la filosofía, las artes y las ciencias exactas, con lo que se demuestra el afán de orientar las políticas educativas a la producción de empleados acríticos que, a la vez, resulten eficientes, eficaces y calificados para el mercado laboral actual, con lo cual la producción y el consumo se convierten en elementos superlativos en la educación las personas. Asimismo, la corrupción de carácter volitivo dentro de las instituciones educativas es utilizada como argumento en los eventuales procesos de privatización, a pesar de que el funcionamiento correcto de las mismas sea obligación del Estado.

Por otra parte, si la calidad es la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo que permiten juzgar su valor, ¿qué propiedades debe tener la educación para ser de buena calidad? Las propuestas de los organismos financieros internacionales para medir la calidad educativa son pragmáticas, porque sus indicadores emergen de la lógica económica y son ajenos a la lógica educacional, con lo cual, lejos de reflexionar en torno a la enseñanza y el aprendizaje, buscan implementar indicadores cuantitativos para medir la calidad educativa (por ejemplo,

²⁴ En la teoría desarrollada por Antonio Gramsci, el concepto de consenso se refiere a la imposición del conjunto de significados propios de la clase dominante a las otras, es decir; el conjunto de significados acerca de cómo es y cómo se debe estar en el universo social, que se impone a través de mecanismos culturales como la educación, la religión y los medios masivos de comunicación. Dichos mecanismos educan a los dominados para que éstos introyecten la ideología dominante y la reproduzcan como lo natural o lo correcto.

las tasas de eficiencia terminal, de deserción escolar, o de graduados universitarios). Al respecto Puiggrós señala:

En relación con el diagnóstico de ineficiencia de la inversión que se realiza en la educación pública, las soluciones propuestas no tienden a mejorarla sino a reducir paulatinamente la inversión, cuando no a eliminarla. Un conjunto de medidas que tienen ese objetivo, son presentadas al público como un discurso pedagógico cargado de atributos técnicos y de un lenguaje organizacional. En este sentido, las más importantes son la descentralización y privatización de los sistemas, la flexibilización de la contratación, la piramidalización y la reducción de la planta docente, así como un fuerte control por parte de los gobiernos nacionales mediante la imposición de contenidos y evaluaciones comunes. Estas medidas fueron acompañadas de una gran operación discursiva que presentó a las mencionadas reformas como una modernización educacional indispensable y, sobre todo, la única posible. (Puiggrós, 2001)

Es necesario anteponer el pensamiento crítico a las afirmaciones elaboradas con respecto a la educación desde los organismos internacionales, las cuales son reproducidas por las grandes empresas en México. Propuestas como la reducción de presupuesto para la educación pública, la precarización laboral de la planta docente y el carácter selectivo de las instituciones educativas, son modificaciones con una repercusión social importante, por lo tanto, su análisis requiere de un debate serio, no pragmático, que considere las responsabilidades del estado, así como la noción que se tenía de la educación latinoamericana antes de las reformas neoliberales, para con ello comprender la complejidad de las relaciones entre causas y efectos de las problemáticas educativa

CAPÍTULO III

LA EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO COMO RECOMENDACIÓN DE LA OCDE

Una de las recomendaciones que más ha marcado los procesos de reestructuración curricular en México, es la implementación de programas de Educación en Emprendimiento (en adelante EE). En el año 2000, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomendó a sus países miembro, efectuar acciones tendientes a la incorporación de temas de emprendimiento en todos los niveles educativos. (Damián Simón, 2013)

Este planteamiento proviene, específicamente, de la Segunda Conferencia de la OCDE de Ministros encargados de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), en cuyos informes base encontramos la siguiente afirmación:

El espíritu empresarial y la creación de empresas son elementos generadores de empleo, contribuyen al crecimiento y a la productividad y son beneficiosos para la sociedad ^(OCDE, 2004, p. 7)

Esta afirmación es particularmente importante, ya que plantea que la solución a la problemática del desempleo se dará con la creación de empresas. Sostiene que, a partir de la formación de seres emprendedores, el país contará con el desarrollo de nuevos negocios, lo cual derivará en la generación de nuevos empleos. De suerte tal, esta línea de pensamiento señala que el emprendimiento es una alternativa viable ante el problema del desempleo al que las crisis económicas han arrojado a millones de personas alrededor del mundo.

Sin embargo, una contradicción importante en este argumento es que el problema del desempleo, lejos de ser resuelto por la lógica empresarial –como mencionamos anteriormente-, se ha entrettejido con otros efectos negativos de la lógica de

mercado en el terreno social, por ejemplo, la precarización laboral y la incapacidad de respuesta en el tema de las demandas de seguridad social (salud, alimentación y vivienda) que el país ha encontrado ante el crecimiento de la economía informal. Como afirma Bertha Lerner, otro efecto negativo del neoliberalismo en el renglón social se da cuando el Estado, al tener que guiar la transición económica, presta menor atención a la cuestión social. El panorama social que la población mexicana joven²⁵ enfrenta ante el posicionamiento estatal a favor del neoliberalismo, muestra claramente que, en el balance general de su implementación como forma hegemónica de pensamiento y acción estatal, resulta ineficaz como modelo económico, máxime cuando, ante las presiones de los grandes empresarios y el peso de la nueva estrategia económica, el Estado tiende a dejar en manos privadas la supervisión y el financiamiento de la política social, con lo que aumentan los costos de educación y salud (Lerner p 16²⁶).

La incorporación de estrategias empresariales a la cuestión social se ha justificado con la supuesta consecuencia inmediata de generación de empleos. En este sentido, la postura de quienes defienden dicho modelo es comprensible si observamos las apremiantes estadísticas respecto a la problemática del desempleo. Por ejemplo, según datos de la OIT (OIT, 2014, p. 29), la tasa de desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años, para el conjunto de 18 países de América Latina, se calcula entre 2.0 y 4.3 veces superior a la tasa de adultos mayores de 25 años (los jóvenes representan 43% del total de los desempleados de la región). En estos países se mantiene una enorme brecha entre el desempleo de jóvenes pertenecientes a los quintiles de menores recursos frente a los de mayores recursos: 24.8% versus 10.6% en 2005, comparado con 25.8% versus 8.5% en

²⁵ Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los jóvenes son aquellas personas entre los 15 y 24 años; para el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), el rango es de los 12 a los 29 años, mientras que para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG), los jóvenes trabajadores son aquellas personas que tienen entre 14 y 29 años de edad (Navarrete, 2001:Navarrete López, Emma Liliana (coord.) (2004) Los jóvenes ante el siglo XXI. Colegio Mexiquense, México.

2011. Si introducimos la perspectiva de género en este análisis, observamos que las brechas son mayores (más de 20 puntos porcentuales) en el caso de las mujeres jóvenes que en el de los varones (cerca de 10 puntos porcentuales). Es decir, tanto las personas en situación de pobreza como las mujeres, sufren en mayor proporción el impacto de las crisis económicas y del desempleo. La OIT en su informe *Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la acción* considera que las evidencias indican que el mayor desempleo se concentra entre los jóvenes de bajos ingresos donde estaría mucho más concentrada la falta de oportunidades y la exclusión social.

Del porcentaje total de hombres y mujeres jóvenes que sí tienen empleo, sólo el 37% cotiza para el seguro social de salud, y sólo el 29,4% al sistema de pensiones. De todos los jóvenes que son asalariados, apenas 48,2% tienen contrato escrito, en comparación con 61% de los adultos, y 6 de cada 10 empleos generados para los jóvenes son informales. Por otra parte, a 21 millones de jóvenes en América Latina se les ha denominado *NINIs*, pues se dice “ni estudian, ni trabajan”, cuando 12 millones de ellas (porque son, en su mayoría, mujeres) se dedican a los quehaceres domésticos, es decir, al realizar su trabajo en la esfera privada, no se les remunera a cambio del uso de su fuerza laboral.

En el caso de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) difundió algunas cifras sobre el Día Internacional de la Juventud, entre las cuales destacan las siguientes: para 2012, entre ocho y nueve de cada centenar de adolescentes y jóvenes sin trabajo, contenidos en un rango de edad entre 14 y 29 años, dejaron de buscar incorporarse a la actividad laboral al considerar que no tienen oportunidad de encontrar un empleo.

Al desglosar este dato por edad, se encontró que la tasa de desocupación de las y los adolescentes es de 10,1% y la de veinteañeros es de 9,2%. Por otra parte, el 45% de las y los jóvenes profesionistas que sí tienen trabajo, labora en ocupaciones no profesionales; el 44% de los egresados de bachillerato y educación superior se

emplean en ocupaciones informales; el 67,8% de todo el grupo gana como máximo hasta dos salarios mínimos; mientras que las condiciones que impone el mercado laboral les obliga a trabajar en empleos temporales o de tiempo parcial.

De nueva cuenta, al insertar la perspectiva de género observamos una brecha importante: las mexicanas de 20 a 29 años de edad con estudios de bachillerato o licenciatura, han sido igualmente perjudicadas por el aumento preocupante en las tasas de desocupación, ya que en 2007 era de 7,7% y para 2011 creció a 10,49% (Ponce, El problema del empleo se feminiza, 2012).

El hecho de que la pérdida de empleos perjudique sobre todo a las jóvenes²⁷ demuestra que la condición económica actual tiene efectos claros de desigualdad social. Ejemplo de ello son las tasas de desocupación a la alza de las jóvenes mexicanas, la situación de pobreza y pobreza extrema de las mujeres que supera a la masculina (de 53.2 millones de personas en pobreza en el país, 27.6 millones son mujeres, es decir, el 52% de la población total. En término de pobreza extrema, la cifra es de 5.9 millones de mujeres y 5.6 de hombres; a nivel nacional asciende a 11.4 millones de personas). Por otra parte, del total de mujeres mexicanas que sí tienen trabajo (18.5 millones según datos del INEGI), cerca de 13 millones trabajan en la informalidad; otras se ven obligadas a interrumpir su vida laboral o aceptan trabajos temporales y/o de tiempo parcial, todo lo cual impide la posibilidad de acceder a una jubilación y diversas prestaciones de ley.

Si profundizamos en los derechos laborales de las mujeres mexicanas, las estadísticas son apremiantes. Según un estudio realizado por la economista especializada en género, Carmen Ponce²⁸, al 27,7% de las mujeres trabajadoras han percibido un sueldo menor que el de un hombre que desarrolla el mismo trabajo, mientras que el 28,4% ha tenido menos oportunidad para ascender que un

²⁷ Por ejemplo, el desempleo en mujeres de 14 a 19 años de edad pasó de 7,35% en el segundo trimestre de 2007 a 10,23% en el mismo periodo de 2011, según datos del INEGI citados por Carmen Ponce.

compañero de trabajo varón; el 17,9% ha recibido menores prestaciones que un hombre del mismo nivel y/o en el mismo puesto; el 11,2% ha visto su salario reducido, ha sido despedida o rechazada de un trabajo por su edad; al 14,8% de ellas se les ha pedido pruebas de embarazo (siendo las mujeres casadas las más afectadas, ya que al 52,1% de ellas se les ha solicitado esta prueba, resultando el embarazo un factor determinante en la contratación de las mujeres); y se ha registrado un total de 3.8 millones de mujeres víctimas de discriminación laboral (Ponce, Veracruzanos Info, 2013).

Con las referencias anteriores pretendemos hacer notar que, si bien es evidente que la generación de empleos es un tema urgente en la agenda social y económica de los países, también es importante analizar los factores de orden político con los que la problemática del desempleo se entreteje. Es decir, considerar que su solución puede ser determinada por medidas unidireccionales es riesgoso si tomamos en cuenta que las condiciones que se entretejen con el desempleo tienen que ver también con los factores inherentes a la cuestión social, y no sólo con los meramente económicos. Este es un ejemplo de la importancia de fortalecer el desarrollo económico a la par del crecimiento económico, sin embargo, las propuestas siempre tienden a resolverse desde una perspectiva pragmática, como explica Domingo García:

Las prácticas económicas, codificadas como preceptos o recetas, y eventualmente como cualidad moral, buscan desde el siglo XVI racionalizarse y justificarse en alguna teoría de la riqueza y de la producción (Foucault, 1971). Sin embargo, más que una respuesta fundada en razón, son una solución ideológica y pragmática a la contracción del mercado de trabajo. Las políticas públicas de fomento emprendedor buscan remediar los malestares sociales del país y regularizar el mal funcionamiento de la economía a través del emprendimiento económico. El intento de activar la llamada “capacidad emprendedora” parece reflejar más una voluntad política y moral (ideología) que los efectos de una lógica económica. (García D. , 2013)

En todo caso, si la formación de emprendedores garantizara el crecimiento económico, habría que garantizar un mínimo de derechos laborales con perspectiva de género e intercultural, que las empresas (grandes, medianas o pequeñas) tuvieran que cumplir como parte de sus obligaciones. Sin embargo, ante esta situación, la propuesta de la OCDE ha apostado al incierto resultado de esta formación, dejando de lado, al menos en los hechos, la cuestión social.

Si consideramos que la relación entre trabajo y escuela es determinante para el crecimiento económico, la forma en la que la OCDE analiza la grave desarticulación entre estos campos, está dirigida hacia el fomento de lo que ha denominado *espíritu emprendedor* o *espíritu empresarial* que, de ser expandido, conseguirá que la sociedad adopte un comportamiento empresarial, como se afirma en el mismo resumen ejecutivo de la Segunda Conferencia de la OCDE de Ministros Encargados de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs):

La cultura se está convirtiendo cada vez más en un factor que puede contribuir a formar una sociedad con espíritu empresarial ya que determina fuertemente la elección de una carrera y contribuye a forjar una actitud de toma de riesgo y recompensa. Actualmente, los países están fomentando una cultura, actitud y valores de espíritu empresarial. **La educación y la formación (incluido el aprendizaje a lo largo de toda la vida) destinadas a desarrollar un espíritu empresarial y creativo, son los instrumentos elegidos para animar a que la sociedad adopte un comportamiento empresarial, y los estudios muestran que este tipo de programas pueden tener un efecto en la actividad emprendedora y en el rendimiento de las empresas.** Sin embargo, y a pesar de las numerosas iniciativas adoptadas y aplicadas estos últimos años, esta cultura emprendedora se enfrenta a ciertos problemas. El espíritu empresarial no está lo suficientemente integrado en el plan de enseñanza ni en la estrategia o planificación económica nacional a largo plazo, la falta de recursos públicos ha reducido la capacidad de investigación y de enseñanza en este campo.

Hay que mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones públicas para diseñar y aplicar iniciativas, hay que lograr que se acepte cada vez más el concepto de educación y formación en favor del espíritu empresarial, y se necesitan más datos y más evaluaciones de iniciativas. (OCDE, 2004; Garabito, 2012)

Podemos observar que el paso de la escuela al campo laboral es analizado por la OCDE no como la posibilidad de una persona de transitar hacia la sólida independencia económica que requiere la adultez, edad de mayor productividad en la vida de los sujetos sociales contemporáneos, sino como el tránsito de la sociedad en su conjunto a la aceptación de la ideología neoliberal como forma única de pensar las relaciones socioeconómicas.

Este planteamiento sostiene que las empresas exitosas son generadoras de desarrollo económico aún cuando, en los hechos, hemos asistido a un proceso de enriquecimiento de los dueños de estas empresas a costa de las condiciones de explotación, precarización laboral y exclusión social de decenas de millones de personas. Esta realidad, aún cuando se intente ocultar desde *los think tanks* de la cultura empresarial, ha traído consigo consecuencias graves no solo, como ya mencionamos, en el crecimiento económico, sino también en los factores que constituyen el desarrollo social y que, al verse profundamente descompuestos, afectan las relaciones cotidianas escolares de la población joven del país²⁹. Acerca del problema de desempleo que atraviesa este sector poblacional, Garabito³⁰ anota que:

²⁹ Adriana Puiggrós explica que “los pedagogos neoliberales sostienen un modelo educativo que es un facsímil de las reglas del mercado, se basa en la competitividad absoluta entre las instituciones y los individuos. Sin embargo, fracturas verdaderamente preocupantes aquejan a la educación latinoamericana”. (Puiggrós, 2001)

³⁰ Profesor Investigador de la Universidad de Guanajuato, campus León. Doctor en Estudios Sociales en la línea de Estudios Laborales por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), miembro del Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México

El imaginario social en torno a los jóvenes se ha construido alrededor de la escuela (secundaria, preparatoria y universidad) y su inserción en el mundo del trabajo, así como la eventual creación de un hogar propio como parte de la reproducción social. De tal manera que, tradicionalmente, la trayectoria ideal y “exitosa” de todo joven tendría que ser estudiar y concluir una carrera universitaria, para después desempeñarse profesionalmente, emanciparse y formar una familia (Pérez, 2010) (Saraví, 2009). Sin embargo, la posibilidad de alcanzar esta “trayectoria exitosa” es muy distante para los jóvenes, y en cambio nos encontramos con itinerarios (vidas, biografías) fragmentados, inciertos y frustrados (Garabito, 2012)

Esta cuestión se hace visible cuando, ante las condiciones que el desempleo y las crisis capitalistas han generado en el país, las juventudes expresan su desconcierto acerca del futuro económico que la escuela garantiza, pues muchos de ellos prefieren apostar al camino del crimen organizado y el narcotráfico.

El imaginario colectivo aspiracional en torno a agentes como narcotraficantes y sicarios, es explicado por el poder adquisitivo que el ejercicio de una profesión escolarizada ya no garantiza, y que se puede encontrar en actividades ilícitas. La necesidad de contar con los medios para satisfacer de manera adecuada cuestiones como la adquisición de bienes y servicios, es exigida social y culturalmente como parámetro de éxito³¹. José Del Tronco Paganelli³² realizó en 2012 un estudio en ocho entidades del país (Baja California, Chihuahua, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Tabasco y Tamaulipas), donde encuestó a 1,400 alumnos de escuela secundaria (de entre 13 y 15 años de edad) y, dentro de los resultados generales, encontró que las aspiraciones de un gran porcentaje de

(SIJ-UNAM, del Seminario Permanente de Trabajo Atípico de la UAM-I y del Círculo Latinoamericano de Fenomenología (CLAFEN). Áreas de investigación: jóvenes, trabajo y exclusión social, trabajo y vida cotidiana y fenomenología del trabajo.

³¹ Hasta noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó 2.8 millones de personas sin empleo, de las cuales siete de cada 10 tenían un nivel de educación medio y medio superior (Ponce, El problema del empleo se feminiza, 2012)

jóvenes se inclinaba más hacia el crimen organizado que hacia cualquier oficio o profesión. Entre las cifras, la prensa mexicana destacó las siguientes:

- 26,3% de los jóvenes encuestados piensan que ellos mismos, sus amigos o personas de su edad, les gustaría parecerse a narcotraficantes y sicarios
- El 17% preferiría ser empresario
- Al 12,4% le gustaría dedicarse a la docencia
- Al 10,7% a asuntos de policía o militares
- A 4,4% le gustaría desempeñarse como funcionario del gobierno
- 1,4% indicó que le gustaría ser migrante
- 39,7% dijo no aspirar a ninguna de estas alternativas

Estos resultados son expresiones claras de la incertidumbre que, ante las complicaciones a las que se enfrentan la mayoría de las personas jóvenes en el país, hace visibles las paradojas del capitalismo neoliberal³³. Como comenta Garabito: “pone en cuestión el papel y desempeño de las instituciones sociales y su relación con las lógicas mercantiles de la globalización [Siendo la fractura entre la escuela y el trabajo] el problema más grave al cual se enfrentan los jóvenes, en tres aspectos fundamentales:

a) la imposibilidad de articular un mercado de trabajo acorde a las capacidades profesionales y técnicas de los egresados (y de la población joven en general),

b) el desencanto y desprestigio que tiene el sistema educativo entre los jóvenes, pues consideran más redituable dominar un oficio, desarrollar una trayectoria laboral desde muy temprana edad (a fin de adquirir las destrezas específicas que

³³ Adriana Puiggrós señala que la enseñanza media se ha deteriorado hasta niveles dramáticos y expone: “como hemos visto, en momentos de desempleo masivo, se da la difusión de la drogadicción y deslegitimación de los valores colectivos. En momentos en que los colegios continúan siendo lugares de esperanza, y uno de los pocos espacios destinados a la formación de lo colectivo, a la producción de sociedad, que están en pie, los programas neoliberales tratan de reducir la población que ingresa a ese nivel y, con más decisión, la que pretende ingresar a la educación superior”. (Puiggrós, 2001)

requiere un puesto) o emprender un negocio propio (la gran mayoría en el sector informal) a estudiar una carrera profesional, la cual no les garantizará la obtención de un buen trabajo;

c) un importante aumento de la precarización del trabajo que afecta particularmente a los más jóvenes” (Garabito, 2012).

La postura de la OCDE, a pesar del panorama desalentador de las juventudes en temas económicos, apuesta claramente por la creación de más empresas y lo que los pedagogos críticos han llamado la *corporativización escolar*. La recomendación de políticas clave No. 3, publicada en el resumen ejecutivo de los informes de base que surgieron de la Segunda Conferencia de la OCDE de Ministros Encargados de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) sostiene que:

(Se debe) promover una sociedad con espíritu empresarial y una cultura emprendedora gracias sobre todo a la educación y la formación. También debe introducirse el espíritu empresarial en todos los niveles del plan de enseñanza nacional y garantizar un acceso a la formación, a las competencias y al conocimiento para fomentar el espíritu empresarial con ayuda de programas de “aprendizaje a lo largo de toda la vida” destinados a la población adulta. Se promoverá la difusión de programas de formación estimulando la oferta del mercado privado de tales servicios y proponiendo cursillos prácticos ^(OCDE, 2004, p. 10).

Respecto a las otras recomendaciones de políticas clave no encontramos ninguna que vaya en función de garantizar los derechos laborales, cuando más, algunas proponen evaluar la viabilidad de los programas de apoyo³⁴. México ha tomado en

³⁴ Las otras recomendaciones son las siguientes: garantizar condiciones externas y macroeconómicas estables encaminadas a generar un entorno comercial emprendedor; garantizar la reducción y simplificación de reglamentaciones y costes administrativos que recaen de manera excesiva en las PYMES; introducir la dimensión de desarrollo local para fomentar el espíritu empresarial; garantizar que los programas de apoyo a las PYMES y al espíritu empresarial son realistas en términos de coste y han sido diseñados para obtener resultados tangibles; reforzar la base factual y analítica para la adopción de políticas con objeto de que los responsables puedan tomar decisiones estando bien informados gracias a pruebas empíricas.

cuenta esta recomendación implementando varias iniciativas para lograr que la educación emprendedora aparezca en la educación pública. Aunque aún puede decirse que su incorporación resulta incipiente, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto han sido claras las iniciativas puestas en marcha para atender satisfactoriamente a esta recomendación. En el segundo capítulo revisaremos estas iniciativas.

SEGUNDA PARTE

LA EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO EN MÉXICO

CAPÍTULO IV

EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO: APROXIMACIONES TEÓRICAS

En este capítulo presentamos una revisión de las definiciones de educación en emprendimiento (en adelante EE) que encontramos disponibles en diversas revistas de investigación educativa y algunos bancos de datos³⁵. Durante esta revisión, encontramos que el proceso de definirla se ha orientado a diferenciarla de la **educación financiera**, del **emprendimiento** y del concepto de **espíritu empresarial**. Consideramos que el esfuerzo por separarla de estas nociones se debe a que la educación en emprendimiento es propuesta como una disciplina flexible, o bien, a que su inserción en los planes y programas de estudio en diversos niveles educativos es aún incipiente. A pesar de esta diferencia acentuada por los autores que la describen en los artículos e investigaciones que encontramos, podemos observar también cómo en los programas de formación de emprendedores y de educación en emprendimiento se busca, como objetivo primordial, promover estos tres conceptos.

Aún cuando se expone que no se trata de formar empresarios, la EE utiliza como figuras ejemplares las historias de vida de los dueños de empresas, y les otorga una serie de características, valores y aptitudes que hacen de ellos sujetos admirables de acuerdo al sistema de valores propuesto por esta disciplina, donde la producción y el consumo se convierten en indicadores de evaluación de todas las personas, instituciones y países, delimitando de acuerdo a parámetros neoliberales su éxito y condición social. De este modo, cuando surge la necesidad de diferenciar

³⁵ En este proceso, nuestra principal herramienta de búsqueda fue el IRESIE, banco de datos del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM. A partir de búsquedas básicas y avanzadas en este sistema pudimos encontrar artículos en diversas revistas de investigación educativa, siendo las más utilizadas Scielo y la Revista de Investigación Educativa del COMIE (REMIE). Otras herramientas importantes fueron la búsqueda de tesis de investigación en TESIUNAM y artículos en el Centro de Documentación en Información educativa de la OIE.

la EE, como una disciplina educativa apolítica, de las intenciones políticas de los empresarios, los investigadores que redactan artículos o notas apologéticas sobre el tema, argumentan que la educación en emprendimiento sirve no sólo para iniciar negocios, sino para adquirir diversas características que necesitan los sujetos contemporáneos para vivir en sociedad (características que llaman aptitudes y habilidades para la vida). Es a partir de estas características que se presentan sus programas como métodos educativos necesarios en todos los niveles educativos, y precisamente estas características nos permiten observar cómo a lo largo de su inserción en la educación mexicana, la EE se ha ajustado a diversos vacíos en la relación entre educación-trabajo, logrando garantizar su inserción y eventual permanencia en el discurso educativo con la justificación de que, para obtener un buen empleo, las personas necesitamos asumir y reproducir la ideología dominante que establece el binomio productividad-consumo como necesidad imperativa de las sociedades.

En el proceso de aclararnos su definición, observamos que conviene, en un primer momento, definir el significado de **emprendimiento**, pues éste es un concepto que escuchamos en todas partes y el objeto de la EE es, precisamente, formar emprendedores. Javier Damián afirma que, a pesar de que el emprendimiento se considera un sinónimo de espíritu empresarial, son conceptos distintos, subrayando que es necesario definir cada uno de ellos para identificar los elementos que ambos comparten, y explica:

El *espíritu empresarial*, para García y Wandosell (2004)³⁶, consiste en una destreza que incluye elementos como creatividad, innovación o capacidad de asumir riesgos para lograr el objetivo de crear y mantener en pie un proyecto empresarial; para la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE, 2003:7)³⁷, es "la actitud y el proceso de crear una actividad económica

³⁶ García, A. y Wandosell, G. (2004). *Motivaciones y obstáculos en la creación de empresas. Efectos de la experiencia empresarial*, boletín de ICE, núm. 2819, pp. 19-36, Madrid: Secretaría de Estado y Comercio

³⁷ CEE (2003). *Libro verde. El espíritu empresarial en Europa*, Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas

combinando la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión sólida, en una organización nueva o en una ya existente"; para otros consiste en "la habilidad de un individuo para convertir ideas en actos; incluye la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos destinados a lograr objetivos" (CE, 2009:10)³⁸. Resulta evidente, entonces, que emprendimiento y espíritu empresarial definen la misma acción pues comparten elementos comunes tales como la creatividad, la innovación, el asumir riesgos, entre otros elementos, dirigidos a la creación y gestión de proyectos productivos (Damián Simón, 2013) (Damián Simón, 2013)

La palabra *emprender*, que la RAE define como "acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro" es ensalzada, desde los *think tanks* de la educación emprendedora³⁹ con atributos que asocian con la actividad empresarial. Atributos como la creatividad, la capacidad de innovación, la firmeza o la autoconfianza son supuestamente características de quienes emprenden un negocio, según estos discursos, que afirman incluso que el emprendimiento es "inherente al ser humano". Damián Simón (2012) explica:

El término emprender ha cambiado a través del tiempo, en un principio derivó del vocablo latino *prenderé* mismo que puede traducirse como "acometer" e "intentar", expresiones utilizadas para referirse a los pioneros que decidían correr riesgos o lanzarse a una aventura; tiempo después los economistas lo

³⁸ CE (2009). El espíritu empresarial en la educación y la formación profesionales, España: Comisión Europea/ Dirección General de Empresa e Industria.

³⁹ El Consejo Nacional De Educación Para la Vida y El Trabajo (CONEVyT), publicó la "Investigación de Programas de Emprendedores en México y el Mundo", material que presenta la primera parte de una investigación sobre los programas de emprendedores que diversas Instituciones de México y el mundo ofrecen, tanto en sus esquemas escolarizados como no escolarizados. En el recuento se puede observar la currícula y actividades que cada institución ofrece, así como el nombre del programa, tipo de actividades que realiza y país de origen. Los programas mexicanos de Emprendedores que presenta este material son: La Universidad del Noreste, UDLA Consultores, y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Otras organizaciones que se han destacado por promover este tipo de programas y que no están en el reporte de CONEVyT son el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Impulsa, miembro de Junior Achievement; Ashoka México y el Instituto Politécnico Nacional. Material Disponible en: <http://www.conevyt.org.mx/fordeemp/emprendedor.pdf>

asociaron con la innovación constante y actualmente, desde el enfoque administrativo o empresarial, alude a quien evalúa tanto el riesgo como los beneficios y responde positivamente a los cambios con nuevas ideas y formas de hacer las cosas (García González, 2008) No obstante, desde la visión ontológica, el emprendimiento es inherente a la esencia del ser humano, pues está presente en cada una de las acciones que éste desarrolla para buscar la transformación y mejorar sus condiciones de vida; sin embargo, al igual que muchos otros atributos humanos, es necesario que el emprendimiento sea afianzado a través de la educación (Dehter, 2001); afirma que "nacemos emprendedores, pero la educación puede facilitarnos el proceso de materializar nuestra buenas ideas en todos los campos de nuestra actividad intelectual y profesional en tanto nos hace mejorar nuestras actividades y aptitudes para emprender".

Las definiciones de otros ideólogos del emprendimiento no difieren de las anteriores, en general, se puntualizan las características descritas por Damián y los autores que cita. La definición de Valls, por ejemplo, lo describe como "la capacidad de iniciar, crear y poner en marcha un proyecto a través de la identificación de ideas y oportunidades, analizando los factores exógenos (económicos, sociales, ambientales y políticos) así como los endógenos (capacidad de disponer de personas así como de recursos físicos y financieros)" (Valls et al., 2009).

Es importante observar que en estos discursos, además de afirmar que el emprendimiento es necesario para mejorar las condiciones económicas, se considera a los empresarios como ciudadanos ejemplares que generan recursos y obtienen recompensas por su forma de manejar los riesgos. De este modo, los empresarios son enaltecidos por sus atributos de personalidad. Ejemplo de ello es

la definición del Florida Institute for Human and Machine Cognition⁴⁰ que agrega a la definición de emprendimiento que:

“lo realizan personas dinámicas que poseen habilidades de comunicación, capacidad de liderazgo y actitud positiva; que ofrecen diferentes alternativas por medio de la creación de iniciativas que pueden ser de diversa índole y éstas son, a su vez, capaces de generar riqueza” (IHMC, s/f: Citado en el texto de Damián Simón).

Selamé describe que el emprendimiento de la siguiente manera:

[...] el conjunto de actitudes y conductas que darían lugar a un perfil personal ligado a aspectos básicos como el manejo del riesgo, la creatividad, la capacidad de innovación, la autoconfianza y a un determinado tipo de acción, denominado acción emprendedora. Se trata de una acción innovadora que, a través de un sistema organizado de relaciones interpersonales y la combinación de recursos, se orienta al logro de un determinado fin. Se asocia con la creación de algo nuevo y de un nuevo valor, producto, bien o servicio que anterior a la acción no existía y que es capaz de aportar algo nuevo. (Selamé, 1999, p. 179)

Al hablar de relaciones interpersonales y la combinación de recursos, Selamé está implicando los tipos de capital que deben ostentar quienes quieran entrar al campo

⁴⁰ IHMC es un instituto de investigación sin fines de lucro del Sistema Universitario de la Florida y está afiliada a varias universidades de la Florida. Sus profesores y personal de IHMC colaboran ampliamente con la industria y el gobierno estadounidense para desarrollar la ciencia y la tecnología que se puede permitiendo con respecto a los objetivos más amplios de la sociedad. Investigadores IHMC reciben financiación de una amplia gama de fuentes gubernamentales y privadas. Socios de investigación IHMC incluyen: DARPA , NSF , la NASA , el Ejército, Armada, Fuerza Aérea , NIH, IARPA , DOT , IDEO, Raytheon , IBM, Microsoft , Rockwell Collins , Boeing, Lockheed , y SAIC , entre otros.

IHMC faculty and staff collaborate extensively with industry and government to develop science and technology that can be enabling with respect to society's broader goals. IHMC researchers receive funding from a wide range of government and private sources. IHMC research partners have included: DARPA, NSF, NASA, Army, Navy, Air Force, NIH, IARPA, DOT, IDEO, Raytheon, IBM, Microsoft, Rockwell Collins, Boeing, Lockheed, and SAIC, among others. Véase: <http://www.ihmc.us>

social empresarial⁴¹.

¿Podría decirse que las características del espíritu empresarial, o bien, de los sujetos emprendedores son inherentes a un grupo aleatorio de personas –lo cual implicaría que cualquier persona que decida desarrollarlas puede tener una empresa exitosa-? o, por el contrario, éstas son habilidades características de la formación capitalista que reciben los empresarios exitosos desde edades tempranas en sus hogares y que es reforzada en las universidades mexicanas dedicadas a formar empresarios? Un elemento que nos puede ayudar a construir análisis críticos en torno a la educación en emprendimiento y que no ha sido respondida por quienes la impulsan, es cómo la interseccionalidad de clase, raza y género y la combinación de éstas con los recursos sociales a los que las personas acceden durante su formación, son elementos importante para el éxito financiero de los micronegocios, sobre todo en relación de competencia directa con las grandes corporaciones, lo cual nos alerta sobre los riesgos de considerar que la sola inserción de programas de Educación en Emprendimiento en las escuelas generaría, en efecto, la formación de nuevos empresarios capaces de generar riqueza. Sobre todo si consideramos que en la mayoría de las escuelas públicas el alumnado no cuenta con el capital social que lo sostenga y acompañe en el procesos de asegurar el éxito financiero de su empresa, ni con el capital económico para invertir y cubrir sus necesidades de seguridad social al mismo tiempo.

⁴¹ La teoría de campos y los tipos de capitales elaborados por sociólogo Pierre Bourdieu son herramientas de análisis de gran utilidad en la revisión en torno a la participación de las personas en el campo empresarial. Los diversos capitales que se conjugan en la experiencia de una persona, le permiten participar de una manera determinada de acuerdo a sus relaciones económicas y sociales. Cada uno de estos capitales (por ejemplo, el cultural, el social, el económico y el político) se relacionan directamente con el hecho de poseer ciertos conocimientos, relaciones sociales o recursos económicos que posibilitan ciertas condiciones materiales de existencia, poder, negociación o experiencias que, por lo tanto, corresponden a la condición y posición que ocupan las personas en la estructura social. La noción de estos capitales nos permite introducir una serie de cuestionamientos en torno a las afirmaciones que hemos revisado hasta ahora, que muestran ciertas características personales como elementos fundamentales para la actividad empresarial (creatividad, autoconfianza, capacidad de innovación, etc). El capital social está asociado a la pertenencia del agente a un grupo social determinado, y se basa en el reconocimiento de una estructura de relaciones (Carvajal). Si el alumnado no cuenta con los recursos sociales, ni con las relaciones interpersonales que le permitan llevar a cabo esta acción innovadora, ¿tendrá éxito su empresa? Los discursos acerca del fracaso y de la obligación de reintentar una y otra vez hasta tener éxito abundan, sin embargo, es necesario analizar de qué forma el capital social de una persona constituye un elemento de importancia vital para los negocios.

Si bien los casos de empresarios exitosos que no contaban con una red social a la hora de iniciar un negocio, lo cierto es que son los menos, y que la solución de los problemas económicos del país no parece ser la perpetuación de un sistema económico en el que una o dos personas generan riqueza a través de la lógica de consumo y despojo, mientras su comunidad sigue viviendo en pobreza y viendo sus derechos humanos vulnerados⁴².

La avalancha de propuestas educativas que se autodefinen como EE muestran grandes vacíos en su discurso acerca de lo que entienden por educación y, sobre todo, no dan muestras de tener en cuenta que los tipos de capitales que promueven no se pueden adquirir en el aula. Por otra parte, no explican con claridad si el objetivo de la EE es formar cuadros de pensamiento neoliberal, capacitar nuevos empresarios, o sólo difundir los valores y habilidades que consideran inherentes al emprendimiento⁴³. De este modo, en la búsqueda de su definición nos obligan a hacer un recorrido en diversas fuentes para encontrar el común denominador en éstas. Damián Simón afirma que, en cuanto a Educación en Emprendimiento, no existe una definición única o concreta, sin embargo expone la definición de *Global Entrepreneurship Monitor*⁴⁴, que es la siguiente:

⁴² El **capital económico** se refiere a las condiciones materiales de existencia, no se limita a la posesión de los bienes de producción, como se definiría desde una perspectiva marxista, sino que abarca las diferencias sociales expresadas en el consumo de los individuos o grupos sociales (Carvajal 42). Introducir la noción de capital económico nos permite realizar otro cuestionamiento: ¿a qué tipo de innovación tecnológica aspiran las y los alumnos que no cuentan con material tecnológico o con laboratorios en sus escuelas? Los casos de éxito son la respuesta más común ante esta pregunta, historias de vida de personajes famosos porque pasaron de ser muy pobres a multimillonarios después de encontrar el eslabón perdido de los bienes y servicios abundantes en la alta modernidad. Sin embargo, opuesto a estos casos de éxito, están las estadísticas sobre todos los emprendimientos que no duran más de 5 años y que sólo le sirven a algunas familias para subsistir ante el panorama de precarización laboral y desempleo imperante en el país⁴². No pretendemos decir que la pobreza limite las capacidades de innovación y la potencialidad de transformación, sino que este discurso genera expectativas erróneas acerca de las mismas, al ser profundamente alienante.

⁴³ Como ya hemos revisado en este capítulo, las personas encargadas de presentar proyectos de EE comúnmente sostienen que ésta es una disciplina que desarrolla los valores de creatividad, toma de riesgo y liderazgo (entre otros) que, como trataremos de exponer más adelante, parecen construir una compleja ingeniería semiótica que regula las relaciones económicas y sociales y que oculta los derechos laborales en función de garantizar la eficacia, la calidad y el crecimiento de la productividad.

⁴⁴ El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) es un estudio mundial llevado a cabo por un consorcio de universidades que se inició en 1999 con el objetivo analizar el nivel de iniciativa empresarial se produce en 59 países (incluido México). Se define a sí mismo como: "...una evaluación anual de la actividad

“[La educación en emprendimiento es] la disciplina que engloba los conocimientos y habilidades "sobre" o "con el fin de que" el emprendimiento, en general, sea reconocido como parte de los programas educativos correspondientes a las enseñanzas primaria, secundaria o terciaria en las instituciones educativas oficiales de cualquier país (Conduras *et al.*, 2010:13)

(Conduras , Levie, Saemundsson, & Schott, 2010)

Otros autores toman en cuenta la necesidad de implicar diversas disciplinas y saberes en con la EE. Gibb (2005)⁴⁵ la define como el conjunto de acciones que requieren una mayor integración del conocimiento de varias disciplinas, además de mayores oportunidades de espacios de aprendizaje a través de la experiencia que permitan evaluar conocimientos específicos en la práctica, con mayor tiempo para la reflexión, aprender haciendo más que escuchando o leyendo, pues el proceso de fortalecimiento se da desde la *praxis* y desde la necesidad de articular, cuidadosamente, los insumos cognitivos de los estudiantes con una pedagogía idónea (Damián Simón, 2013). Contrario a otros postulados acerca de la EE que sostienen que ésta, *per se*, inculcará en los sujetos todas las competencias necesarias para emprender un negocio que sea exitoso, Gibb acepta la necesidad de integrar otras disciplinas y sostiene que la evaluación se debe llevar a cabo en la práctica.

Salinas y Osorio, por su parte, hablan de la necesidad de integrar al Estado con las empresas, las comunidades y las universidades:

Para que el emprendimiento genere no solo empleo e ingresos sino también innovación, se requiere la convergencia e integración “cuatripartita” entre Universidad, Estado, Comunidad y Empresa. Es fundamental construir

empresarial , las aspiraciones y actitudes de los individuos a través de una amplia gama de países. Iniciado en 1999 como una asociación entre la London Business School y Babson College, el primer estudio abarcó 10 países , y desde entonces cerca de 100 " Equipos Nacionales de todos los rincones del mundo han participado en el proyecto, que sigue creciendo cada año . El proyecto cuenta con un presupuesto global estimada de cerca de USD \$ 9.000.000 , la encuesta de 2013 se establece para cubrir el 75% de la población mundial y el 89% del PIB mundial" Véase: <http://www.gemconsortium.org>

45 Gibb, A. (2005). , Creating the entrepreneurial university worldwide. ¿Do we need a wholly different model of Entrepreneurship?, ponencia en la Cuarta Conferencia de Investigación en Entrepreneurship en Latinoamérica, realizada en Cali, Colombia.

escenarios cooperativos capaces de generar alternativas productivas múltiples; generar y fomentar una cultura emprendedora fundamentada en el desarrollo de competencias que despierten la creatividad y la responsabilidad social de crear nuevo valor en las prácticas que emprenda e involucre a otros. Existen iniciativas fruto de esta colaboración en España y Colombia que se analizan en este documento como ejemplos de colectividad, democracia y esfuerzos conjuntos. En este sentido se puede entender el emprendimiento como el conjunto de actitudes y conductas que dan lugar a un determinado perfil personal orientado hacia la autoconfianza, la creatividad, la capacidad de innovación, el sentido de responsabilidad y el manejo del riesgo. El emprendimiento como opción de vida lo realizan personas que poseen habilidades de fácil comunicación, capacidad de liderazgo y actitud positiva para identificar ideas y oportunidades, y que analizan los factores exógenos (económicos, sociales, ambientales y políticos) así como los endógenos (capacidad de disponer de personas así como de recursos materiales y financieros). La “acción emprendedora” está orientada al logro de objetivos mediante la puesta en marcha de un sistema organizado de relaciones interpersonales y combinación de recursos.

El emprendedor es la persona que asume riesgos a la hora de tomar decisiones. Emprendedor empresarial es aquel que asume la creación de empresas, aprovecha un vacío en el mercado; un emprendedor no es inventor, ni científico, ni dueño de capital, es un innovador que pone en marcha nuevas empresas que renueva el tejido empresarial de una sociedad. Emprendedor puede ser cualquier persona durante un periodo y luego dejarlo, por ello, si deja de ser innovador deja de ser emprendedor (Pereira, 2007). Un emprendedor se caracteriza por identificar problemas y resolverlos, se fija objetivos, controla su destino, busca prestigio y reconocimiento (Salinas & Osorio, 2012)

Al observar estos planteamientos, se hace claro que en la Educación en Emprendimiento se establece como lo primordial formar empresarios y poner todos los elementos de la sociedad al servicio de esta formación. Sin embargo, los obstáculos más comunes que enfrentan los sujetos que deciden comenzar un negocio no se mencionan. Por otra parte, los derechos laborales, que son derechos humanos, quedan a cargo de los individuos, perdiéndose la corresponsabilidad entre la productividad y la seguridad social.

CAPÍTULO V

EDUCACIÓN Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR: LA INSERCIÓN DE LA CULTURA EMPRESARIAL EN EL DISCURSO

Una ideología es un sistema coherente de creencias que orientan a las personas hacia una manera concreta de entender y valorar el mundo; proporciona una base para la evaluación de conductas y otros fenómenos sociales; y sugiere respuestas de comportamiento adecuadas (Facio, p. 3). A partir de este concepto propuesto por Alda Facio, podemos analizar el sistema educativo de acuerdo a su relación con la ideología dominante, ya que éste será comúnmente un reflejo del sistema de creencias, valores y representaciones de todos los agentes que participan, no sólo de su estructura interna, sino también de su contexto⁴⁶.

A través de la ideología, las sociedades o grupos sociales se explican las relaciones entre las personas y el universo educativo, pues en lo educativo convergen los sistemas económico-políticos y su orden de género, clase y raza, y se reproducen parámetros de lo humano aún cuando dichas sociedades o grupos de personas, no estén conscientes de que sus creencias legitiman y reproducen las estructuras que delimitan la manera en la que estas convergencias crean o reproducen jerarquías, desigualdades sociales o estructuras violentas para ciertos grupos de personas.

Es por lo anterior que los sistemas educativos frecuentemente particularizan el ejercicio y garantía de los derechos de acuerdo a una ideología dominante. Por otra parte, los condicionamientos de orden restrictivo, punitivo o de reconocimiento, también determinan diferencias y reproducen desigualdades. Estas condiciones delimitan el desarrollo las personas de acuerdo a lo que llamamos interseccionalidad de clase, raza y género y de acuerdo también a factores que,

46 Los agentes de los sistemas educativo participan, no sólo de la escuela, sino de las actividades económicas, políticas, morales y filosóficas que la rodean.

siendo aparentemente médicos, reproducen desigualdades en el acceso a los servicios públicos, como la diversidad motriz. Por otra parte, los sistemas educativos que no cuestionan la división social de acuerdo a estos factores tienden a justificar las reacciones negativas ante quienes no se conforman con las estructuras y condicionamientos patriarcales, clasistas o racistas, asegurándose de perpetuar el estatus quo con discursos que recurren a la perspectiva darwinista⁴⁷ y liberal de las condiciones sociales.

Como revisamos en el primer apartado de este capítulo, la ideología que enmarca a la EE sienta sus bases sobre el neoliberalismo, haciendo de la administración empresarial una norma que regula las relaciones sociales en general. De este modo, la generalización de la cultura emprendedora a las relaciones sociales ha sido conceptualizada como una necesidad humana tan persistentemente, que pronto todas las personas relacionan consigo el término de emprendedor. Para McNey el resultado de esta conceptualización en términos exhaustivos, es el hecho de que el concepto de un *Yo Emprendedor* ha abarcado las propias subjetividades de modo que el pragmatismo corporativo se inserta a través de diversos discursos en ellas (McNey, 2009).

Los discursos educativos no han sido la excepción en esta implementación del Yo Emprendedor a las subjetividades, pues utilizando conceptos como la competencia, la calidad o el liderazgo, la EE sienta sus conceptos como parte de la llamada cultura emprendedora, dejando de lado los temas de economía política necesarios para entender de qué forma el trabajo, derecho humano y motor real de la economía, ha sido vulnerado durante las últimas décadas. La cultura emprendedora puede entenderse como “la valoración de bienes, como un proceso colectivo que

⁴⁷ El darwinismo social llevó la idea de la selección natural, propuesta por Charles Darwin, a las relaciones sociales. El término de uso común en las ciencias sociales darwinismo social se utiliza para calificar ideologías liberales que defienden que algunas personas o grupos sociales no tienen la capacidad de sobrevivir en el mundo capitalista, esto desde una visión liberal. Muchas de estas tendencias tienen poco que ver con las ideas de Darwin.

incluye toda una red de juicios, tal como podría ser el consumir, que es un proceso activo que se lleva a cabo bajo un marco de categorías compartidas, creencias y valores que constituyen una cultura llamada a veces consumista”, y tiene como característica medular la responsabilización total del individuo en materia de bienes públicos, por ejemplo, cuando la educación es vista como una “inversión personal” (Hernández Chirino, 2007). En este sentido, la inserción de un sistema de valores ordenado bajo las reglas del libre mercado no es algo que deba sorprendernos si consideramos que, durante los últimos años, la prevalencia de una doctrina de autorregulación ha sido evidente en muchos países para procurar el bienestar desde la lógica neoliberal. Esta doctrina, afirma Peters, “se ha manifestado en términos de bienestar neoliberal y políticas educativas a través de una intensificación de la moral de regulación, más que la reducción de gasto público, en términos reales, en bienestar y educación pública” (Peters, 2001, p. 59).

Peters también explica que la noción de Cultura Emprendedora surgió del Reino Unido como modelo central en el pensamiento político de la administración de Margaret Thatcher⁴⁸. Esta noción representó un profundo alejamiento del llamado *estado de bienestar keynesiano* hacia un deliberado intento de ingeniería cultural basada en el modelo neoliberal del “Yo emprendedor” –un cambio caracterizado por el abandono de una “cultura de dependencia” para situarse en una “cultura de la autosuficiencia”-. En la educación mexicana, este cambio tomó la forma de Educación en Emprendimiento. Otras formas comunes de llamarle son Educación emprendedora, emprendedurismo educativo, en algunos casos se habla de formación de emprendedores.⁴⁹

⁴⁸ The notion of *Enterprise Culture* emerged in the United Kingdom as a central motif in political thought under Margaret Thatcher's administration. The notion represented a profound shift away from the Keynesian welfare state to a deliberate attempt at cultural restructuring and engineering based upon the neo-liberal model of the entrepreneurial self –a shift characterised as a moving from a “culture dependency” to one of “self-reliance”. In education this shift took the form of the “Enterprise education” and the “Enterprise curriculum”. (Peters, 2001)

⁴⁹ Como hemos observado a lo largo de este trabajo, la propuesta educativa que se ha conformado desde el neoliberalismo, y cuyos discursos equiparan a la educación con el mercado, hace a la cultura empresarial, ciertos elogios que parten de las principales premisas del liberalismo

Acompañando siempre a la inserción de los planes y programas de EE, observamos una intervención a la educación pública desde los valores que sostienen la idea de que los sujetos deben ser autosuficientes e independientes, y que quienes viven en condiciones de pobreza es, básicamente, porque no son aptos para sobrevivir en estas condiciones económicas. Es decir, el neoliberalismo, en su pretensión de montar una nueva moral que delimite el vínculo entre los conceptos de bienestar y empleo, responsabiliza a las personas para que invierta en su propia educación, se autoemplee, y se haga cargo de los bienes públicos que anteriormente eran responsabilidad del Estado. La libertad, desde esta visión del mundo, está enraizada en la capacidad de consumo. Miguel González expone que:

Según la lógica neoliberal, la libertad -individual por excelencia-, se encuentra en las potencialidades diferenciadas de consumo; en la independencia de cualquier forma coercitiva de organización; en la elección de modelos de vida, modos de expresión y prácticas culturales, así como en una renovada concepción de la libre concurrencia, vinculada directamente al encumbramiento de la libertad de empresa. (González Ledesma, 2010)

Considerando todo lo anterior, el análisis pedagógico en torno a la noción de Educación en Emprendimiento, y su inserción en México, no debe limitarse a sus condiciones didácticas o a la revisión de los mapas curriculares de los programas de EE, sino que estos exigen un análisis desde las pedagogías que asumen como su objeto de estudio la formación, de modo que su análisis utilice las herramientas del análisis sociológico para ilustrar de qué modo la “cultura empresarial” ha comenzado a habitar los espacios discursivos de la educación, pero que además siga cuestionándose cómo se articulan las ideas en torno a la formación y de qué modo la teoría pedagógica ha sido un análisis profundo de ésta, lejos de ser una

fórmula de instrumentalización de las subjetividades en función de la productividad⁵⁰.

Si buscamos la historia de las escuelas privadas que han defendido la cultura emprendedora como elemento de la educación, encontramos en escuelas como el Tecnológico de Monterrey (Tec) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el origen de esta implementación. Si revisamos el origen y desarrollo de estas instituciones podemos observar sus planteamientos sobre la educación y cómo estos siempre están relacionados con la cultura empresarial. En el caso del ITAM, creado por la Asociación Mexicana de Cultura, su primer propósito fue consolidarse como un centro de estudios de Economía alternativo al programa de estudios de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. El hecho de su formación de cuadros gubernamentales sea ahora más prolifera que en los años de su creación ^(Mallo, 2014), tiene que ver con la agenda emprendida desde entonces para posicionar los intereses de la clase empresarial como los intereses de toda la nación. Incluso sus fundadores sostenían que era urgente formar economistas liberales que defendieran los intereses empresariales frente al estado⁵¹.

⁵⁰ Ponemos el dedo sobre el renglón en el concepto de formación, dado que los programas que hablan de formar emprendedores, aparentemente, no tienen claro que la formación que proponen dista de ser más que una instrumentalización de los cuerpos y las subjetividades. Como explica Gerardo Meneses "La Bildung nada tiene que ver con una aplicación de corte instrumental o de resolución de problemas, es sobre todo, al decir de Carlos Angel Hoyos, la comprensión de la existencia, en cuanto a los modos y procesos en que se mueve la conciencia, o según T.W. Adorno, la apropiación subjetiva y crítica de la cultura" (Meneses Díaz, 2015)

⁵¹ En una entrevista realizada en 1988, el banquero Aníbal de Iturbide (socio fundador del ITAM) mencionó que: "[En 1946] a finales de la presidencia de Manuel Ávila Camacho... estaba vigente todavía, en una forma muy importante, una ideología, a nuestro juicio, equivocada, de corte cardenista. Todavía las ideas del gobierno del general Cárdenas tenían una influencia importante en el desarrollo ideológico de la política y la vida mexicana, cosa que a nosotros nos parecía que no era lo más afortunado para buscar un desarrollo equilibrado del país. Entonces un grupo de personas, los que organizamos la Asociación Mexicana de Cultura, pensamos que si había que alentar el desarrollo industrializador de México teníamos que tratar de cambiar la mentalidad de las gentes, porque con una mentalidad predominantemente de tipo socialista, izquierdizante, que era lo que predominaba en el medio política, no creíamos que fuera posible un desarrollo industrial. No era posible que este clima fuera alentador para la inversión de capitales, tanto mexicanos como extranjeros, para que México iniciara un nuevo período en su desarrollo, ahora predominantemente industrial. Esa fue esencialmente la razón que nos impulsó a crear el Instituto Tecnológico de (Romero Sotelo, 2011: pág 36)

La profesora Ma. Eugenia Romero Sotelo de la Facultad de Economía de la UNAM, expuso en 2011 una investigación que contiene datos importantes en el estudio genealógico de este posicionamiento. Una de las entrevistas más interesantes que expone es un artículo de la revista Tiempo, del 15 de marzo de 1946, donde se citaba a uno de los fundadores del ITAM -cuya identidad no se especificaba-, pero que era parte del llamado grupo BUDA (formado por los banqueros Raúl Baillères, Salvador Ugarte, Mario Domínguez y Ernesto J. Amezcua) que decía:

“Necesitamos economistas liberales no contaminados de intervencionismo, que defiendan nuestros intereses frente al Estado”.

Y criticaba a la Escuela Nacional de Economía diciendo:

“la Universidad Nacional y su Escuela de Economía hundidas en permanente desorden, y por lo que hace a ésta última, poseída de una orientación estatista, no puede garantizar la formación de técnicos bien capacitados, a los que puedan confiarse sin temores posiciones en la banca y en los negocios privados”⁵²

No podemos afirmar que la creación de Instituciones de Educación Superior (en adelante IES) dirigidas a formar egresados en el “capitalismo gerencial”, -anidado en escuelas como el MIT de Boston-, respondiera en su totalidad a un proyecto ideológico, el caso del ITSM (TEC de Monterrey), por ejemplo, no obedece a razones ideológicas sino a la resolución del problema que representaba la ausencia de formación profesional en el norte de México. Como explica Domingo García,:

⁵² Sotelo también rescata la respuesta de Gilberto Loyo, entonces Director de la Escuela Nacional de Economía y catedrático de la UNAM que respondió: Es falso que aquí se imparta una educación profesional sectaria. La libertad de cátedra de la UNAM garantiza que la Escuela Nacional de Economía se exponga a todas las corrientes del pensamiento, como en efecto ocurre. Lo que pasa, eso sí, es que sí aspiramos a que el egresado de nuestro plantel sea apto para servir a la nación y no a una clase social determinada. Lo que ocurre igualmente, es que hemos dado a nuestros planes de estudio una homogeneidad, de tal modo que el alumno puede emplear con eficacia sus conocimientos independientemente de que los matice o no, con expresiones puramente personales. (Romero Sotelo)

“Todo indica que la creación del TEC es más bien una reacción de los empresarios a las dificultades para llegar a un acuerdo con el gobierno y aunar esfuerzos en la ambiciosa política industrial del gobierno de Lázaro Cárdenas, cuyo objetivo era justamente crear la oferta educativa necesaria para esta voluntad política” (García D. , 2013)

Si bien resultan insostenibles los prejuicios en torno a la creación de estas escuelas, los cuales las describen como proyectos ideológicos conscientes y premeditados por parte de la clase empresarial para dirigir el país hacia las políticas públicas neoliberales, lo cierto es que la cuestión educativa sí ha representado un ámbito estratégico en el proyecto de perpetuidad del neoliberalismo (y, en los hechos, la clase empresarial ha dado muestras de ser consciente de ello). Esto nos advierte que las causas de su reestructuración en función del libre comercio son de carácter ideológico. Además de representar la posibilidad de lucro en torno a una necesidad social imperativa, su desarticulación implicaría un golpe a los movimientos sociales que han tenido como espacio y como motivo a la educación.

Por otra parte, durante los últimos años, los cargos de toma de decisiones e influencia en la opinión pública han pasado a ser ocupados por los cuadros de profesionistas de arraigado espíritu capitalista que, en su mayoría, egresan de estas escuelas. El desarrollo de las políticas públicas de corte neoliberal, y de la introducción a las subjetividades de la cultura empresarial, ha sido acompañada más robustamente desde la década de los 80's, cuando los defensores del desarrollo industrial ya estaban siendo formados en institutos de corte empresarial, y comenzaron a ocupar puestos de alto rango en universidades, medios masivos de comunicación, instituciones estatales, juntas directivas empresariales y más recientemente en consejos o cargos de dirección de las llamadas organizaciones de la sociedad civil, es decir que comenzaron a insertarse en puestos generadores de opinión pública e incidencia ciudadana en las políticas públicas.

Posteriormente, diversos tipos de programas de EE han sido insertados en la currícula de las escuelas públicas, un ejemplo es el Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior, que revisaremos posteriormente, y decenas de programas que se han insertado en el nivel medio superior en México.

Entendiendo que estas prácticas discursivas que se desarrollan dentro del sistema escolar son la manera más efectiva de legitimar un sistema de producción, se hace necesario reflexionar acerca de los fundamentos de la política neoliberal con la inserción del llamado “espíritu emprendedor” en la educación mexicana, y de qué manera esto trastoca a la disciplina pedagógica⁵³.

Analizar la forma en la que la noción de cultura emprendedora se ha insertado en las subjetividades de las y los estudiantes mexicanos, o de qué manera ésta funciona para implementar una ingeniería semiótica que coadyuve al posicionamiento del neoliberalismo como ideología dominante es importante en tanto que permite observar las condiciones reales del concepto de bienestar que se formula desde la ideología neoliberal y cómo las políticas educativas derivadas de esta concepción en realidad no corresponden a las necesidades del sistema educativo mexicano, o como explica Hernández Chirino:

La cultura de lo emprendedor y la acción educativa entendida como diligencia emprendedora persiguen y desarrollan formas en las cuales los seres humanos son conformados como sujetos (o súbditos), en el cual, parecen formar parte de una tentativa de combinar el concepto público de persona (y de ciudadano) con cierta forma de individuo y su nexos con lo emprendedor. Esto puede ser considerado como una transición que va de un individuo, un “yo independiente, pasivo y consumidor bajo un estado de Bienestar, a un individuo, un “yo” auto-regulado, libre y autónomo, es decir a un “yo activo y

⁵³ Esta asociación es evidente si se considera el interés por la promoción de la actividad que han mostrado los empresarios con mayor poder económico. Los ejemplos más evidentes son los patrocinios que las empresas transnacionales y nacionales y bancos de todo el mundo depositan a asociaciones civiles dedicadas a la formación de empresarios. Algunos ejemplos de estas son Ashoka e Impulsa o la vinculación entre las empresas y el INADEM.

emprendedor del Estado Neoliberal. Tal perspectiva refleja la relevancia que es otorgada a las relaciones entre el “yo” y cierta forma de poder, que implica una nueva concepción de gobernabilidad”. (Hernández Chirino, 2007).

¿Podríamos decir entonces que las estrategias educativas puestas en marcha desde el año 2000 en los países miembro de la OCDE para llevar a cabo una formación exhaustiva de emprendedores engloban, más que una cuestión pedagógica, un proyecto de educación neoliberal? En este capítulo pretendemos revisar las acciones del Estado mexicano en torno a la EE, de modo que logremos poner la mirada sobre la idea de formación que sustenta a estas acciones, o de no haberla, revisar con qué conceptos se suple. Consideramos que estas descripciones son necesarias para saber cuál es el objetivo educativo de la educación en emprendimiento y por qué tiene un impulso tan grande desde la plataforma económica federal del sexenio de Enrique Peña Nieto. Sobre todo, nos parece fundamental lo aprendido en las aulas de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, donde hablar del objeto pedagógico, de las contradicciones de la formación y práctica docente y del papel de la pedagogía en la sociedad mexicana, nos formó como agentes que cuestionan los discursos que consumen (en medida de lo posible). Defendemos el derecho de saber qué formatos de ideología reproducimos en nuestra praxis pedagógica y para ello consideramos que estar atentas a nuestras lecturas sociales en torno a la cuestión educativa es necesario para resistir a los discursos de la educación neoliberal que minimizan el objeto de estudio de la pedagogía y reducen nuestra praxis a la vulgar masacre de conciencias. Esta postura no es novedosa ni individual: los conceptos propuestos desde las estrategias empresariales para el aumento de la productividad se han trasladado de tal forma al campo educativo, que diversos agentes académicos ya se han manifestado críticamente al respecto.

En nuestro estado del arte encontramos que el tema se aborda no sólo desde la disciplina pedagógica. Si bien la investigación pedagógica (IE) ha sido siempre un campo de estudios donde confluyen diversas ciencias y disciplinas que, con sus

perspectivas y herramientas diversas, aportan a la construcción de un universo teórico complejo. Temas como la intervención de los organismos internacionales en la educación, la evaluación como un proceso de exclusión, y la utilización del concepto de calidad como un eje rector de los procesos educativos, han sido analizados críticamente al demostrar sus vacíos epistemológicos y cómo funcionan como una herramienta ideológica.

En cuanto a la manera en que se articulan las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales a los discursos en torno a la educación es particularmente interesante porque da muestra no sólo de la influencia que estos organismos tienen en los países miembro, sino además de la manera en que las prácticas discursivas en torno a las políticas educativas son realizadas desde diversos sectores, ya sean institucionales, públicos, privados o por parte de grupos de ciudadanos que los producen o reproducen. Una muestra de esto se dio durante el proceso de implementación de la última reforma educativa y sus eventuales leyes secundarias. Esta reforma, diseñada con base en las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), impulsaba el proyecto laboral que la coalición gubernamental-empresarial, había proyectado para las y los profesores de la Secretaría de Educación Pública⁵⁴. Como muestra de los posicionamientos y discursos emitidos por la clase empresaria mexicana, nos parece importante el de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), que el día 21 de Diciembre de 2012, emitió el comunicado de prensa titulado “Coparmex celebra la aprobación de la reforma educativa en el Congreso de la Unión”, afirmando que:

“Durante años, la educación en México estuvo limitada por condiciones institucionales que no fomentaban la transparencia, la evaluación docente y de los alumnos: en pocas palabras, no fomentaban la calidad de nuestros

⁵⁴ Lo que se presentaba como una reforma educativa resulta en realidad una reforma laboral y administrativa basada en la evaluación, y cuyas consecuencias han sido también analizadas por diversos agentes de análisis político, educativo y económico, al considerarla un proyecto de precarización del trabajo del sector docente en el país

programas de estudio. Esta Reforma en materia educativa, es un paso trascendente para la construcción de un México más próspero, más justo y más competitivo.”

Por su parte, Claudio X. González Laporte, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios⁵⁵, cuya presión hacia el Estado mexicano ha sido ejercida a través de su ONG llamada “Mexicanos primero”⁵⁶, caracterizada por una obsesiva defensa de los mecanismos de evaluación PISA y ENLACE, celebró públicamente a través de las redes sociales, twitteando la tarde del 13 de agosto de 2013: *“Ya era hora que Ejecutivo enviara iniciativa de leyes secundarias educativas. Ahora toca al Legislativo ir a fondo para transformar el sistema”* y horas más tarde: *“El arte supremo de la guerra es vencer al enemigo sin necesidad de pelear”*. Ante el anuncio antes mencionado emitido por Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública del gobierno de Enrique Peña Nieto, acerca de que la Presidencia de la República enviaría esa misma noche las iniciativas de leyes secundarias de la reforma educativa.

Al observar el comportamiento del Ejecutivo y del bloque empresarial preocupado por la calidad educativa (Navarro, 2013), resulta interesante el grado de acuerdo que demuestran en sus prácticas discursivas. En septiembre de 2012, Mexicanos Primero publicó *Ahora es cuando. Metas 2012-2024*, un documento donde se

⁵⁵ El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios es uno de los siete organismos con voz y voto del Consejo Coordinador Empresarial (Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Coparmex, Concamín, Concanaco, Asociación de Bancos de México, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y Consejo Nacional Agropecuario). Reúne a los principales ejecutivos de las empresas más poderosas de México y argumenta que el fin que persigue es el de “promover políticas públicas que impulsen la inversión y la creación de empleos”.

⁵⁶ El neoliberalismo contemporáneo ha encontrado vías de expansión en la creación de organizaciones de la sociedad civil que legitiman los discursos de sus propietarios al afirmar que son iniciativas ciudadanas inocuas, pero críticas y democráticas. El caso de Mexicanos Primero es ejemplar, ya que detrás de una postura aparentemente neutral y apolítica, establecen consensos y, contrario a las apariencias, son las más politizadas. Mexicanos primero se describe en su sitio oficial como : “Una iniciativa ciudadana, independiente y plural que tiene como objetivo impulsar el derecho a la educación de calidad en el país a través de instrumentos para la exigencia y participación ciudadana (...) Hemos incidido a través de la difusión de información relevante, la producción de un documental, la publicación de estudios y la animación de espacios de participación, análisis y debate para que, desde la sociedad civil, se priorice la educación y que el derecho a la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes se coloque por encima de los intereses de los adultos. ”

dieron a conocer las metas que el país debería lograr en un periodo de 12 años, con la finalidad de garantizar una educación de calidad. Siempre desde la perspectiva legítima de un grupo de ciudadanos preocupados y propositivos, presididos por un empresario, expresidente de la Fundación Televisa, que siempre en términos del desarrollo económico, se ha posicionado a favor de las guerras y de la precarización del trabajo. El documento sostiene que: “No podemos seguir recargándonos en el heroísmo de pocos para seguir subsidiando la mediocridad y disfuncionalidad del sistema que condiciona a muchos” y destaca, entre otras órdenes, que: “para 2013 debe ya iniciar una reforma del orden jurídico nacional, con cambios a la LGE [Ley General de Educación] y la reglamentación que le siga”. (A.C.)

A penas 3 meses después de la publicación del documento, éste demostró su trascendencia al ser comparado, dados sus impresionantes parecidos, con la reforma educativa impulsada por el gobierno de Peña Nieto. El resultado es que ahora los poderes fácticos de la mal llamada “incidencia ciudadana” han logrado establecer en la constitución que la educación se mide de acuerdo a los parámetros empresariales de la productividad, posicionando su concepto de calidad como el eje rector de la sexta fracción del artículo 3º constitucional y haciendo de la educación un servicio de tipo empresarial que permitirá a la clase hegemónica informar a las y los educandos que, dado que indefectiblemente se incorporarán al mercado de trabajo dominado por esta clase, deben aprender todas las estrategias ruines de competencia voraz y supervivencia hostil, patriarcal y clasista, a la que nos condenan sus áreas de marketing.

De este modo, la última reforma, realizada el 10 de febrero de 2014, asentó en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que:

Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.⁵⁷

Como puede observarse en los discursos anteriormente citados, las facciones empresariales mexicanas, capitalistas por obligatoriedad de clase y misóginas neoconservadoras por tradición, ponderaron pujantemente la implementación de esta reforma y sus leyes secundarias, haciendo del concepto de “calidad” el eje rector de su discurso, e implementándolo exitosamente en el artículo 3º de la constitución. Este tipo de propuestas evitan la reflexión acerca de las relaciones entre la educación y la economía⁵⁸, y aparentan que el éxito escolar garantizará un buen empleo cuando las tasas de desempleo en el país son más alarmantes que nunca.

La evaluación, constantemente negativa de las y los maestros, realizada unidireccionalmente por los técnicos neoliberales, no busca reactivar la inversión en los recursos humanos del sector educativo, no llama a la población mexicana para que asuma conjuntamente con los profesores y el Estado la tarea de transmitir la cultura, y no cuestiona la responsabilidad de quienes dictan las políticas y sus consecuencias en la vida económica y social de las futuras generaciones. Por el contrario, persigue la reducción de los derechos de la planta docente y fomenta la humillación sistemática del oficio magisterial.

Como explica Puiggrós sobre el caso de Argentina:

La categoría calidad es usada por el discurso neoliberal como un instrumento de legitimación para la aplicación de premios y castigos en la tarea de

⁵⁷ Fracción adicionada DOF 26-02-2013 Artículo reformado DOF 13-12-1934, 30-12-1946, 09-06-1980, 28-01-1992, 05-03-1993) CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Última Reforma DOF 10-02-2014 Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios

⁵⁸ Anular esta relación implica ocultar que el mercado de trabajo, condicionado por las políticas económicas neoliberales, es una determinación de magnitud mucho mayor que la competitividad que garantiza la escuela, condicionada también por las políticas de corte neoliberal.

disciplinar a la comunidad educativa para que acepte la reforma. Pruebas nacionales de evaluación están comenzando a servir para seleccionar y disminuir los alumnos que pasan de un nivel del sistema a otro y especialmente para limitar el ingreso a las universidades, para justificar la disminución de la planta docente y para sostener la caducidad de la formación de los educadores responsabilizándolos por completo de las consecuencias desfavorables de la propia reforma.

Cabría preguntarse la razón por la cual las sociedades soportan que el deterioro de sus actuales condiciones de vida se vea acompañado de obstáculos ya puestos al futuro de sus hijos. De acuerdo a la información recogida en varias investigaciones, puede plantearse la hipótesis de que las grandes mayorías siguen creyendo en los beneficios de la educación, y en particular de la educación pública.

Ante la dificultad teórica supone la tarea de analizar el neoliberalismo, David Harvey propone que, para lograr un análisis histórico, es útil llevar a cabo una confrontación entre el discurso de sus intenciones públicas con los resultados concretos de sus acciones. Si enfocamos este análisis hacia la cuestión educativa, nos encontramos el resultado más notorio del proyecto de incremento en la calidad educativa ha sido la intervención de un discurso que, lejos de cuestionarse acerca de los indicadores de calidad o los factores que la obstaculizan, sólo ha dado paso a la vigilancia y regulación de los organismos financieros internacionales en la toma de decisiones en los gobiernos; intervención que se ve reproducida en magnitud e intenciones por las diversas Organizaciones No Gubernamentales (en adelante ONGs,) Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) y Empresas Socialmente Responsables (ERS), cuya incidencia en las políticas públicas a través de lo que han denominado filantropía, es cada vez mayor. El resultado de esta confrontación es que, mientras que en su discurso los consejos de filantropía presumen un proyecto caritativo con rostro humano, en las acciones sólo logran reconfigurar el poder de la clase hegemónica del país, perpetuando el sistema de opresión de

clase, raza y género a través de una nueva fase de acumulación capitalista que, caracterizada por el despojo de bienes sociales tradicionalmente ajenos al lucro, cubre este despojo con una ingeniería semiótica que la legitima y convence a las personas de que son ellas quienes deben de cumplir con las obligaciones que tienen los empresarios para los que trabajan y el Estado a quien rinden impuestos.

educativo en México

Capítulo VI

POLÍTICAS GUBERNAMENTALES, EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Y HORIZONTES PEDAGÓGICOS

Hablar de las necesidades que el sistema educativo enfrenta en este momento de la historia es una situación compleja, sin embargo pareciera haber sólo un par de prioridades en el debate público sobre este tema, que se centran en la calidad de la educación y en la formación de emprendedores. Al hablar de la educación pública, la cuestión se vuelve más compleja debido a la opinión pública que han generado los medios masivos de comunicación en torno a la calidad educativa, poniendo sobre la mesa los cuestionamientos sobre si se debe exigir mayor calidad o mejor cobertura, o si la pobreza obstaculiza la calidad educativa.

La clase empresarial mexicana utiliza la dificultad que entrañan los problemas de la educación pública, al tener causas profundas, para dar respuestas estereotipadas que son aceptadas fácilmente por la opinión pública y que se apoyan en el descontento de la población que desconoce la finalidad de sus propuestas o sus contradicciones. Ésta es, quizás, la respuesta al cuestionamiento sobre cómo la estrategia neoliberal ha logrado hacer que se adopte el discurso de la Educación en Emprendimiento como una necesidad del sistema educativo mexicano.

En el caso de la recomendación sobre Educación en Emprendimiento emitida por OCDE, las iniciativas del Estado mexicano han sido contundentes expresiones de acuerdo con la clase empresarial. A continuación citamos las que nos parecen más significativas:

a) La creación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)

A penas un mes después de tomar la presidencia, el 11 de enero de 2013, Enrique Peña Nieto firmó el Decreto por el cual se creó el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Este instituto se creó bajo el argumento de que la importancia del fortalecimiento de las empresas recae en la creación de nuevos negocios para el país.

El Instituto Nacional del Emprendedor es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía y actualmente es presidido por Enrique Jacob Rocha. Este Instituto bien puede ser respuesta a una de las recomendaciones de políticas clave de la OCDE, que en el año 2000 dictaminó dos de ellas de la siguiente manera:

- Introducir la dimensión de desarrollo local para fomentar el espíritu empresarial. El papel que las autoridades subnacionales desempeñan en el fomento del espíritu empresarial es imprescindible y debería definirse y coordinarse con el gobierno central, si fuese necesario para cada país.
- Reforzar la base factual y analítica para la adopción de políticas con objeto de que los responsables políticos puedan tomar decisiones estando bien informados gracias a pruebas empíricas. Una base estadística reforzada permitirá realizar estudios longitudinales necesarios para tales políticas y proceder a análisis comparativos entre países. Habría que crear una serie de indicadores para efectuar comparaciones entre países y analizar el nivel de actividad emprendedora así como su entorno emprendedor en cada uno de ellos.

En su creación, el INADEM se presentó como un órgano capaz de favorecer el acceso al crédito y al logro de las empresas y comercios para que tengan mejores condiciones en las competencias. En noviembre de 2013, Enrique Peña Nieto anunció un aumento de 22% al presupuesto otorgado a este instituto e hizo gala de los 10 mil millones de pesos que serían destinados al INADEM⁵⁹, sin embargo a la luz de un par de años se ha denunciado por diversas razones al INADEM. Enrique Peña Nieto afirmó que el INADEM sería la instancia pública de vanguardia, especializada para impulsar a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas de México, puesto que buscaba ser el organismo mediante el cual México avance hacia un modelo de crecimiento cimentado en la innovación favoreciendo la consolidación de los encadenamientos productivos, sin embargo a la luz de un par de años, las críticas evidencian no sólo la ineficiencia de la propuesta, sino la inviabilidad del sistema de creación de emprendedores como mecanismo de generación de riqueza. Por ejemplo, de cada 1000 propuestas, sólo son seleccionadas alrededor de 30 para otorgarles créditos y a pesar de que, al momento de su creación,

Las críticas señalan que, por una parte, no es claro el criterio con el que se asignan recursos, mucho menos el por qué se rechazan algunos proyectos. Las personas denuncian que gastan más de 200,000 pesos en preparar los proyectos, asistir a cursos y pagar asesores mientras más de la mitad de los proyectos que se presentan a las convocatorias son rechazados. Por ejemplo, en la evaluación del instituto, los proyectos no tienen garantía de quedarse aunque tengan más de 90 puntos de calificación sobre 100. Dado que los criterios del INADEP consideran el impacto regional, la viabilidad técnica y financiera y el grado de innovación, se ha denunciado que el mecanismo está rebasado por sus propias reglas, y que es además de ineficiente, inoperante^(Ecnomista, 2014).

⁵⁹ Este anuncio lo realizó en el marco del 96 aniversario de la Concanaco Servytur, al encabezar el evento principal al que asistieron presidentes de las cámaras de Comercio de todo el país. Fuente: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/anuncia-eqn-10-mil-mdp-para-el-inadem-1385803911>

Por otra parte, las denuncias públicas en foros y espacios en internet señalan que el INADEM mantiene acuerdos con empresas para que, quienes obtienen los recursos económicos después de ganar una convocatoria, le compren a dichas empresas los bienes o servicios para los cuales ganaron el recurso. Tiendas de computadoras que inflan los precios y call centers que pagan poco a sus trabajadores relucen en estas denuncias

b) El dictamen de la Comisión De Educación del Senado de la República Mexicana que exhorta a la SEP a implementar o reforzar programas orientados a promover la creatividad y el espíritu emprendedor⁶⁰.

Las intersecciones entre educación y actividad empresarial se han visto forzadas desde la implementación de diversos programas de Educación en Emprendimiento en los cuales las y los estudiantes, sobre todo de nivel medio superior, tienen que crear empresas donde ofrecen bienes o servicios diversos. Estos programas no son impulsados sólo desde diversas ONGs, sino también desde la estructura legislativa mexicana.

En sesión ordinaria del 23 de abril de 2013, las integrantes de la Comisión de Educación del Senado de la República de la LXII Legislatura⁶¹ presentaron ante el Pleno de la Cámara de Senadores, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que “se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a implementar a corto plazo, dentro de los programas de estudio de las instituciones educativas públicas y privadas del país de los niveles básico, medio superior y superior, cursos secuenciales que promuevan la creatividad y el espíritu emprendedor”.

La recomendación considera que la cultura para el emprendimiento debe ser fomentada desde los primeros años de la educación hasta concluida la vida académica profesional porque “podría representar una herramienta más que permita mejorar los resultados de la actividad emprendedora en México. Asimismo facilitaría el desarrollo óptimo del autoempleo y de generación de empleos a través

60 Titulado Dictamen De La Comisión De Educación Con Punto De Acuerdo Que Exhorta A La Secretaría De Educación Pública A Implementar O Reforzar, En Coordinación Con Las Secretarías De Trabajo Y Previsión Social Y De Economía, Programas Orientados A Promover La Creatividad Y El Espíritu Emprendedor, Conforme A Lo Señalado Por La Organización Internacional Del Trabajo, En Todos Los Niveles Del Sistema Educativo Nacional . Fuente: http://Sil.Gobernacion.Gob.Mx/Archivos/Documentos/2014/03/Asun_3084766_20140320_1395330039.Pdf

⁶¹ Esta comisión está integrada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Angélica del Rosario Araujo Lara, Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María del Rocío Pineda Gochi, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis e Ivonne Liliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

de la creación de MIPYMES y, sobretodo, **sería una oportunidad que el Gobierno Federal implemente de forma más eficiente sus políticas en torno al tema”**

Del contenido de la propuesta destacamos las siguientes consideraciones, sobre algunas de las cuales subrayamos la propuesta y consideraciones, acuerdo único para hacer anotaciones:

De la propuesta

“La proposición detalla cómo el emprendedurismo se ha venido posicionando dentro de las acciones gubernamentales en años recientes. Hoy en día el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Economía, ejecuta aproximadamente once programas que dan impulso directo o indirecto a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). No obstante esta política, la mayoría de las nuevas empresas en México están orientadas al consumidor y en menor proporción se concentran en actividades de mayor valor agregado. Por esta razón el impacto tiende a ser bajo, ya que se trata de empresas que, en general, innovan poco, tienen bajo grado de internacionalización y limitadas expectativas en cuanto a la generación de empleos. Bajo este contexto, las legisladoras consideran que aún queda mucho por hacer para desarrollar una cultura emprendedora, fomentar la incorporación de habilidades en los individuos y dotar de una actitud de participación ante los retos que la nueva economía demanda. De acuerdo con un estudio realizado en el año 2011 por el Monitor Global de la Actividad Emprendedora (GEM por sus siglas en inglés), en México el 43.5% de la población adulta percibe oportunidades de negocio y 60.6% siente que tiene las habilidades requeridas para iniciar una empresa, pero solo 26.6% reconoce que el miedo al fracaso le impide hacerlo; en general, 24.2% tiene intenciones reales de emprender. Los datos de la actividad emprendedora muestran que 5.7% de la población adulta en México tiene una empresa naciente y 4% una empresa nueva, esto coloca al país en una posición

desventajosa respecto de los países con economías basadas en eficiencias participantes del GEM, y cuyas condiciones en este terreno lo colocan en el lugar 17 de 24. Se considera que la cultura para el emprendimiento, fomentada desde los primeros años de la educación hasta concluida la vida académica profesional, podría representar una herramienta más que permita mejorar los resultados de la actividad emprendedora en México. Asimismo facilitaría el desarrollo óptimo del autoempleo y de generación de empleos a través de la creación de MIPYMES y, sobretodo, sería una oportunidad que el Gobierno Federal implemente de forma más eficiente sus políticas en torno al tema. En atención al contenido de la resolución con Punto de Acuerdo presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Angélica del Rosario Araujo Lara, Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María del Rocío Pineda Gochi, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis e Ivonne Liliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, los integrantes de la Comisión de Educación hacen las siguientes consideraciones:

Observaciones: Las integrantes de la comisión de educación son todas del mismo partido, el Partido Revolucionario Institucional. Por otra parte, podemos observar cómo quienes se encargan de elaborar estas leyes lo hacen desde una perspectiva economicista que no mantiene diálogos con la perspectiva pedagógica al momento de presentarse. Se da por sentado que la creación de empresas es el fin de la educación y no se plantea por qué o cómo es que este desarrollo abonará a la cuestión educativa. Las líneas que diferencian educación de economía se borran, e incluso se percibe a la educación como un instrumento del mercado laboral. Por otra parte, es muy común lo que observamos en este planteamiento, decir que la formación de emprendedores sirve para solucionar los retos que la economía demanda, pero no describir cuáles son las demandas, ni si éstas son convenientes para la población. Pareciera que el sólo hecho de que cierto sistema económico-político demande nuevas formas de educación bastara para adoptarlas y

establecerlas como un régimen sin cuestionar de qué manera esto es aplicable o no en la educación mexicana, o si es conveniente para la población educativa del país.

De las consideraciones:

PRIMERA. El factor emprendedor está presente en todas las acciones humanas. Debido a las incertidumbres presentes en el contexto de estas acciones, el emprendedor gana por estar alerta a oportunidades que existen en situaciones inciertas de desequilibrio. Esta alerta permite al emprendedor percibir las oportunidades antes que los demás. El espíritu emprendedor hace mención al desarrollo de actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, al desarrollo de una capacidad de relación con el entorno y a la sensibilidad ante las necesidades de las otras personas, así como a la capacidad de asumir nuevos roles en una sociedad que se halla inmersa en un continuo cambio. El punto de acuerdo utiliza el término en un sentido económico; en este ámbito la Organización Internacional del Trabajo señala que “El potencial [o capacidad] emprendedor es el reconocimiento de una oportunidad para crear valor, y el proceso de tomar acción sobre dicha oportunidad, sea que implique o no la formación de una nueva entidad.” Esta definición permite asociar la capacidad emprendedora con la perspicacia para reconocer oportunidades de creación de valor. De este modo, el emprendimiento se fortalece con la enseñanza de los conceptos básicos de gestión, administración y demás aspectos de conocimiento relevantes para reducir la incertidumbre progresivamente y percibir las oportunidades antes que los demás.

Observaciones: Este párrafo ejemplifica lo que revisábamos en la primera parte del presente capítulo. Al decir que el factor emprendedor está presente en todas las acciones humanas, no queda claro qué factor se refieren. El modelo que plantean,

donde un emprendedor se rige por las acciones empresariales, no está presente en todas las actividades humanas, ni tendría razón de estarlo. Se juega con las palabras que acompañan al discurso para confundir el riesgo, la creatividad, “tomar acción” y la planificación de cambios con las actividades empresariales como características de lo humano. Es de este modo que se establece una idea falsa acerca de las características humanas de acuerdo al discurso del emprendedor.

SEGUNDA. El vínculo entre espíritu emprendedor, innovación y desarrollo ha estado presente en la teoría y la praxis. El economista Joseph Schumpeter percibía al emprendedor como una persona extraordinaria que promovía nuevas combinaciones o innovaciones, y observó que: “La función de los emprendedores es reformar o revolucionar el patrón de producción. Este tipo de actividades son las responsables primarias de la prosperidad recurrente que revoluciona el organismo económico”. Bajo esta lógica, el emprendedor se ubica como iniciador del cambio y generador de nuevas oportunidades.

Observaciones: Joseph Schumpeter sostenía que la desigualdad es un componente inherente a la condición humana y justificaba, con ello, que grandes segmentos de la población mundial enfrentaran condiciones de hambre y falta de derechos, también sostenía que el capitalismo debía, inevitablemente, y en virtud de la lógica misma de su civilización crear, educar y subvencionar un interés personal en el malestar social. Eso aparentemente se contrapone con la idea de generar nuevas oportunidades o de iniciar cambios. Sin embargo, descontextualizar las frases de los actores más atroces del despojo y la colonización es también una práctica recurrente en estos discursos.

TERCERA. Los cambios que se han producido en el entorno económico en las últimas décadas han propiciado una serie de nuevas condiciones en las que la generación de empleo y riqueza ya no descansa únicamente en las grandes empresas. Los cambios en la estructura productiva propiciados por la globalización de la economía, que exige mercados especializados para

mercancías basadas en un mayor valor agregado, son cambios que han brindado oportunidades para una nueva visión empresarial. Sin embargo, poder ser competitivo en estas nuevas condiciones es complejo puesto que se encuentran fuera de las actividades tradicionales. Para superar los problemas suscitados se requieren aptitudes que, al menos en el país, han sido incipientemente desarrolladas en la población y que definen el espíritu del emprendedor. Es necesario entonces propiciar un acercamiento entre el sistema productivo y el sistema formativo, que dote a los jóvenes del contacto con estas aptitudes. En este cometido, los centros educativos juegan un papel clave, siendo necesaria la introducción de elementos innovadores, tanto en la dimensión pedagógica y curricular, como en la organizativa.

Observaciones: Este planteamiento también es característico del discurso del emprendimiento. Resulta evidente que las empresas no generan los empleos suficientes, ni suficientemente bien pagados, ni dignos, que la población requiere. Esto desmiente la idea de que hacer más empresarios sea la solución, en un primer momento, y después nos hace preguntarnos por qué, además de que esto se tiene claro, se sigue promoviendo como una necesidad, aún cuando los empresarios no dan muestras de entender que los derechos laborales son derechos humanos. Otra cuestión importante en este planteamiento es que no queda claro qué entienden las legisladoras por “dimensión pedagógica” puesto que en ningún momento se ha planteado una propuesta de carácter formativo y lo educativo se reduce a la formación de personas alienadas a la ideología neoliberal.

CUARTA. La situación del potencial emprendedor responde a un entorno económico y social que lo marca en sentidos precisos. La Organización Internacional del Trabajo distingue dos orientaciones: • Emprendedor por necesidad: es aquel que se lanza a la aventura de poner en marcha su propio proyecto movido por circunstancias ajenas, sin conocer si tiene o no el potencial de mercado para generar ingresos. Suele ser alguien que ha perdido su empleo y que se ve abocado a tomar esta vía no por deseo

propio, sino porque es la única alternativa laboral que encuentra. Generalmente, este tipo de emprendimientos depende solo del emprendedor, el cual se convierte en un empleado de tiempo completo y es una opción de corto plazo mientras consiguen un trabajo estable. Proceden fundamentalmente de estratos de bajos ingresos.

- **Emprendedor por oportunidad:** aprovecha las oportunidades que surgen, sus conocimientos y su propia vocación para lanzarse a esta aventura. Buscan materializar una idea de negocio en una empresa con potencial de crecimiento, que surge al observar algunos desatinos en el mercado y proponen una solución innovadora. Proviene de estratos sociales más afluentes, gozan de mejores niveles educativos que les permiten un mayor acceso a recursos críticos para la consolidación de sus emprendimientos y de otros elementos que configuran mejores oportunidades para el desarrollo de la opción empresarial. El fin de las políticas de promoción emprendedora es el de reducir las condiciones de necesidad -en individuos provenientes de estratos de bajos ingresos- en su elección del autoempleo y la empresa, y conseguir que la opción emprendedora de estos tenga al menos las mismas oportunidades que los sectores medios y altos. Esta nivelación de oportunidades abriría a mucho más individuos emprendedores las posibilidades de contribuir con su trabajo a la integración y desarrollo sociales.

Observaciones: Es muy claro que la situación económica de las personas esté marcada por su posición y condición social. En el caso de lo que la OIT llama “Emprendedor por necesidad” es aún más claro que los micronegocios son, en gran medida, estrategias de supervivencia que las familias de clase trabajadora utilizan para sobrellevar los gastos que los rebasan debido a las condiciones de desempleo y precarización laboral. Es la única alternativa laboral que encuentran, nos mencionan, sin embargo no se habla del contexto político económico que rodea a las personas que realmente no tienen otra opción que vender algún producto en los microbuses, en el metro o en las calles. El emprendedor por oportunidad es, por

otro lado, quien tiene todas las características que impone su moral empresarial. Se categoriza a las personas y se les determina a ciertos ejercicios emprendedores, unos más precarios que otros, con la justificación de siempre, que sostiene que algunos son aptos y otros no.

QUINTA. La educación en México, según indica la legislación en la materia, está enfocada a formar el capital humano que fomente el desarrollo integral de las personas, la competitividad y el progreso nacional. La Constitución General de la República estipula que la educación impartida por el Estado se orientará por una serie de criterios, a saber: a) Será democrático, considerando a la democracia (...) como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá (...) al aseguramiento de nuestra independencia económica (...). De igual forma, la Ley General de Educación resalta el aspecto económico como un fin de la educación: Artículo 7.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes: XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Observaciones: Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo y el bienestar general dista mucho de los planteamientos de la educación neoliberal y de la educación en emprendimiento en particular. Porque la educación en emprendimiento se contradice en los términos con la solidaridad al buscar implementar un sistema que reivindica la idea del egoísmo como fuente de riqueza, y que reivindica, además, a la riqueza como fin último de la humanidad.

SEXTA. La política para crear el capital humano que impulse el proceso de emprender se ha acotado casi exclusivamente a acciones dentro de la

educación superior. Las instituciones de este nivel educativo han gestado consultorías especializadas que ayudan a los emprendedores a "incubar" o "acelerar" las empresa. La primera institución en establecerlos fue el Instituto Politécnico Nacional (IPN), a mediados de la década de los 90. Su modelo de incubación fue tan exitoso que sirvió de patrón para la creación de más de 200 incubadoras en todo el país, auspiciadas tanto por universidades públicas como privadas.

Observaciones: Como revisamos en otro momento de esta investigación, en los discursos de la educación neoliberal y tecnócrata, las y los alumnos son percibidos como capital humano. Esta es una muestra clara de cómo las necesidades del mercado laboral se plantean como indicadores, parámetros y normas en la vida de las personas. El tema de las incubadoras requiere de un análisis más profundo al ser uno de los actos fallidos más persistentes del gobierno mexicano. El dato que debería interesarnos no es cuántas incubadoras se abrieron, sino cuántos micronegocios sobrevivieron a más de 5 años de intentarlo.

SÉPTIMA. Por su parte la SEP ha establecido convenios con instituciones privadas y sociales buscando generar en la juventud una nueva forma de enfrentar las condiciones económicas con propuestas creativas que permitan el autoempleo y que también generen nuevas fuentes de trabajo y de producción. Uno de los programas que más destaca es el "Día del emprendedor", proyecto conjunto de la Subsecretaria de Educación Superior de la SEP, la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, así como las secretarías de Economía y del Trabajo. El proyecto está estructurado en tres componentes: el primero presenta un certamen que tiene el propósito de impulsar y reconocer la cultura emprendedora y la capacidad innovadora de los jóvenes de las instituciones de educación superior y premiar las tres mejores iniciativas en las categorías de negocio, proyectos de emprendimiento y

empresas graduadas de incubadoras. El segundo componente está conformado por un programa académico que incluye talleres, conferencias, mesas redondas y paneles en los que se difunden las experiencias emprendedoras, los esquemas de promoción y financiamiento, así como los programas de promoción y financiamiento y los de gobierno para el fomento del emprendimiento. El último componente es juntar en un espacio físico exposiciones para mostrar los proyectos, empresas y productos diseñados por estudiantes e incubados en las instituciones educativas, evidenciando los alcances y los logros de los programas de emprendimiento de los universitarios.

En el apartado sobre el Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior analizamos este planteamiento a profundidad.

OCTAVA. La promoción del emprendedurismo ha tenido mayor presencia como una acción de política pública enfocada a que los segmentos de la Población Económicamente Activa (PEA) que no encuentran un espacio en el mercado laboral desarrollen pequeñas empresas donde auto emplearse. Existen diversos programas públicos, aplicados por los tres niveles de gobierno, que apoyan y promueven a los potenciales emprendedores, así como aquellos que ya han iniciado los trámites para abrir su propia empresa, las cuales son coordinadas a través de la Secretaría de Economía, la mayoría de estas políticas son programas de créditos de montos medianos con los que una nueva empresa poco puede operar. Sin embargo, abrir una microempresa no es sinónimo de ser emprendedor, el problema de sólo abrir negocios radica en que se da en actividades que no son productivas, no generan un valor agregado, su tiempo de sobrevivencia es corto y con alto costo financiero. Para que un emprendedor tenga impacto en la economía debe crear un negocio que repercuta en la multiplicación del empleo y ofrezca productos o servicios innovadores. La diferencia entre negociar y

emprender está en el término responsabilidad social que está implícito a los tipos de negocios que se desarrollan.

Observaciones: Abrir una microempresa no es sinónimo de ser emprendedor, el problema de sólo abrir negocios radica en que se da en actividades que no son productivas, no generan un valor agregado, su tiempo de sobrevivencia es corto y con alto costo financiero. Para que un emprendedor tenga impacto en la economía debe crear un negocio que repercuta en la multiplicación del empleo y ofrezca productos o servicios innovadores. La diferencia entre negociar y emprender está en el término responsabilidad social que está implícito a los tipos de negocios que se desarrolla

NOVENA. Mientras en otras economías los emprendedores son hombres de 18 a 34 años de edad, en México es casi igual la proporción de hombres y mujeres que emprenden negocios, pero las edades se sitúan en dos grupos: de 18 a 34 y de 45 a 68 años, según el más reciente informe del Global Entrepreneurship Monitor (GEM). Las personas entre 45 y 64 años buscan abrir negocios al no hallar un empleo, ya sea por la carente oferta laboral, en puestos e ingreso, o porque las empresas no contratan a mayores de 40 años.

Observaciones: Habría qué diferenciar cuántos de ellos tienen éxito. Para entender cómo han adoptado los empresarios el discurso de los OI en México y cuáles han sido sus formas de incidencia en las políticas públicas, es importante analizar críticamente la estructura del empresariado en México y el tipo de empleos que han generado las grandes empresas para evitar idealizaciones riesgosas en torno a su ejercicio en el país. Por ejemplo, ante el problema que constituye la definición del sujeto empresarial, se hace necesario separar el tipo de empleos que generan –si bien esta es la cualidad que más se repite en los discursos que afirman la

necesidad del crecimiento empresarial en México-. La definición de Hernández es útil para comprender la complejidad de este problema: *“De acuerdo con la literatura y sintetizando las posturas encontramos que el empresario para unos es aquél que sólo aporta el capital. Si bien, esta perspectiva ha sido superada por la propia dinámica del desarrollo económico y que tiene que ver con los diferentes tipos de financiación como lo son las sociedades anónimas y los fondos de inversión, en numerosos estudios empíricos se encuentra presente esta posición reduccionista de la actividad empresarial. Una segunda posición es la que establece el privilegio de las funciones de dirección de la empresa sobre la de aportar capital. La Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO, 1996) define al empresario como aquellos empleadores o patrones que ocupan por lo menos a una persona a cambio de un sueldo o salario en la semana de referencia. Zabudovsky y De Avelar (2001: 165) asume la misma definición para el estudio de las empresarias en México. Para nosotros esta definición resulta insuficiente y puede dar una idea falsa de la dinámica y conformación empresarial en el país. De acuerdo con Salas en un estudio realizado en el 2001, el 50% del empleo lo proporciona la gran empresa (aquellas que generan más de 250 plazas de trabajo), la microempresa genera el 41.63% de los trabajos, pero con alta volatilidad, estos establecimientos sólo sobreviven entre dos y cinco años, dando trabajo en un promedio de apenas dos trabajadores por unidad productiva (Salas y Zepeda, 2003: 61). Para De la Garza (2003) este tipo de empleo debe ser considerado más como estrategia de sobrevivencia que como actividad empresarial frente a la falta de empleos formales bien remunerados. En otras palabras, los propietarios de micronegocios no deben ser considerados, en condiciones de precariedad de estas unidades, como parte del sujeto empresarial. La actividad empresarial implica experiencia y conocimientos del negocio, del mercado, de las distintas formas de financiamiento, en resolver problemas fiscales y laborales, de cómo relacionarse con sus competidores y clientes, etc. Este tipo de actividades son las que van configurando competencias empresariales y un tejido que sustenta en parte la práctica empresarial”* (Hernández Romo, p. 439)

Es por eso que, al hablar del sujeto empresarial, nos referimos a los dueños de las grandes empresas mexicanas, y si decimos “los empresarios” a lo largo de todo el texto es porque éstos son en su inmensa mayoría hombres y en ninguno de los consejos de las grandes corporaciones hay una sola mujer.

Hecha esta delimitación, retomamos la definición de sujeto empresarial de Hernández que define al empresario como “aquél que ocupa una posición dentro de la estructura de la organización (sea el dueño de los medios de producción o que por delegación cumpla las funciones de dirección) que le permite tomar decisiones, realiza tareas y prácticas diferenciadas de otros actores de la empresa como resolver problemas acerca del rumbo de la compañía, planear sus estrategias. La recompensa recibida por las funciones empresariales ejercidas es monetaria, aunque también puede ser en poder y prestigio social” (Hernández Romo, p. 439)

DECIMA. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el primer trimestre de 2013 la PEA equivalió a 52 millones 309 mil 335 personas. Población ocupada Por posición en la ocupación Por nivel de ingresos Trabajadores subordinados y remunerados 42.6% Hasta un salario mínimo 7.8% Asalariados 40.0% Más de 1 hasta 2 salarios mínimos 22.0% Con percepciones no salariales 2.6% Más de 2 hasta 3 salarios mínimos 22.9% Empleadores 2.5% Más de 3 hasta 5 salarios mínimos 19.4% Trabajadores por cuenta propia 10.5% Más de 5 salarios mínimos 9.6% Trabajadores no remunerados 1.7% No recibe ingresos 8 3.1% No especificado 0.0% No especificado 15.3% Fuente: elaborado con datos de INEGI. Según los datos arrojados por la Encuesta, en México el 50% de la población empleada recibe menos de 180 pesos diarios, por lo que la generación de empleos mejor remunerados es una acción crítica y urgente de llevar a cabo. Conforme al mismo documento, el 8.9% de la población ocupada manifestó tener la necesidad de trabajar más horas para obtener mayores ingresos, además de contar con horas laborales disponibles para hacerlo. Respecto del sector informal, los datos que recabó el INEGI

mostraron que en 2011, 29.1% de la PEA reunía las características para clasificarla dentro de este segmento. Cuando el mercado es incapaz de absorber a todos los demandantes de empleo, deben facilitarse las vías para que optar por el autoempleo no sea el recurso de los desesperados, sino una alternativa a la que se dé continuidad en el tiempo necesaria para generar prosperidad económica, desarrollo y, por lo tanto, más trabajo.

Observaciones: La generación de empleos dignos, bien remunerados, es una necesidad crítica y urgente en el país. Es esto la comisión tiene la razón, una razón evidente. Sin embargo, cuando se trata de asociar las ideas en torno a esta situación parece tornarse desarticulada. Si bien es cierto que el mercado laboral actual es incapaz de generar estos empleos, dignos y bien remunerados, ¿por qué el planteamiento es insistir en algo que no funciona? Las vías del autoempleo no podrían acabar con la precarización laboral que describen en esta consideración a manera de justificación de su propuesta, al contrario, el autoempleo exige que las personas, además de trabajar, intervengan de manera total en el pago de sus bienes y servicios de salud y educación, dejando sin responsabilidades a otros patrones y al Estado. La solución propuesta es inviable y superficial.

DECIMO PRIMERA. En el país, 99% de las 4.3 millones de empresas se ubican en la clasificación de pequeñas y medianas (PyMEs), las cuales, según la Secretaría de Economía, generan el 72% del empleo formal. Empero, no todas tiene el mismo nivel de competitividad, en parte por una deficiente gestión financiera: el 80% de las Pymes fracasa antes de los cinco años, y 90% antes de cumplir una década. Los principales problemas detectados en las Pymes mexicanas son la falta de experiencia (79%), escasez de capital (99%), excesivas inversiones en activos fijos (58%) y tienen pocos sistemas de información confiable (59%). La aportación de este sector al Producto Interno Bruto (PIB) se redujo de 52 a 34% en sólo una década. De acuerdo a un estudio realizado por la Incubadora de Alta Tecnología y Aceleración de Empresas del Tecnológico de Monterrey, para

las Pymes un problema es la profesionalización y capacitación de sus recursos humanos, en términos de gestión, el punto débil se ubica en la mala selección de personal (15%); graves errores en la fijación de estrategias (46%); falta de ausencia de planes alternativos (38%); resistencia al cambio (28%); excesiva centralización de toma de decisiones (42%); mala operación de fondos (96%), y problemas en la selección de socios (6%).

Observaciones: El hecho de que el 80% de las Pymes fracasa antes de los cinco años, y 90% antes de cumplir una década no se debe a la falta de experiencia, ni a la resistencia al cambio, ni a la mala selección del personal. Este discurso hace que la inviabilidad de una propuesta como la de los emprendimientos recaiga sobre las personas y no se cuestione el orden económico que hace que no funcionen, porque son insostenibles.

DECIMO SEGUNDA. Según un ranking sobre la facilidad para hacer negocios elaborado por el Banco Mundial en 185 países, en el que México se encuentra en el puesto 48M en el país existen tres principales barreras para el establecimiento de nuevos negocios: los monopolios públicos, los monopolios privados y el acceso al financiamiento. En estas circunstancias, continúa el texto, las ocasiones para aprovechar las oportunidades de mercado son escasas y destinadas a aquellos que cuentan con una mejor visión emprendedora y empresarial.

Observaciones: Si los principales obstáculos son los monopolios públicos y privados, ¿cómo va a ser la visión de una persona una garantía para tener éxito en el mundo empresarial? Es decir, aún cuando una persona tenga todas las aptitudes que se promueven en este discurso, fracasará si no tiene capital (como la misma décimo primera consideración lo dicta: al ser el detonante del fracaso en el 99% de los casos). Es una contradicción evidente que no se ha considerado y que se mantiene silenciada para no tener que explicar cómo es que el propio el problema, va a generar la solución.

PUNTO DE ACUERDO ÚNICO

El punto de acuerdo resultante de este decreto es de carácter político e invita a la Secretaría de Educación Pública a adoptar las medidas necesarias para llevar a la educación mexicana el carácter empresarial en coordinación con otras secretarías, como la del trabajo y la de economía. En el siguiente inciso revisaremos una de las medidas que impulsó eventualmente la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior,

Con base en estas consideraciones, los integrantes de la Comisión de Educación, con fundamento en los artículos 86 y 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 276, numeral 2, y 277 del Reglamento del Senado de la República, consideran que es de aprobarse la proposición con Punto de Acuerdo de las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Angélica del Rosario Araujo Lara, Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María del Rocío Pineda Gochi, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis e Ivonne Liliana Álvarez García, y someten a consideración del Pleno de la Cámara de Senadores la siguiente resolución con Punto de Acuerdo: **El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a implementar o reforzar, en coordinación con las secretarías de Trabajo y Previsión Social y de Economía, programas orientados a promover la creatividad y el espíritu emprendedor, conforme a lo señalado por la Organización Internacional del Trabajo, en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional; así como a remitir a esta Soberanía un informe de los alcances y resultados del presente acuerdo. Salón de comisiones de la Cámara de Senadores a los doce días del mes de marzo de 2014.**

C) El Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS), de la SEP

Con la expresión “Necesitamos muchos jóvenes emprendedores en el país”, Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior, decretó el lanzamiento de la fase piloto del Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior y, para explicar el porqué de esta medida, anotó convencido que “los emprendedores son personas que con esfuerzo, tenacidad e imaginación, renuevan y mejoran la economía y gran parte de la vida social, generan empleos y siembran esperanza” (SEMS, 2013).

El Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior fue elaborado por la junta de inversionistas mexicana llamada Angel Ventures y dos asociaciones civiles de educación neoliberal que tienen un gran impacto en México, y que operan con éxito sus programas educativos gracias a la contribución y apoyo de los empresarios más poderosos del país: Impulsa, miembro de Junior Achievement Worldwide y Ashoka México.

La SEP adoptó el MEEMS como un espacio formativo extracurricular, y ante el flirteo de la Secretaría de Educación Pública con la educación propuesta por las empresas que supone la Educación en Emprendimiento, éstas tienen ahora las puertas abiertas de las escuelas públicas. En ellas pagan su cuota de Responsabilidad Social (otro concepto en boga) y, de paso, reducir sus impuestos y se hacen publicidad.

De las palabras de Rodolfo Tuirán con respecto a esta iniciativa, destacamos las siguientes:

“La meta es contar con más de dos mil centros emprendedores y formar cuando menos a 300 mil jóvenes en competencias emprendedoras en los siguientes cinco años. Estos Centros, además de brindar formación al

estudiante, concentrarán las capacidades institucionales de los planteles para vincular a miles de jóvenes a un ecosistema emprendedor^(SEMS, 2013).

“Las encuestas nacionales indican que casi la mitad de los jóvenes prefieren la emoción de un negocio propio a un empleo asalariado. Sin embargo, aún son muy pocos los que pueden convertir esa preferencia en una opción viable y real. De ahí la importancia de impulsar iniciativas como ésta. El desarrollo del emprendimiento entre los jóvenes no sólo es clave para mejorar sus condiciones de bienestar, sino también para que México pueda acelerar su crecimiento económico”

Estos tres ejemplos nos muestran de qué manera el discurso de la Educación en Emprendimiento se encuentra enraizado en un contexto de gobernabilidad neoliberal y tiene un fin relacionado exclusiva y directamente con el crecimiento económico. Hernández Chirino explica que la noción de una cultura emprendedora, desarrollada dentro del contexto bipolar sociedad de información-sociedad del aprendizaje, presupone una trayectoria hacia el crecimiento y desarrollo económico, en el cual – instrumentalmente hablando- posee fuertes conexiones entre lo tecnológico (como quehacer instrumental para un fin=desarrollo económico) y educación (como un medio para el logro de ese fin) (Hernández Chirino, 2007).

Consecuentemente este discurso neoliberal está sustentado en una visión del futuro donde el énfasis se encuentra en categorías como: crecimiento económico, competitividad y progreso.

La revisión del contexto político-económico realizada en este capítulo pretende dar paso al análisis del proyecto educativo neoliberal de la Educación en Emprendimiento.

Hasta ahora, hemos revisado las premisas de la política económica neoliberal, implementada durante los últimos años en México. Hemos observado también

cómo ésta privilegia las actividades económicas de corte emprendedor (muestra de ello son las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, los estímulos a proyectos de incubadoras, las becas a estudiantes con proyectos emprendedores y la creación de organismos descentralizados para apoyar las actividades emprendedoras) siendo Enrique Peña Nieto uno de sus mayores impulsores. Asimismo, hemos observado cómo los discursos apologéticos en torno al emprendimiento han destacado estas actividades como el principal motor de la economía global contemporánea y como la solución a los problemas en torno al desempleo.

La revisión de las ideas liberales, así como de la manera en la que el neoliberalismo las recupera para situar la competencia, la desregulación y la libertad como ejes centrales que guían la economía estableciéndolas como valores inalienables, nos permite analizar de qué manera se construye una concepción de la sociedad fundamentada en dichas ideas. Esta concepción neoliberal de la sociedad se ha auto descrito como un escenario en el que las empresas compiten entre sí con el único objetivo de disfrutar de su libertad para poder “triunfar” económicamente. Sin embargo, como hemos observado, los discursos que legitiman esta competencia también intervienen en las subjetividades de las personas, insertando en éstas la lógica de consumo y producción imperante en el neoliberalismo.

Prestar atención a las prácticas y discursos que rodean las propuestas educativas actuales permite dirigir la mirada hacia sus intereses económicos y políticos y comprender de qué manera dichas prácticas y discursos urden nuevos proyectos de subjetividades acerca de los fines de la educación. Adriana Puiggrós explica que la condición necesaria para que una política educacional, un proyecto curricular o una experiencia educativa tengan viabilidad, es que los sujetos implicados crean en su necesidad o al menos se resignen a que se trata de la única solución existente puesto que el consenso es indispensable para educar y educarse. Asimismo, explica que el neoliberalismo pedagógico se ubicó exactamente en el lugar

discursivo donde se sienten las fracturas del sistema educativo tradicional, para las cuales se carece aún de otras respuestas.

Esto explica que las propuestas neoliberales para la educación se incorporen rápidamente a la práctica educativa, y tengan como móvil la cuestión de la “calidad” o “espíritu emprendedor” sin embargo, el debate en torno a estos conceptos se antoja para nuevas dudas acerca de quién determina los parámetros que evalúan estas características ahora fundamentales para la educación y con qué fin lo hace. La educación, como explicara Foucault, por más que legalmente sea el instrumento gracias al cual todo individuo en una sociedad puede acceder a cualquier tipo de discurso, se sabe que sigue en su distribución, en lo que permite y en lo que impide, las líneas que le vienen marcadas por las distancias, las oposiciones y las luchas sociales. (Foucault 44) de modo que el sistema de valores que se pone en marcha desde la escuela es la manifestación del sistema de producción en turno que al tiempo se legitima como universal a través de dichos valores.

El sistema de producción neoliberal demuestra reconocimiento a los proyectos educativos que cumplen con las características que el corporativismo requiere, e incluso impulsa el propio a través de la cultura emprendedora, que consiste en llevar los modelos empresariales llevados al mundo social a través de la educación⁶² Después de explorar estas iniciativas, que pueden ser consideradas las

⁶² Por otra parte, es importante observar la manera en que las prácticas discursivas del neoliberalismo en la educación buscan reducir o desarticular los movimientos sociales. Como explica Aboites: La educación aparece como parte de las luchas por la independencia y la república en los países latinoamericanos, se prolonga en las presiones de grupos sociales por educación al comienzo del siglo XX, en las luchas por la autonomía, en la profunda impronta nacional que marca las profesiones, las escuelas normales, el desarrollo científico local y una verdadera red de constituciones, leyes, normas, reglamentos y tradiciones que expresan el papel que la cultura juega en los imaginarios sociales y que entrelazan a la educación con la vida diaria de estas sociedades. Pero, además, la educación se presenta como un proceso de formación permanente, que va de la escuela a los hogares y comunidades y que implica una profunda interacción social y humana. Todo esto es incompatible, de fondo, con la idea de la educación como un servicio que puede ser puntualmente proporcionado, un campo de libre comercio de mercancías, inversiones y oferta de servicios desde el ámbito privado. De ahí que el propósito de los acuerdos de libre comercio sea el de desbrozar ese amplio territorio, acabar con esa tupida selva de relaciones e imaginarios, de tal manera que en la educación se abra paso por lo menos a tres de las grandes necesidades de desarrollo del capital. Esas necesidades, como las de los inversionistas e

más representativas del discurso de la educación en emprendimiento que se han implementado en la educación mexicana, encontramos como hallazgos los siguientes:

- El dictamen carece totalmente de una perspectiva pedagógica. Su planteamiento no es educativo, sino político y económico.
- Tanto el dictamen como el MEEMS, funcionan para solventar las necesidades de los empresarios, no del pueblo ni de las personas que enfrentan las condiciones de precarización laboral o desempleo.
- Los emprendedores en formación sí se muestran como futuros empresarios, a pesar de que en otros discursos se niegue que la educación en emprendimiento busca formar empresarios.
- No se explica cómo es que deberían hacerse las articulaciones entre nuevos empresarios y el ecosistema emprendedor.
- No se resuelve el tema de la escasez de capital de las personas que quieren iniciar un emprendimiento desde el INADEM, pues sólo se promueven 30 proyectos de cada 1000 y el presupuesto está condicionado

En los tiempos actuales, la formación de profesionales de la pedagogía se ha visto trastocada por la visión empresarial. Las competencias como herramienta de evaluación de la actividad docente, las evaluaciones de carácter febril a toda actividad de enseñanza-aprendizaje y las intervenciones de las empresas a la educación pública denotan la urgencia de pensar desde el análisis crítico para revisar y re-crear estrategias y alternativas pedagógicas. Después de esta revisión consideramos que una investigación posterior podría analizar las propuestas emergentes que se han generado desde la perspectiva de las colectividades autogestivas, la economía feminista y la educación popular.

CONCLUSIONES

Hay un asunto de banalización en lo formativo que nos exige aportar al debate desde la crítica y estudiar las concepciones que toman a la Bildung como objeto de estudio de la pedagogía. Sobre todo, se hace necesario transitar en los procesos educativos con estas concepciones desde que la banalización se ha transformado en un totalitarismo velado que nos obliga a una frescura y jovialidad donde los discursos neoliberales difunden las ideas dominantes como necesidades humanas. Las formas de esta banalización son variadas: malos comediantes de televisa escribiendo sobre educación sexual, empresarios explotadores hablando sobre la relación entre educación y trabajo, comerciales de partidos políticos, foros de asociaciones civiles neoconservadoras o telenovelas educando a las niñas en el país. Todas estas formas, presentadas como aportaciones críticas a lo tradicional, a lo rígido, generando un consenso a partir del cual las personas consideran las desigualdades sociales como cuestiones naturales, irrevocables de su condición humana. La banalización se hace consenso y el consenso, en su devenir de ideología dominante, nos convence de su inocuidad.

El análisis que aquí presentamos parte de una exclamación ante el empobrecimiento de las propuestas educativas que el Estado mexicano ha empleado, de manera volitiva, en las últimas décadas. Por otra parte, declaramos la preocupación ante esta banalización obligatoria, totalitarismo velado, que hace de las nuevas formas de opresión y de la violencia laboral que enfrentan las clases trabajadoras, un acuerdo lleno de corrección política, aceptado por las personas gracias a la ideología implementada en los planes y programas de estudios de Educación en Emprendimiento. Intentamos decir que el discurso de los paladines de la tolerancia, la calidad, la responsabilidad social y el emprendimiento, intentan hacer de la pedagogía una vulgar instrumentalización de las subjetividades, un concepto mediante el cual se permite la ridiculización, la esclavitud de carácter

volitivo de la planta docente y administrativa, una justificación para dar castigos ejemplares a quienes salen de la norma, a quienes no se humillan⁶³.

La banalización de lo formativo suele tomar la idea sobre el trabajo, que sostiene que éste dignifica, para obligar a las personas a humillarse. Venden cara la fantasía de que todas las personas pueden ser sus propios patrones en el sistema político-económico actual y reducen la idea del trabajo humano a nuevas formas de servidumbre y explotación. Sus conceptos son vacíos, fáciles de memorizar, inviábiles y se presentan como en fórmulas de infomercial para constituirse como uno de los productos deseados por la sociedad, semilla de consumo sembrada en lo hondo de nuestras subjetividades que desean encontrar soluciones mágicas ante la tristeza del ver el estado corrupto del sistema escolar mexicano. Los patrones de antes eran más claros en su ejercicio déspota, ahora nos convencen de que necesitamos pagar, además de los impuestos, el seguro social de Wal*Mart y algún certificado en sus universidades patito para engordar su despotismo.

Slavoj Žižek explica que la lucha por la hegemonía ideológico-política es siempre una lucha por la apropiación de aquellos conceptos que son vividos "espontáneamente" como "apolíticos", porque trascienden los confines de la política. (Žižek, 2007, p. 15). El caso de la Educación en Emprendimiento da muestra de esto. Como observamos durante el segundo capítulo, en la mayoría de los artículos y discursos apologéticos que la describen se plantea que el crecimiento económico de la sociedad mexicana depende de la autosuficiencia de la ciudadanía y que la generación de proyectos empresariales puede abrir espacios laborales y

⁶³ La noche en que escribí este fragmento de las conclusiones, la Procuraduría General de la República (PGR) informó que esa madrugada las fuerzas federales ejecutaron órdenes de aprehensión en diversos lugares de Oaxaca en contra de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), maestras y maestros en resistencia ante la imposición de la reforma educativa en México, que lacera sus derechos laborales. Esa noche, maestros con las que muchas implicados con la educación mexicana marchamos durante años, fueron enviados al penal federal de El Altiplano, en el estado de México, amenazados de que podrían alcanzar penas de entre tres y 40 años de prisión, al ser vinculados con varios delitos federales. (Castillo , Gustavo ; Pérez Alfonso, Jorge A., 2015)

reducir el desempleo. Contrastantes con esta propuesta resultan las estadísticas sobre el fracaso de la mayoría de los micronegocios y las condiciones de precarización laboral imperantes desde la entrada de las reformas laborales de corte neoliberal que acompaña el discurso del emprendimiento. Además, si observamos la categorización que hacen los discursos de la cultura empresarial sobre las características del sujeto emprendedor, encontramos que no terminan de detallar si es o no un empresario o de qué manera precisa funciona un emprendedor en la producción económica. Es una suerte de concepto fantasmagórico que desaparece cuando queremos observar de qué materia está constituido. Esto, desde luego, no es casual. El hecho de que muchos discursos afirmen que ser emprendedor no significa ser empresario, pero que las características de un emprendedor son las de los grandes empresarios a nivel mundial, se relaciona directamente con el papel de la hegemonía en el establecimiento de la ideología dominante en una sociedad. No hace falta ser un empresario en México para funcionar de manera adecuada a la economía política neoliberal como lo dictan el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, sino creer que el comportamiento de todas las personas debe ser el mismo que los empresarios, y sobre todo, normar las relaciones laborales a esa forma de concebir la vida y la economía.

La EE mantiene la característica de aquellos conceptos, vividos espontáneamente como apolíticos, como describe Žižek. En la agenda de la educación pública, sobre todo en la media superior, hemos observado la inserción de acciones educativas que favorecen su implementación de acuerdo con las recomendaciones de los organismos financieros en educación, y cuando rastreamos el origen y desarrollo de los conceptos de la cultura empresarial, emprendimiento y educación en emprendimiento observamos que nacen de la necesidad neoliberal de implementar una norma en el ejercicio de la ciudadanía a través de una propuesta de valores dictados por las empresas.

¿Cómo es que la EE podría trascender los confines de la política y ser aceptada

como un discurso apolítico por la ciudadanía, aún cuando nació de una propuesta de Margaret Thatcher y en la recomendación que hace la OCDE claramente expone, como vimos en el primer capítulo, que su finalidad es implementar la ideología neoliberal haciendo que las personas adopten un comportamiento adecuado a las prácticas empresariales? Lejos de proporcionar una explicación, al resultar ésta una evidente estrategia de corte político-económico, intentamos analizar este discurso con las herramientas que nos provee la teoría pedagógica para aportar a la verificación de un discurso imperante en casi todos los sectores educativos, incluyendo a la Universidad Nacional Autónoma de México y develar que, más allá de lo que se acepta cotidianamente, la educación en emprendimiento sí tiene un fin de corte político-económico neoliberal. Para ello, nos es necesario expresar que esta tesis no busca ser leída como un rechazo a la inserción de nuevas estrategias de aprendizaje, sino cuestionar por qué se impulsa tanto una disciplina que gira en torno a discursos confusos e invita al riesgo económico de crear micronegocios, mientras la investigación en ciencias exactas, artes y humanidades y la inversión en cultura y espacios de recreación es tan castigada. Podríamos incluso cuestionar por qué los conceptos tienen que cambiar y adecuarse al argot empresarial⁶⁴, convirtiéndose la difusión cultural en emprendimiento cultural, o las bellas artes en espectáculo. Nuestra finalidad, acaso, se reduce a exponer una serie de contradicciones importantes que tienen un porqué de carácter ideológico y que son escondidas bajo un telón de promesas neoliberales renovadas.

Decidimos abordar el tema desde la teoría pedagógica crítica porque, lejos de proponer respuestas estereotipadas a las problemáticas educativas, la pedagogía crítica supone una búsqueda de contradicciones que permita replantear estrategias

⁶⁴ Las palabras que norman la vida corporativa contemporánea en México, y que reducen en gran medida las posibilidades de movilización y protesta de los y las trabajadoras del país, han comenzado a sustituir otras palabras durante las últimas décadas: por ejemplo, bajo esta ingeniería semiótica las y los ciudadanos nos llamamos "clientes"; los bienes públicos son considerados "productos y servicios"; los conflictos se llaman "áreas de oportunidad"; y manifestar la inconformidad con los ejercicios de poder antidemocráticos, es un déficit de asertividad o falta de proactividad. Es notable un crecimiento de capacitaciones y cursos de inducción sobre estos temas, que tienen como finalidad que la clase trabajadora contemple como parte de su propio desarrollo y crecimiento, las ganancias de los dueños de las empresas.

de resistencia. Intentamos mantener una mirada capaz de situar a la educación como un espacio de contradicciones, pero que también sea capaz de comprenderla como un espacio que posibilita la liberación⁶⁵. Henry Giroux expone que, al vivir en tiempos donde las instituciones que estaban destinadas a combatir el sufrimiento humano y proteger a las personas de los excesos del mercado han sido debilitadas e incluso abolidas, se hace crucial creer en la educación como promesa de cultivar el intelecto, la imaginación, la responsabilidad social y la lucha por la justicia (Giroux, 2015).

Entendemos que se trata, quizás, de observar una simple contraposición de las formas de pensar la educación, sin embargo, cuando evaluamos los efectos concretos de la educación neoliberal, observamos que incorpora un contenido popular "auténtico" y la "deformación" del mismo, factores que producen relaciones de dominación y explotación, que son los componentes específicos que convierten un pensamiento en hegemonía (Žižek, 2007, p. 21). Ante esto se hace difícil ignorar que, en todo el mundo, la fase actual del capitalismo, legitimada desde la propuesta de la EE, vulnera los derechos humanos la mayoría de la población.

El objetivo que nos hemos propuesto en este trabajo ha sido observar que el discurso de la EE tiene como fin práctico reducir la educación pública a una producción de subjetividades en función de los mercados y de los organismos financieros, sin embargo, no es nuestro deseo que este objetivo se reduzca a una propuesta de qué hacer o cómo pensar la educación desde prácticas dirigidas por la moral de la izquierda progresista o en función de ideologías específicas, sino de entender que el capitalismo en la educación es obsoleto e insuficiente para las necesidades educativas del país, y que la propuesta de la Educación en Emprendimiento, si bien podría ser útil para ciertas personas que decidan estudiarla o deseen tener un negocio, no tiene una propuesta metodológica clara, ni se ha

⁶⁵ Al respecto, McLaren explica: "Una comprensión dialéctica de la escolarización permite ver a la escuela como espacios tanto de dominación como de liberación; esto va en contra de la doctrina sobredeterminista del marxismo ortodoxo que pretende que las escuelas sólo reproducen las relaciones de clase y adoctrinan pasivamente a los estudiantes para convertirlos en ávidos jóvenes capitalistas. (McLaren, 2011 p. 265)

preocupado por formular un objetivo que pueda llamarse pedagógico, atendiendo a la formación de los sujetos, sino que reduce las cuestiones educativas a una organización de lo escolar en función del consumo y la producción. a una cuestión de carácter meramente administrativo.

Sucede, por otro lado, que para comenzar a pensar en otras formas de educación, en sus métodos, en sus artificios, primero tenemos que justificarnos extensamente y decir que no es cierto que la teoría pedagógica sea innecesaria, que no es cierto que las empresas generan empleos, que no es cierto que la vida de México cambió para bien después del TLCAN. Sucede que la imaginación y el echar a andar nuestras ideas de cómo trabajar para gestar comunidad, primero, tienen que dar explicaciones detalladas sobre cómo el actual estado de las cosas, debe ser transformado ¿Habría que escribir una razón para oponer cuestionamientos a los discursos que regulan desde la ideología neoliberal a las subjetividades? Seguro, y al intentarlo, ¿cómo habríamos de hacer para reducir nuestros impulsos panfletarios y nuestras trasnochadas utopías? Al escribir este trabajo intentamos decir, de la manera más objetiva que encontramos, que reconocer que la versión depredadora del capitalismo, el neoliberalismo, no le es suficiente a la educación mexicana, y que además genera una distribución desigual de la riqueza que deviene en injusticias inaceptables, pero también intentamos aclarar cómo el emprendimiento es la versión edulcorada del neoliberalismo. Aceptamos que el amor romántico a la ideología de izquierda nos mete en problemas de rigor argumentativo, pues la inercia discursiva que nos dirige a respuestas predecibles contra estas injusticias también necesita ser deconstruida, sin embargo no intentamos explicar cómo debe ser la educación desde nuestra propia carga ideológica, sino apostar a que podemos hacerlo mejor, sabiendo que no nos bastan los discursos reduccionistas de lo formativo, sencillamente, porque la pedagogía ha hecho de este concepto una vía de exploración de la humanidad entera.

En este sentido, no podemos no ser anticapitalistas cuando vemos la desesperanza habitar el ambiente como una neblina y reconocemos que las condiciones de

existencia a las que somos desterradas las personas no son inevitables, porque a pesar de todo somos capaces de reinventar un mundo donde la educación sea una posibilidad y no una fábrica de esclavos, de esclavas. Este reconocimiento, sin embargo, requiere de un profundo cambio de paradigmas que se ve imposibilitado por las nuevas formas de alienación que la cultura empresarial ha encontrado como vía de posicionamiento, entre las cuales está la educación en emprendimiento con su discurso fante y su anodino análisis de la vida social.

Escribir sobre este tema ha sido en buena medida un conflicto con la realidad que, día tras día, atropella la cuestión educativa en México. Conforme este trabajo se fue escribiendo, se abrieron brechas en la situación del país que si bien se volvieron motivos absolutos para rechazar las políticas de corte neoliberal, también nos indicaron que el reto de re-pensar la pedagogía es muy complejo en tiempos priístas, neoliberales, feminicidas, llenos de desapariciones forzadas de estudiantes normalistas y asesinatos de periodistas y activistas. Estos tiempos, dice Gerardo Meneses, están necesitados de *pensamiento audaz*; de imaginación (Meneses Díaz, 2015), y es que después de que se nos ha explicado que la educación debe presentarse como fórmula de comida rápida, divertida y llena de tóxicos que escondan su putrefacción, los conceptos con los que nos explicábamos la utilidad de la pedagogía mientras tomábamos clase en las aulas de nuestra amada universidad, se convirtieron en incómodas preguntas que cuestionan los relatos de una educación aceptada y aplaudida, que no profundiza en las necesidades de estudiar, criticar, deconstruir o por lo menos reconocer la existencia de una teoría pedagógica más allá de las fórmulas mágicas. El hambre no es un problema de falta de creatividad ni de falta de empresas, es un problema de justicia social.

Ante la realidad de un discurso voraz que ha invadido las aulas con mentiras y conceptos fantasma, nos quedan las relaciones entre formación y pedagogía que, explica Gerardo Meneses, al ser epistémicas son también teóricas, históricas y, por ello, ético-políticas de gran envergadura (Meneses Díaz, 2015) con estas relaciones nos armamos de alternativas ante la incertidumbre, generada por la imposibilidad

de aceptar los discursos tecnócratas o productivistas de la educación, la incertidumbre, que nos mantiene haciendo preguntas y hace de nuestro quehacer pedagógico un cuestionamiento incómodo que no quiere dejar de soñar, de bailar, y que lucha por ocupar los espacios con sentido. De tal modo, mientras comenzamos a escribir este trabajo, *encarar la embestida de nuestro presente y ser parte de la resistencia desde lo pedagógico* ^(Meneses Díaz, 2015) se fue haciendo una necesidad vital ante la violencia que nunca dejó de recrudecer la existencia de las juventudes mexicanas, más allá de las promesas con las que nos condenan quienes se han cansado de soñar, o de no poder soñar, o de que las otras y los otros sueñen. Es mentira que el día que salimos al mundo laboral nuestros sueños se queden en el aula de clases. Es mentira que los sueños nos abandonen.

En el transcurso de la realización de este trabajo, se fue haciendo cada vez más necesario visibilizar las formas en las que la opresión opera y condiciona la existencia de la educación como una herramienta de reproducción de las estructuras sociales, pero no para derrotarnos ante esa realidad, sino para *hilar fino*, visibilizando los mecanismos mediante los cuales opera y, con suerte, desarticularlos, porque estamos de acuerdo con la idea de que, aunque la pedagogía, por estar profundamente inmersa en el marco de lo social, padece el peso de los poderes sociales, también es cierto que algunas veces intenta hacerles contrapeso⁶⁶.

La teoría pedagógica importa, y las disciplinas emergentes deberían atender a ella. No lo hacen, pero esta omisión es de carácter volitivo: niega un conocimiento importante para no cuestionarse los vacíos. Los apuntes descritos a continuación, a manera de conclusiones, son reflexiones que se han ido construyendo a lo largo de este trabajo, con sus derrumbes catastróficos de certezas y sus nudos no desatados del todo.

⁶⁶ Ibidem

APUNTES FINALES

1.- La educación en emprendimiento es una forma de política cultural, y está construida desde las subjetividades neoliberales que intentan mantenerse como ideología dominante. Es una propuesta educativa que propone, directa o indirectamente, que el aumento de la productividad de los sujetos es su medio y fin como seres humanos, sin considerar en ningún momento la formación y el desarrollo de las capacidades creativas si no son para que otras personas obtengan ganancias y como meros accesorios.

2.- A partir del discurso base que sostiene que la autosuficiencia es el valor de la nueva era en la educación, los ideólogos neoliberales han echado a andar una estrategia de deslegitimación de la actividad docente. Desde sus estrategias de comunicación y discursos políticos, plantean que la formación y práctica docente sólo sirve para ser empleados al servicio de las instituciones educativas y que las y los alumnos ahora son clientes. Teniendo como pretexto la calidad educativa, proponen métodos de evaluación de las y los maestros sin replantearse el papel de las reformas educativas, el presupuesto destinado a la educación, ni los derechos laborales de la planta docente y administrativa de las escuelas. Todo esto abona a la estigmatización de la educación pública y beneficia indirectamente a los discursos de la privatización y de la autonomía (o lo que erróneamente llaman autogestión) de las escuelas, la planta docente y el alumnado. La EE, por su parte, hace su parte convenciendo a todos los actores de la educación mexicana de que deben independizarse y aceptar que la escuela sea privada. Todo esto que ya revisamos en los capítulos anteriores, se explica desde la pedagogía crítica porque, como expone McLaren, las personas que analizamos las cuestiones educativas desde la pedagogía crítica, partimos de la premisa de que los

hombres y las mujeres no somos en esencia libres, y que habitamos un mundo repleto de contradicciones y asimetrías de poder y privilegios (McLaren, 2011, p. 264) y es a partir de esta premisa que pudimos revisar cómo los discursos neoliberales enjuician a la planta docente por no ser emprendedora pero no aceptan que las condiciones laborales de la planta docente han sido vulneradas al máximo, dejando de lado toda posible negociación y diálogo

3.- Los organismos financieros internacionales son los responsables de emitir recomendaciones descontextualizadas para el sistema educativo mexicano y la Educación en Emprendimiento es una de ellas. Conforme avanzamos en la revisión del estado de la cuestión de la educación en emprendimiento en México, observamos que nuestro objetivo de puntualizar las posturas ideológicas en este discurso encontraría claves importantes en las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, pues en ellas se establecen dichas posturas, que son reproducidas en las instituciones de educación media superior y superior mexicanas sin una examinación pedagógica ni una metodología de análisis crítico del discurso, dando como resultado la inserción improvisada de una disciplina incipiente, contradictoria y mal aplicada. De este modo se ha ido puntualizando de qué manera el discurso del emprendimiento tiene raíces ideológicas claras y poco viables para mejorar la educación y las condiciones laborales del país.

4.- La educación en emprendimiento tiene como explícito la generación de riquezas, no la formación de los sujetos. El discurso de la educación en emprendimiento en México se presenta como un motor de empleo, desarrollo económico y bienestar social, la planta docente incorpora este pensamiento sin saber a ciencia cierta de qué se trata y buscando capacitarse para proveer al alumnado de mejores herramientas y de este modo se abre paso a esta disciplina suponiendo que el emprendimiento es una solución necesaria, por contemporánea,

a los problemas laborales del país. En ese orden de ideas, las escuelas van incorporando el lenguaje del discurso de la cultura emprendedora, que escuchan en capacitaciones, en los mass media y en diversos programas de educación en el trabajo. Se genera de este modo una cultura dominante que va ganando terreno contra el pensamiento crítico y las posibilidades de disidencia al ser validado como un “cambio de mentalidad” necesario para mejorar al país.

5.- El análisis que nos exige el florecimiento de este discurso requiere detallar procesos de acuerdo al lugar donde se insertan los planes y programas de educación en emprendimiento⁶⁷. Este trabajo de investigación ha buscado las claves que nos permitan visibilizar su origen y elementos discursivos para poder cuestionar y analizar críticamente las propuestas adoptadas en las instituciones educativas, puesto que es un discurso que se alaba y magnifica cotidianamente sin tomar en cuenta sus carencias pedagógicas, las contradicciones que mantiene y la violencia estructural de la clase empresarial reproduce y promueve, sin embargo consideramos que se requiere de análisis detallados de muchos otros espacios donde se insertan estos programas.

Sigue siendo fundamental apreciar que el auge de este discurso en México y constante glorificación es comprensible gracias a las profundas desigualdades sociales y económicas que las y los jóvenes mexicanos enfrentamos, sobre todo durante los años posteriores al TLCAN. Como revisamos en el primer capítulo, los altos índices desempleo, la precarización laboral generalizada, la nula inserción de profesionistas en el mercado laboral y la intersección de violencias patrimoniales, laborales y económicas que viven muchos sectores poblacionales por sus condiciones de raza, clase y género, devienen en un crisol de condiciones óptimas para un discurso que no problematiza y que, a través de “cursillos prácticos” y

⁶⁷ Son muchas escuelas en las que se da esta inserción y sus mapas curriculares pueden variar de manera importante. En esta investigación hicimos breves menciones a las propuestas de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, sin embargo el ITAM, el TEC de Monterrey, el Instituto Politécnico Nacional y la propia Universidad Nacional Autónoma de México tienen programas propios de formación de emprendedores, además de Asociaciones Civiles y otras organizaciones no gubernamentales (ONGs) como Ashoka o Junior Achievement México.

capacitaciones superficiales, hace que el concepto del emprendimiento vaya apropiándose de los espacios democráticos y desarticule las necesidades de formación política de las millones de personas que participan de la vida escolar en las universidades y bachilleratos.

6.- La Educación en Emprendimiento es una de las vías más importantes de propagación de la ideología neoliberal en la actualidad mexicana. Su antecedente inmediato es la cultura emprendedora que, según sus autores, es en inculcar e incorporar diferentes valores y competencias propias del sector privado a la esfera de los bienes públicos (García D. , 2013, p. 198). Su implementación se ha visto favorecida por los organismos internacionales, los think tanks, y las organizaciones “no lucrativas”, apadrinadas o pertenecientes a la élite empresarial mexicana.

Bibliografía

Lafferriere, A. (1 de 1 de 2003). *Los años '90: América Latina y el Consenso de Washington*. Recuperado el 08 de 12 de 2013, de Lapsi Net:

http://laspi.net/codigo_nogoya/Publicaciones%20Web/Los%20a%C3%B1os%2090%20-%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Consenso%20de%20Washington.pdf

Castillo , Gustavo ; Pérez Alfonso, Jorge A. (29 de 10 de 2015). Detienen a cuatro dirigentes de la CNTE en Oaxaca. *La Jornada* .

Conduras , A., Levie, J., Saemundsson, R., & Schott, T. (2010). *Global Entrepreneurship Monitor Special Report: Una perspectiva global sobre la educación y formación emprendedora*. GERA. Global Entrepreneurship Research Association (GERA).

A.C., M. P. *Ahora es Cuando: Metas 2012 - 2024*. Mexicanos Primero: .

Aboites, H. (2007). El Tratado de Libre Comercio y la Educación Superior: Ee caso de México, un antecedente para América Latina. *Perfiles Educativos* .

Ahumada, C. (1996). *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. Bogotá: ElÁncora Editores.

Dávalos, P. (19 de 06 de 2008). *Agencia Latinoamericana de Información*. Recuperado el 03 de 07 de 2014, de América Latina en Movimiento: <http://alainet.org/active/24785>

Damián Simón, J. (2013). Sistematizando experiencias sobre educación en emprendimiento en escuelas de nivel primaria. *Revista mexicana de investigación educativa* , 18 (56).

del Carpio, R. . (2000). EL NEOLIBERALISMO: Principios Generales. *Temas Sociales* (21).

Dehter, M. (2001). *esponsabilidad social de las universidades hispanoamericanas para la animación de la cultura emprendedora regional* . Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de San Martí.

Enomista, E. (15 de 12 de 2014). Inadem, del subejercicio a la opacidad. *El Economista* .

Žižek, S. (2007). *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.

Facio, A. (s.f.). *Feminismo, Género y Patriarcado*. Recuperado el Marzo de 2015, de Centre Antígona: <http://centreantigona.uab.es/>

- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Mexico DF: Fondo de Cultura Económica.
- Galeano, E. (2000). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Buenos Aires, Argentina: Editores, S.A.
- García González, L. M. (diciembre de 2008). Condicionantes para el emprendimiento en Colombia. *El cuaderno: escuela de ciencias estratégicas*.
- García, D. (2013). APORTACIONES PARA EL ANÁLISIS DE LA CULTURA EMPRESARIAL EN LA UNIVERSIDAD MEXICANA. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18 (56), 191-221.
- García, D. (2013). APORTACIONES PARA EL ANÁLISIS DE LA CULTURA EMPRESARIAL EN LA UNIVERSIDAD MEXICANA: El caso del Tec de Monterrey. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18 (56), 191-221.
- Garabito, G. (julio de 2012). La juventud en México: escenarios educativos y laborales. *Friederich Ebert Stiftung*.
- Giroux, H. A. (17 de March de 2015). *Higher Education and the Politics of Disruption*. Obtenido de Truthout: <http://www.truth-out.org/news/item/29693-higher-education-and-the-politics-of-disruption>
- González Ledesma, M. (2010). *Neoliberalismo y Educación Superior en México*. Ciudad Universitaria México: Tesis de Licenciatura, UNAM.
- González. (2005). Emprendedores para la sociedad del conocimiento. *Alcaldía de Medellín*.
- Harvey, D. (2009). *Brief History Of Neoliberalism*. US: Oxford University Press.
- Hernández Chirino, M. E. (2007). La Sociedad del Aprendizaje y la Cultura de lo Emprendedor. *Perspectivas Docentes* (34), 5-23.
- Hernández Romo, M. La estructura del Empresariado en México: un análisis para el sector público y privado. En E. d. Garza, & C. Salas, *La situación del trabajo en México*. México, DF., México: UAM.
- McLaren, P. (2011). *La vida en las escuelas*. DF, México: Siglo XXI Editores.
- McLaren, P. (1984). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. DF, México: Siglo XXI Editores.
- McNay, L. (2010). Self as Enterprise: Dilemmas of Control and Resistance in Foucault's The Birth of Biopolitics. *SAGE*, 26 (55), 56-76.
- McNey, L. (2009). Self as enterprise. *Theory, Culture & Society*, 26, 55-77.
- Maldonado, A. (2003). Volumen 8: Sujetos, Actos y Procesos de Formación (Tomo I). En C. M. Educativa, *Colección: La Investigación Educativa en México 1992-2002* (págs. 1- 390). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. .

Mallo, O. (02 de 06 de 2014). La victoria cultural del ITAM: apuntes sobre poder, élites y economistas. *La Jornada* .

Martin, J. E. (1983). *What Should We Do with a Hidden Curriculum When We Find One? The Hidden Curriculum and Moral Education*. (M. P. Corporation, Ed.) Berkeley, California:.

Meneses Díaz, G. (2015). *Formación y Pedagogía*. España: Lucerna Diogenis.

Navarro, L. H. (20 de AGOSTO de 2013). Reforma educativa: menú empresarial a la carta. *La Jornada* .

OCDE. (2004). Resumen ejecutivo de los reportes de base de la segunda conferencia de la OCDE de Ministros encargados de PyMES. *2nd OECD CONFERENCE OF MINISTERS RESPONSIBLE FOR SMALL AND MEDIUM-SIZED ENTERPRISES (SMEs): PROMOTING ENTREPRENEURSHIP AND INNOVATIVE SMEs IN A GLOBAL ECONOMY: TOWARDS A MORE RESPONSIBLE AND INCLUSIVE GLOBALISATION*. Istanbul.

OIT. (2014). *Informe Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la acción, elaborado por la OIT*. OIT.

Ortega, C. (2011). Características fundamentales del sujeto neoliberal. *(CHdCT) Características fundamentales del sujeto neoliberal Seminario Teórico Crítica Humanista del Capitalismo Total*. Canarias: Documento Audiovisual del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Asamblearios de Canarias.

Peters, M. (2001). Education, Enterprise Culture and the Entrepreneurial Self: A Foucauldian Perspective . *Journal of Educational Enquiry* , 2 (2), 58-71.

Ponce, C. (17 de 01 de 2012). El problema del desempleo se feminiza, plantea especialista. *Sociedad y Justicia*. (L. Jornada, Entrevistador)

Ponce, C. (5 de 12 de 2013). *Veracruzanos Info*. Obtenido de Veracruzanos Info: Disponible en: <http://www.veracruzanos.info/al-menos-4-millones-de-mexicanas-sufren-discriminacion-laboral-2/>

Puiggrós, A. (2001). Educación y Poder: los desafíos del próximo siglo. En C. A. Compilador, *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*. BsAs: CLACSO.

Romero Sotelo, M. E. (2011). Las raíces de la ortodoxia en México. *Economía UNAM* , 8 (24).

Salinas, F., & Osorio, L. (2012). Emprendimiento y Economía Social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (75), 129-151.

Selamé, T. (1999). Emprendimiento Juvenil. *Universidad Santiago de Chile* .

SEMS. (2013). *SEMS Pone Marcha Primer Modelo Formación Emprendedores Educación Media Superior*. Nota Informativa, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior, México.

United Nations Development Programme. (s.f.). *UNDP*. Recuperado el 21 de 12 de 2013, de United Nations Development Programme:

http://www.teamstoendpoverty.org/wq_pages/es/visages/chiffres.php

Valls et al. (2009). *Emprendimiento social Juvenil. 18 buenas prácticas*. Barcelona: Fundación Bertelsmann.

Zizek, S. (24 de 11 de 2009). First as a tragedy, then as a farce. *RSA Animate*. (R. Animate, Entrevistador) <https://www.thersa.org/discover/videos/event-videos/2009/11/first-as-tragedy-then-as-farce/>. RSA ANIMATE.